

LA INTEGRACIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENÁN BARCO

ESTUDIANTE:

JULIETH PATRICIA BALLESTEROS PATIÑO

UMZ25



MANIZALES, CALDAS

2019

**LA INTEGRACIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LOS
PROCESOS FORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENÁN BARCO**

Autora

JULIETH PATRICIA BALLESTEROS PATIÑO

Asesora

DRA. CLAUDIA BIONET GÓMEZ ALZATE

UNIVERSIDAD DE MANIZALES - CINDE

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO – UMZ25

2019

La educación si no es ambiental no es educación (Maya, 1990).

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Virgen de la Inmaculada Concepción, por ser fuente de luz y bendición en mi camino.

A María Cielo Patiño Hoyos, por su sabiduría y apoyo incondicional en este proceso de formación posgradual.

A mi hermana Maryuri Yalila y a mi sobrina Lorna, por el apoyo en el cuidado de mi hija, en los momentos de ausencia que me demandó este recorrido de formación académica.

A la señora Alicia Galeano por extenderme su mano generosa durante mis estancias académicas.

A la comunidad de la Institución Educativa Renán Barco.

A la Dra. Claudia Bionet Gómez, por su entrega, compromiso, sabiduría y acompañamiento en este proceso de formación humana.

A la Dra. Ligia López Moreno, al Dr. Jhon Fredy Orrego Noreña, a la Mgr. Lady Flores, por su acompañamiento pedagógico y administrativo durante el desarrollo del posgrado.

A la alianza CINDE – Universidad de Manizales

DEDICATORIA

A mi hija Kimora Roussel Fajardo Ballesteros, por ser el faro de amor que ilumina mis días
con su presencia. Mi razón de ser.

A mi madre María Cielo Patiño Hoyos, la mujer más importante de mi vida.

A mi bella familia, Maryuri Yalila Ballesteros Patiño, Pedro Ballesteros Chica y a Lorna
Cleopatra Valderrama Ballesteros, dedico esta meta y satisfacción del logro.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA: SABERES,
IMAGINARIOS E INTERSUBJETIVIDADES

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

1. Datos de Identificación de la ficha

Fecha de Elaboración: agosto de 2019	Responsable de Elaboración: Julieth Patricia Ballesteros Patiño
---	--

2. Información general

Título	La integración de la sensibilización ambiental en los procesos formativos de la institución educativa Renán Barco
Autor/es	Julieth Patricia Ballesteros Patiño
Tutor	Dra. Claudia Bionet Gómez Alzate
Año de finalización / publicación	2019
Temas abordados	Sensibilización ambiental Educación ambiental: un desafío de sensibilización en el ámbito escolar Desarrollo humano sostenible Gestión pública ambiental Educación ambiental y vida cotidiana Ética ambiental Escuela y ecociudadanía
Palabras clave	Educación ambiental; sensibilización ambiental; formación ambiental; educación para el desarrollo sostenible. (Fuente: <i>Tesaurus de la Unesco</i>)
Preguntas que guían el proceso de la investigación	¿Cómo interpretar las experiencias de sensibilización ambiental a través de la búsqueda de sentidos a los procesos de educación ambiental de la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas)?

Identificación y definición de categorías
(máximo 500 palabras por cada categoría) Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

La educación ambiental: Un desafío de sensibilización en el ámbito escolar.

La educación ambiental es un problema que se sitúa en nuestras prácticas culturales y en nuestros modos de vida. El desarrollo de comportamientos sustentables, caracteriza una diversidad de prácticas y puntos de vista que le interesan a la educación por su naturaleza pedagógica. Es decir, el desarrollo de las actitudes hacia las problemáticas ambientales y de valoración de conductas sustentables está ligado concretamente a la formación del ser humano (p. 54).¹

La educación ambiental ofrece herramientas de apertura a la reflexión sobre el concepto de sostenibilidad. El medio ambiente es una realidad cambiante y socioculturalmente construida. Es posible que la dinamización de este campo de la educación, dinamice y prepare la gestión ambiental como proyecto de comunidad, donde el *ethos colectivo*, puede partir de la construcción simbólica y de sentido a partir de interpretar y analizar las relaciones de los escolares con la naturaleza (p.55).

Desarrollo humano sostenible

Las bases éticas de un desarrollo sostenible, sólo pueden encontrar sus justificaciones en la concepción del desarrollo humano. Puede ser que el concepto de sostenibilidad no sea una noción común que pueda abordarse y analizarse en el marco de la educación ambiental en el ámbito escolar. Sin embargo, si hay una razón que procura la escuela desde la formación, es la noción de humanización. La relación sostenibilidad y desarrollo humano, es parte de una práctica y de un terreno simbólico, capaz de elaborar mediaciones entre el sujeto y sus relaciones con la realidad (p.56).

La tan conocida y celebrada idea del “aprender a vivir juntos”, nos indica que el medio ambiente que vivimos, está mediado por relaciones y elaboraciones de sentido que se dan todos los días entre los seres humanos. Esta es una base de conocimiento que contribuye a consolidar una idea de ética compartida, al cual, se inspira en unos valores que socialmente

¹ Las páginas corresponden a apartados de la tesis donde se retomó la información.

compartidos, permite que las comunidades puedan elaborar sus propios sistemas de valores, para justificarlos de forma coherente con el cuidado y preservación de su contexto (p.57).

Gestión pública ambiental

Los problemas del medio ambiente tienen una estrecha ligazón con los asuntos del desarrollo de las regiones. Por esta razón, la necesidad de vincular la educación ambiental en las agendas del desarrollo como problemática pública, es un asunto que ha favorecido las apuestas por el cambio y la transformación de las regiones o de las localidades que tienen en su haber alguna problemática ambiental (p.58).

Es posible entender que ésta es la primera convergencia que tienen las instituciones públicas del Estado, al valerse del proyecto educativo institucional y del PRAE, como concepto pedagógico y de justicia social, donde las posibilidades de reflexión sobre la gestión del medio ambiente, parten es por apostar por la dignificación de la vida humana y la opción por una calidad de vida a través del posicionamiento de una cultura ecológica (p.59).

Actores (Población, muestra, unidad de análisis, unidad de trabajo, comunidad objetivo)

La investigación tiene como propósito clave en el referente metodológico, derivar *reflexiones* acerca del cómo las experiencias de sensibilización ambiental en la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas), propician la búsqueda de sentidos a los procesos formativos para la construcción de una ética ambiental (p.60).

Plano metodológico: Con el ánimo de dar respuesta a las características del desarrollo de una investigación – acción, se realizaron dos (2) talleres performance, para justificar la importancia de cambiar y mejorar las prácticas existentes en materia de educación ambiental en la institución educativa Renán Barco. Los talleres fueron pensados para *sensibilizar* y despertar *conciencia* frente a la protección del medio ambiente, la gestión ambiental de la propia institución, a través de un proceso donde participación de la comunidad educativa (p.64).

Unidad de trabajo: - Población: 35 estudiantes de los grados 8° y 9° del CLEI Jornada nocturna, ciclo 4; 1 directivo y 2 profesores. (*Taller Performance N° 1*).

- Población: 70 estudiantes del grado 2° de la Jornada de la tarde; 1 directivo y 2 profesores. (*Taller Performance N° 2*) (p. 66).

Características de la Población (etnia, región, urbana, rural, zona, departamento, tipo de actores)

La selección de la muestra incluyó las siguientes características:

- Profesores de CLEI (Ciclo lectivo especial integrado)
- Profesores vinculados a la dinamización del PRAE
- Profesores educación básica primaria
- Estudiantes adultos del CLEI Jornada Nocturna
- Estudiantes de básica primaria jornada de la tarde
- Directivos docentes con más de 3 años de antigüedad en la institución educativa

Identificación y definición de los escenarios y contextos sociales en los que se desarrolla la investigación (máximo 200 palabras)

En los procesos educativos, la investigación acción se emplea con frecuencia en el desarrollo del currículo, ya que es posible contar con actores que pueden otorgar descripciones acerca de la naturaleza de las prácticas y sus problemáticas. En caso concreto, la familia, los estudiantes, la escuela, la clase, los grupos de amigos, el profesorado, son ejemplos de pequeños conglomerados educativos que se pueden describir. En vista de eso, el *taller performance*, fue diseñado para vincular la participación e identificar el papel activo que asumen los integrantes de la comunidad educativa en la investigación, a partir de la comprensión y diagnóstico sobre la construcción de procesos reflexivos de una educación ambiental, para explicar los acontecimientos en la institución educativa en materia de gestión ambiental (p.64).

Las técnicas de recolección de datos pueden ser misceláneas en el desarrollo de una investigación acción. Al ser una investigación centrada en procesos reflexivos y centrados en valores, la organización de la información puede resultar de la observación de distintos

escenarios o hechos, en este caso, de las sesiones realizadas en los talleres performance (p.66).

**Identificación y definición de supuestos epistemológicos que respaldan la investigación
(máximo 500 palabras)**

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

La educación ambiental en las instituciones de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional, ha significado un gran avance en la toma de conciencia y sensibilización de cara al desarrollo de acciones sustentables (p.72).

Lograr un abordaje a la educación ambiental desde una lectura del contexto, es una de las apuestas que nutre y favorece los procesos de enseñanza del profesorado en las instituciones educativas. Por esto, una docencia que sea capaz de narrarse como ejercicio pedagógico, es una docencia de la investigación – acción, pues, es el profesorado el que dinamiza en la formulación de sus proyectos ambientales, qué contenidos de la cultura, hacen vital el proceso formativo, con una práctica vinculada explícitamente con la comprensión de la realidad y el cuidado del medio ambiente y la preservación de la vida (p.75).

Las distintas etapas de modernización de la escuela en el transcurso del tiempo, ha mostrado diversidad de recursos y dispositivos pedagógicos para la enseñanza de principios morales. Por eso es importante, reconocer el valor de la educación como la posibilidad del encuentro de significados y significantes del desarrollo que llamamos sostenible (p.79).

**Identificación y definición del enfoque teórico (máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página,
señalar principales autores consultados**

... para Sandoval (2012, p.183) “desde la visión de prácticas culturales, el comportamiento sustentable se encuentra inmerso en la interacción de los diferentes actores sociales y su resultado final es la supervivencia de la cultura” (p.54).

Para Novo (2009, p. 197),

la educación se enfrenta, cuando menos, a dos retos ineludibles: por un lado el reto ecológico, que implica contribuir a formar y capacitar no sólo a jóvenes y niños, sino también a los gestores, planificadores y las personas que toman las decisiones, para que orienten sus valores y comportamientos hacia una relación armónica con la naturaleza; por otro, el desafío social que, en un mundo en el que la riqueza está muy injustamente repartida, nos impele a transformar radicalmente las estructuras de gestión y redistribución de los recursos de la Tierra. Ambas cuestiones constituyen verdaderos ejes referenciales al hablar de desarrollo sostenible (p. 57).

Como lo expresa (Sandoval, 2012, p. 193)

es claro que las intervenciones en las Instituciones Educativas, así como en los espacios públicos y privados, deben partir de una definición del tipo de repertorios que se requieren de los ciudadanos del país respecto del tema ambiental; reciclaje, conservación, conocimiento ambiental, estilo de vida proambiental, ahorro de servicios públicos, compras responsables y ecológicas, son algunos de los posibles comportamientos sustentables que serán el blanco en esos espacios educativos formales e informales (p.58).

**Identificación y definición del diseño metodológico (máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página**

El paradigma de la investigación cualitativa nos ofrece un primer desafío entre la interacción social de los actores y el desafío de describir lo que acontece para comprender los sentidos de los actores desde su propio contexto. En palabras de Álvarez y Jurgenson (2003, p. 41) “la investigación cualitativa busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales” (p.61).

Por lo tanto, la investigación cualitativa puede ayudarnos a entender el significado de las experiencias de sensibilización ambiental en la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas), a través de contrastes reflexivos (Elliot, 2005), con el objeto de comprender los sentidos que la comunidad les otorga a los procesos formativos, o a sus actividades y a sus prácticas transformadoras, en los nuevos recorridos de pensar prácticas de preservación del medio ambiente para la construcción de una ética ambiental (p.61).

En este sentido, el estudio encontró en las características de la *investigación acción* un proceso de reflexión desde la lectura crítica de la realidad educativa. La estructura sistemática y comprensiva de la acción reflexión en la teorización, registro, recopilación y análisis de los procesos educativos de forma participativa y colaborativa (Kemmis y McTaggart, 1988) (p.61)

**Identificación y definición de los principales hallazgos (empíricos y teóricos)
(máximo 800 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página**

Momento Reflexivo 1. Educación ambiental y vida cotidiana

Frente a las concepciones que tiene la comunidad educativa frente a la educación ambiental, es oportuno mencionar que existe una construcción de conocimiento por la que se aprende a transformar la mirada de la vida desde el desarrollo de la cultura y la preservación de los ecosistemas. En este sentido, la educación ambiental exige cambios en la cultura y en aquellas dimensiones de nuestro mundo de la vida que tienen que ver con las formas de vivir respetuosa y solidariamente con la conservación de la tierra. Por eso, las ideas o maneras de entender las prácticas de morar la tierra, es un ethos que constante se configura por los conocimientos que tiene la comunidad fuera de la ciencia. Concebir lo ambiental pasa por comprender cómo el mundo de la vida y las estructuras de la vida son un sistema de interrelaciones y autoproducción de significados. Los que aprenden del mundo de la vida simbólicamente, construye significados en la medida que puede establecer relaciones acerca de la información de su entorno, como algo que no se olvida. Así lo afirma Noguera (2004) al referirse a la estética como “*sensualia*” es decir, a la autoproducción y a la recreación de formas de la vida para la construcción de la morada del ser humano. Esto por sí mismo, es un hecho educativo entendido como acto estético de la formación ambiental, la cual, parte de acciones sustentables para el cuidado de sí mismo inserto en el mundo de la vida (p.76).

Momento Reflexivo 2. Ética ambiental

La construcción de una ética ambiental es una tarea que se construye en la cotidianidad como reflexión del hecho educativo. Propiciar la formación de la ciudadanía, gira en la misma dimensión ambiental como problema de conocimiento, como problema del ser, en un contexto donde los comportamientos sustentables, siempre se encontrarán inmersos en los mismos dilemas éticos de la vida humana. Por lo tanto, una perspectiva moral del cuidado, siempre será una oportunidad axiológica o una llamada de los valores, para integrar la educación a cualquier esfera del desarrollo sostenible que pueda transmitirse como cultura al crecimiento y desarrollo de una sociedad (p. 79).

Momento Reflexivo 3. Escuela y ecociudadanía

Es oportuno reiterar, que la educación ambiental es un ámbito de indagación donde se pueden construir relaciones educativas desde la perspectiva de la ecología. La problemática ambiental del tiempo reciente, supera los desafíos que tuvo en su momento la enseñanza de las ciencias naturales de corte tradicional. No es que esta enseñanza tenga reparos o se caracterice por ser obsoleta. Al contrario, se tuvo que migrar del dibujo del bosquejo y de la ilustración del mundo en los cuadernos para la enseñanza de la vida, hacia la identificación de los sentidos de la condición humana para aprender que lo humano constituye un elemento más de la biodiversidad del planeta que se debe cuidar y aprender a conservar (p.81).

**Observaciones hechas por los autores de la ficha
(Esta casilla es fundamental para la configuración de las conclusiones del proceso
de sistematización)**

La investigación suma su conocimiento a los fundamentos teóricos y al lineamiento curricular que caracterizan el estudio de la relación existente con el medio ambiente. La indagación por los sentidos que la comunidad le confiere a sus procesos formativos, prepara a la comunidad con su participación crítica en la construcción de una ética ambiental. Es así como, la participación en la toma de decisiones sobre la gestión del medio ambiente procura ser una mediación simbólica en el hecho educativo y que parte del reconocimiento de las voces y significados acerca del mundo de la vida y su sentido de pertinencia con la consolidación de una dimensión más social de proyecto de ciudadanía. Es necesario acotar que la educación ambiental es la aspiración más llamativa de aspiración

y logro de valor público que tienen las sociedades. Lo ambiental y lo educativo, probablemente, sea el binomio estratégico que favorece la presentación de un marco conceptual de nuestro *ethos* o *morada* en la tierra, como objeto de cuidado y preservación de nuestras relaciones con el mundo de la vida (p. 87).

**Productos derivados de la tesis
(artículos, libros, capítulos de libro, ponencias, cartillas)**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	18
1. Problema de investigación	20
1.1 Planteamiento del Problema	22
1.2 Objetivos	25
1.3 Justificación	26
2. Contextualización del estudio	28
2.1 La Dorada (Caldas): Referente cultural para la educación ambiental del Magdalena medio colombiano	29
2.2 Institución Educativa Renán Barco: Educar en valores para la preservación del medio ambiente	31
3. Antecedentes	34
3.1. Investigaciones en el contexto local	34
3.2. Investigaciones en el contexto nacional	40
3.3. Investigaciones en Iberoamérica	47
3.4 Hallazgos de los antecedentes	53
4. Marco teórico	55
4.1 La educación ambiental: Un desafío de sensibilización en el ámbito escolar	55
4.2 Desarrollo humano sostenible	57
4.3 Gestión pública ambiental	59
5. Metodología	61
5.1 Método de investigación: Investigación acción	61
5.2 Estrategia de Investigación acción	63

5.2.1 Taller Performance	63
5.2.2 Plano metodológico	65
5.3 Fuentes de información	67
5.3.1 Sujetos de investigación	67
5.3.2 Unidad de trabajo	67
5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	67
5.5 Plan de análisis: La codificación	70
6. Construcción de sentido	73
6.1 Momento Reflexivo 1. Educación ambiental y vida cotidiana	73
6.2 Momento Reflexivo 2. Ética ambiental	81
6.3 Momento reflexivo 3. Escuela y ecociudadanía	87
7. Discusión	93
8. Conclusiones	95
Referencias Bibliográficas	98
ANEXOS	104

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1. Necesidades Plan de Desarrollo Sector Salud	30
Tabla N° 2. Necesidades Plan de Desarrollo Sector Educación	30
Tabla N° 3. Necesidades Plan de Desarrollo Sector Medio Ambiente	31
Tabla N°4: Proceso de investigación acción con Talleres Performance	66

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Proceso de investigación acción con talleres performance	66
<i>Figura 2.</i> Técnica e instrumentos	68
<i>Figura 3.</i> Tipos de codificación. Elaboración propia	71
<i>Figura 4:</i> Red semántica Educación ambiental y vida cotidiana	76
<i>Figura 5:</i> Red semántica Ética ambiental	83
<i>Figura 6:</i> Red semántica Escuela y ecociudadanía	89

ANEXOS

ANEXO A. Guía de entrevista semiestructurada directivos docentes	105
ANEXO B. Guía de entrevista semiestructurada profesores	106
ANEXO C. Guía de entrevista semiestructurada estudiantes	107
ANEXO D. Ejemplo ejercicios codificación axial	108
ANEXO E. Ejemplo de codificación a partir del relato de entrevista	109
ANEXO F. Ejemplo codificación abierta y uso de memo analítico narrativo	110
ANEXO G. Consentimiento de utilización de nombre de la institución	111
ANEXO H. Autorización y uso del contenido de la presente entrevista a favor de la Universidad de Manizales – convenio CINDE	112
ANEXO I. Autorización para tratamiento de derechos de imagen a la universidad de Manizales – convenio CINDE	113
ANEXO J. Autorización Coordinación Institución Educativa Renán Barco	115
ANEXO K. Aprobación implementación de proyecto	116
ANEXO L. Solicitud de implementación de proyecto por parte de maestrante en formación	117

Introducción

La presente investigación parte de un interés personal por incluir en los procesos de formación en la educación básica primaria y media vocacional, experiencias de sensibilización de la comunidad educativa, que refuercen la idea de educación ambiental para la consecución de un mejor futuro para nuestras futuras generaciones escolares. Por esta razón, encarar los problemas del medio ambiente y el desarrollo sostenible, hacen parte de los intereses centrales de nuestro sistema educativo, así como es un interés y una problemática pública que requiere de una gestión ambiental como saber público, la cual, interesa abordarse educativamente desde los mismos intereses ciudadanos y de construcción de ciudadanía en los centros escolares.

El tema orientador de la investigación se ubica en el eje estratégico de la educación ambiental como eje prioritario del desarrollo de las naciones, las necesidades de las regiones y las exigencias de una sociedad, cada vez más consumidora, la cual, requiere atención prioritaria sobre el manejo de residuos propios, ocasionados por este consumismo. En este sentido, se requiere animar en los procesos escolares, la construcción de nuevos proyectos que puedan dar solución a los problemas medio ambientales, en coherencia con la formación para un desarrollo humano que dé respuesta a nuevos criterios de sostenibilidad para la conservación y protección de la vida y del medio ambiente. Esta investigación analiza dimensiones que tienen que ver con la construcción de una ética ambiental, partiendo desde la sensibilización ambiental, el desarrollo humano sostenible, la gestión pública ambiental y las prácticas educativas. Queremos centrarnos, en cómo es posible, concretar a través de las prácticas educativas, procesos reflexivos orientados al cambio y a la transformación de la educación ambiental, para contribuir en la dinamización del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).

De igual modo, también queremos reconocer, cómo es posible develar sentidos de la comunidad educativa para comprenderlos, emplearlos y animar al desarrollo de buenas prácticas orientadas a la conservación del medio ambiente.

La investigación comienza con una exhaustiva búsqueda de antecedentes referidos al tema de la educación ambiental, tanto desde lo local y regional, como lo nacional, hasta llegar a

revisar en el ámbito iberoamericano qué investigaciones similares o estudios parecidos, pueden contribuir al desarrollo y puesta en marcha de este proceso *reflexivo* de sensibilización ambiental en el ámbito escolar.

Posteriormente, encuadramos como eje del marco teórico un interés de conocimiento por incluir la sensibilización ambiental como un desafío en el ámbito escolar. No es fácil generar necesidad de conciencia en los escolares, más aún, cuando las instituciones escolares siguen orientadas en desarrollar procesos de formación y aprendizaje, ubicados en procesos muy instrumentales, orientados a la obtención de logros para pruebas saber, en el marco de indicadores de alta calidad, como expresión de una evaluación de contenidos o evaluación de corte sumativo. Lo que acontece en el ámbito escolar, es que referirse a procesos de sensibilización como experiencia reflexiva del hecho educativo, requiere un marco de despliegue del desarrollo humano que pueda sostener la comprensión de dicha sensibilidad en el desarrollo curricular de la escuela.

La investigación se organiza metodológicamente, siguiendo los pasos de un proceso de investigación acción en educación, el cual, se desarrolló a través de una experiencia artística llamada “talleres performance”, los cuales, permitieron desplegar las labores de búsqueda y recolección de la información, tanto desde el *diagnóstico*, la *planificación*, la *acción* y la *reflexión* que nos permitió realizar la conexión en un nuevo proceso o de espiral reflexiva acerca de los procesos de sensibilización ambiental, como práctica educativa derivada del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE): eduquemos en valores para mejorar el medio ambiente.

La investigación concluye con un proceso reflexivo orientado a la comprensión del proceso formativo, orientado a la eficacia que tienen los procesos de sensibilización en el ámbito escolar, cuando la protección del medio ambiente y a la construcción de un desarrollo sustentable que parte del desarrollo de conciencia de los escolares y reconocimiento de construcción de una perspectiva ética como ámbito de acción de la educación en valores con sentido humano.

1. Problema de investigación

La importancia que se le atribuye al medio ambiente en la actividad educativa y en la transformación radical de nuestra cultura, pasa por recuperar el sentido que tiene el habitar la tierra respetuosamente y cómo promover entre los seres humanos, el alcance de metas de formación que permitan evaluar con lucidez en qué tipo de sociedad es en la que se desea vivir. Esto supone asumir un reto formativo tanto en la educación como en la ética, donde se puedan diseñar experiencias culturales que conduzcan al progreso individual y colectivo de los seres humanos en la construcción de una sociedad ambiental. La tarea de la educación es proponer aquellas experiencias y caminos alternos que contribuyan a ampliar el conocimiento del entorno en que se vive, con el propósito de propiciar procesos de aprendizaje y formación acerca de los problemas ambientales y desarrollar una sensibilidad ante ellos.

De esta reflexión, es necesario que surjan propuestas ético – ambientales que permitan comprender cómo la práctica de la educación favorece las posibilidades de la formación humana y de sensibilización de los seres humanos con todas sus potencialidades para el cuidado del planeta. Este sería un gran desafío de evaluación educativa de nuestra cultura moderna, para apreciar cómo es que, a través del hecho educativo, podemos integrar lo ambiental como una dimensión ética de nuestra propia vida.

La introducción de la dimensión ambiental en el contexto escolar, pasa por interiorizar, qué tan integrada se puede tener la perspectiva del presente y futuro de una educación para la ciudadanía en el conocimiento de la vida cotidiana. Es natural que la educación despliegue el pensamiento ambiental como un modo de comprender cómo habitamos el planeta con otros seres humanos. Por lo tanto, la educación es una forma de promover y transmitir la cultura, la cual puede desarrollar la capacidad de fomentar un interés en la participación y mejora del medio ambiente, con el fin de ampliar los conocimientos acerca de la cultura que nosotros mismos creamos para un desarrollo sostenible. En este sentido, se puede tener más conciencia de que existe una escasez de ciudadanos que puedan afrontar la crisis ambiental, a pesar de ser muchos los ciudadanos que apuestan por una transformación de la cultura para atender las problemáticas de contaminación, de tener interés por el medio ambiente y de asumir la voluntad para conservarlo.

La educación ambiental para la niñez y la juventud, se puede considerar como un principio organizador del proceso escolar para el desarrollo humano, el cual, vale la pena potenciar para promover actitudes y valores a favor del desarrollo sostenible. No es fácil ir más allá de la reflexión en tiempos de la crisis medioambiental, más aún, cuando la autoconciencia del cuidado de la vida y la responsabilidad social con el cuidado de la naturaleza, carecen muchas veces de una ética acerca de la convivencia humana en coherencia con las leyes de la naturaleza. Sin duda alguna, el papel que juega la educación en esta problemática es trascendental para la construcción de las bases éticas de los seres humanos y para la protección de sus derechos universales. Cabe recordar que una de las prioridades para el desarrollo humano, es promover un crecimiento que mejore la calidad de vida, donde cada ser humano pueda tener derecho a un nivel de vida en razón de su buena relación con la tierra.

La cuestión es cómo reconocer desde el llamado universal de protección del planeta, cuáles son las posibilidades de integrar los objetivos del desarrollo sostenible en la vida escolar, desde el derecho que tienen todos a una educación de calidad. Aunque se vean muy distantes de la realidad escolar, los objetivos del desarrollo sostenible se pueden estudiar y experimentar de muchas formas posibles en el currículo, especialmente desde el empoderamiento de las responsabilidades que tiene toda escuela con la cultura y la sociedad. Por ejemplo, la construcción de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), son una respuesta necesaria para comprender desde la complejidad ambiental, qué significa tomar en las manos la posibilidad de futuro y dirigir la vida hacia un desarrollo más próspero, desde la meta esencial de formación humana que se aspira alcanzar con el modelo pedagógico de cada escuela.

1.1 Planteamiento del problema

Todas las instituciones educativas, históricamente siempre han buscado aportar al proceso de humanización de las personas y de manera persistente, buscan a través de qué experiencias o con qué métodos y técnicas es posible conquistar mejores niveles de desarrollo humano. Comprendido esto, es oportuno indagar acerca de la educación y la sensibilidad pública de nuestras comunidades educativas para el desarrollo sostenible. Es necesario buscar nuevos sentidos a la educación para el desarrollo de habilidades para la vida; aquellas que permitan valorar e interpretar qué sentido tienen para el ser humano establecer una relación ética con el medio ambiente en la construcción de un futuro posible y que sea sostenible. Naturalmente, la educación ambiental en el formato escolar es un valioso aporte de participación de nuestra sociedad civil, debido al esfuerzo que se realiza en los procesos formativos por la sensibilización y la concienciación ambiental de sus ciudadanos.

Al valorar la forma como la niñez y la juventud se preparan para asumir su papel de ciudadanos, es necesario seguir formando en las bases de su compromiso ético con el reconocimiento de sí mismos y de su relación con la naturaleza (Miñana, Toro y Mahecha, 2012). El hecho de responder qué es lo que deben conocer los estudiantes acerca de su medio ambiente y cómo sabe la sociedad que lo han aprendido, fácilmente se puede indagar a través de los índices de evaluaciones nacionales e internacionales de la calidad de la educación. Sin embargo, transformar la educación en un valor del desarrollo humano sostenible, es preguntarse como sociedad, qué tanto se puede hacer progresar las capacidades que tienen los estudiantes para transformar sus realidades y sus aspiraciones para hacer del mundo de la vida un ideario de ciudadanía desde la perspectiva ambiental (Porrás, 2014).

La experiencia vital del estudiante es trascendente al interior de las metas educativas, si el logro de sus aprendizajes en términos de la vida, hace posible comprender la configuración de relaciones entre los seres humanos en la cultura y los ecosistemas para un desarrollo sostenible. Para el caso concreto, la integración de las emociones y sentimientos como expresión simbólica en los procesos formativos y de aprendizaje, tienen una alta significancia cultural para develar los sentidos que la comunidad educativa le confiere a la educación ambiental. Por dichas razones, la pregunta de investigación que se propone en este estudio es *¿cómo interpretar las experiencias de sensibilización ambiental a través de la búsqueda*

de sentidos a los procesos de educación ambiental de la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas)? En este escenario, es significativo revisar las vinculaciones existentes entre la educación ambiental y los problemas del contexto, para fortalecer la apropiación de los conocimientos en educación que tienen las instituciones educativas para afrontar las oportunidades de la formación humana de cara a un futuro sostenible.

Es valioso reconocer que uno de los propósitos de la educación ambiental es comprender no solo la complejidad ambiental, sino también, cómo entender los esfuerzos de transición que puede hacer nuestra cultura moderna hacia una cultura ambiental desde los propios estudiantes. Ciertamente, antes de conocer y contextualizar las bases teóricas y prácticas de este proceso educativo en el ámbito escolar, se requiere pasar por un proceso de integración de lo que significa la manera de sentir, ser o estar (*ethos*) en la trama de la vida, con la responsabilidad que se adquiere al tomar conciencia para habitar el mundo con todas las cosas que provee a la humanidad. Indudablemente, adquirir hábitos de vida para la creación de conciencia y que además sean compatibles con la aspiración de alcanzar un desarrollo sostenible, significa ganar en fundamentos educativos y éticos del desarrollo humano.

En los procesos educativos en Colombia, a través de la Ley 115 de 1994 (Congreso de la República de Colombia, 1994) se puede reflexionar cómo la formación va más allá de los datos y de situaciones aisladas, al concebir que el desarrollo de capacidades para la formación integral, se consigue cuando de la mano del maestro, es posible problematizar las experiencias que la escuela y su contexto ofrece. Al respecto conviene decir, que son los estudiantes y maestros los que definen en el hecho educativo, el análisis de sus problemáticas públicas, donde los procesos formativos de los estudiantes se orienten hacia el desempeño efectivo de las funciones que en su comunidad se requiere, tal como sucede con la educación que busca la preservación del medio ambiente.

De estas reflexiones surgen inquietudes sobre las diferentes formas de ligar la cultura con las formas del habitar humano, desde lo que podemos concebir como logros de la educación, la relevancia de la formación y cómo se hacen visibles los aprendizajes en la experiencia afectiva de los estudiantes frente a lo que se significa educar para un desarrollo sostenible. Aunque es necesario reconocer la crisis ambiental como una dificultad de nuestros modos de vida para habitar la tierra, es oportuno confiar en el poder que tiene la educación en la

formación del estudiante como ser histórico, pues está en la condición de su existencia, la experiencia de formarse no sólo desde el conocimiento, sino desde la sensibilidad y el carácter para la construcción de su propio ethos ambiental.

1.2 Objetivos

Objetivo general

- Interpretar las experiencias de sensibilización ambiental a través de la búsqueda de sentidos a los procesos de educación ambiental de la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas).

Objetivos específicos

- Describir las concepciones que la comunidad de la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas) le confiere a la educación ambiental.
- Comprender la perspectiva de construcción del desarrollo sostenible, a través del reconocimiento de problemas que se generan en la institución educativa Renán Barco como posibilidad de cambio, reflexión y transformación.
- Establecer las relaciones entre los retos formativos de la educación para el desarrollo sostenible, con las prácticas ambientales de la comunidad educativa en relación con su entorno.

1.3 Justificación

Una de las razones que motivan la realización de este estudio, es ofrecer una respuesta renovada en materia de educación ambiental a la Institución Educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas). Por consiguiente, valorar el sentido pedagógico del lineamiento curricular para el área de las ciencias naturales y la educación ambiental, es conveniente para reflexionar acerca de la construcción de un proyecto de futuro en el marco del desarrollo sostenible. La construcción de un ethos ambiental es posible y esto puede ser visible como una experiencia más de la formación humana, la cual, se alcanza bajo distintas formas de organización y gestión de la escuela en el actual contexto educativo.

Por esta razón, es oportuno explicar el valor de este trabajo de grado en coherencia con los desarrollos de la *Línea de investigación en Educación y Pedagogía* del Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano, de la alianza CINDE – Universidad de Manizales. Es iniciativa de la línea de investigación, analizar el impacto que tiene la educación sobre la sociedad y la cultura, así como el de reconstruir objetos de aprendizaje en la búsqueda de saberes más pertinentes al contexto sociocultural en los escenarios educativos. Por lo tanto, esta investigación genera conocimientos en esta línea de trabajo, ya que aporta al compromiso que tiene la comunidad educativa con una idea de identidad cultural, de aprecio por la tierra y de preservación del medio ambiente en el municipio de la Dorada (Caldas), lo que genera un especial interés como tema de investigación en el ámbito educativo.

Los resultados de la investigación tienen un valor agregado en la comprensión de una de las muchas formas de concebir el desarrollo humano y es cuando la noción de naturaleza es introducida por los actores de la comunidad educativa como una experiencia sensible del cuidado de su propia condición humana. De ahí que el posicionamiento de la educación ambiental desde el área de las ciencias naturales, destaque las particularidades de las prácticas educativas en favor de la ecologización de la cultura. Una de estas particularidades es de la generar conocimiento en educación que aporte al análisis de la irracionalidad en el uso de los recursos naturales y de los hábitos humanos que destruyen el medio ambiente. Por esta razón, se considera que la aparición de nuevas sensibilidades en el hecho educativo, configure experiencias de aprecio a las formas de habitar y tejer la vida en el planeta.

El cuidado de la condición humana es una pretensión formativa con un referente ético y del desarrollo humano que le interesa a la educación. La educación como proceso de transmisión

de la cultura, contribuye con la construcción de los conocimientos necesarios para el discernimiento sobre el cuidado de la naturaleza y de lo humano, convirtiéndose en una exigencia que reintroduce el valor de la naturaleza en todas las actividades humanas para considerar su preservación. De esta manera, los resultados de la investigación tienen un valor destacado en la interpretación de la red de relaciones de sentidos y significaciones conferidas a lo ambiental, asunto que interesa para apoyar las tendencias teóricas y de conceptualización acerca del desarrollo sostenible.

La relevancia que tiene la investigación para la comunidad educativa, radica en la comprensión del desarrollo de actitudes estéticas, que son aquellas que puedan integrar la sensibilidad y el entendimiento necesario para afrontar la problemática ambiental. Esta es una manera de referirnos a la posibilidad del hecho educativo, es decir, de la formación humana para el desarrollo de una conciencia ecológica. Sólo de la formación proceden las elaboraciones de sentido y la sensibilidad de una vida ética a partir de los que somos sujetos y de lo que podemos aprender como forma de vida entre los seres humanos, la cultura y los ecosistemas. En este sentido, se puede decir que la educación en Colombia a través de la construcción de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) es un excelente escenario para facilitar la realización personal, cualificar el desarrollo humano y estimular el desarrollo de valores y actitudes estéticas que hacen parte de un proyecto educativo ambiental global.

Las implicaciones prácticas de este estudio están orientadas a resaltar las consideraciones éticas que contribuyen a forjar la dimensión ambiental en el desarrollo curricular. La proyección comunitaria de la institución educativa radica en compartir la noción de *ethos* al contexto que pertenece la comunidad con los proyectos ambientales, sus visiones y preocupaciones a través de la construcción de conocimiento de la educación ambiental. La proyección social de la investigación está orientada a dar apertura a la transformación del contexto como posibilidad estética y ética ambiental que emergen de la propia vida.

2. Contextualización del estudio

El departamento de Caldas (Colombia) se reconoce la importancia del tema de la educación ambiental y lo gestiona a nivel territorial, con todos los factores que conlleva realizar una gestión ambiental efectiva para el desarrollo sostenible desde la Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS). Esta corporación, avanza en la creación de valor

público en temas de gestión pública ambiental, a través de la implementación de estrategias ambientales en todo el departamento. Al respecto, la Corporación trabaja el referente de educación ambiental desde cuatro ejes estratégicos:

- Gestión del riesgo
- Cambio climático
- Recursos hídricos
- Residuos sólidos

La necesidad de fortalecer iniciativas de región, de territorio o de desarrollo local, parte necesariamente de vincular la educación ambiental desde los procesos escolarizados y no escolarizados de los municipios del Departamento. Es crucial la formación de ciudadanía con bases y conocimientos que les permita comprender dónde habitan, qué es lo que rodea su hábitat y cómo actuar frente a su preservación. Por esta razón, se apunta a cambios de racionalidad y cambios en el pensamiento que favorezca la construcción de cultura ambiental a través de proyectos que permita la participación de la sociedad civil, con la participación en el desarrollo de las agendas de los entes territoriales, lo cual, permita dinamizar estas iniciativas. Por ello, orientar procesos educativos en materia de gestión ambiental, marca la capacidad que tienen las regiones para pensar la construcción de un futuro sostenible. Al respecto, conviene leer del Boletín de Prensa del CORPOCALDAS, la opinión de los actores del municipio de la Dorada (Caldas):

“Es importante la educación ambiental porque a través de ella podemos cambiar la calidad de vida de la población. Además, es una forma de dejar un legado a nuestros hijos y a nuestros nietos, porque hoy, estamos enfermando el planeta con las malas costumbres y las malas prácticas culturales”. José Darío Rivas Cárdenas. Profesional de apoyo de gestión del riesgo de La Dorada.

“Para mí la educación ambiental es de fundamental porque la tierra es nuestro hábitat y es nuestra responsabilidad cuidar el suelo, el agua y el aire porque de esto vivimos”. Graciela González Hoyos. Directora del núcleo educativo de La Dorada (Muñoz, 2019, p. 2).

Para CORPOCALDAS, la crisis ambiental requiere de la educación para alcanzar transformaciones de cara al desarrollo sostenible. Para el contexto caldense, el ámbito escolar es importante en razón de la enseñanza de actitudes y valores que sensibilicen las decisiones humanas y así aportar a la calidad de los procesos educativos del departamento. En este sentido, la educación pone especial énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida, a través de la búsqueda de nuevos sentidos al proceso de formación ciudadana. Por ello, se pretende avanzar en la promoción de cambios necesarios que permitan asegurar en el ámbito educativo acciones que aseguren desarrollo sostenible. Entre ellas, se requiere avanzar significativamente en acciones operativas tales como: educación ambiental para la preservación del agua y la promoción de una cultura del cuidado del agua, la higiene y sus acciones de saneamiento; educación ambiental para la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de recursos biodiversos; educación ambiental para trabajar por la calidad de vida urbana; así como acciones institucionales para fortalecer el pensamiento ambiental.

Con esto en mente, observar las medidas que pueden tener las instituciones educativas en materia educación ambiental, adoptar medidas de uso eficiente de los recursos hídricos, el manejo de residuos, es garantizar a través de la ejecución del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), plantear mejores propósitos y orientar los procesos de calidad de la enseñanza para la toma de decisiones, buscando estrategias propias de sostenibilidad y lucha cultural por alcanzar las metas de sostenibilidad en un porvenir más equitativo.

2.1. La Dorada (Caldas): Referente cultural para la educación ambiental del Magdalena medio colombiano

La Dorada es un municipio ubicado en el extremo oriente del departamento de Caldas. El considerarlo un referente cultural para la educación ambiental, se debe a las muchas bondades que este municipio colombiano le brinda a otros municipios, al crecimiento de las regiones, al desarrollo sostenible y a la educación como eje estratégico de desarrollo local de esta región como ejemplo de localidad. La Dorada es conocida como la “glorieta nacional” por su ubicación estratégica en el mapa territorial del país, donde su hidrografía es su principal motor de desarrollo por el paso del río Magdalena y el paso del río La Miel.

En la Dorada, desembocan muchas vías de circulación y se considera un municipio que situado en el corazón de Colombia, favorece el tránsito, el orden y circulación de muchos

medios de transporte aéreo, terrestre y fluvial, que tienen como objetivo, dirigirse al centro del país, a la costa caribe en el norte colombiano, al occidente para acceso a la zona cafetera o para el sur del país con el propósito de transporte de cualquier tipo de productos. Este municipio permite articular el desarrollo cultural, agroindustrial, económico, ecoturístico, entre otros, por ser determinante en la cultura del desarrollo sostenible del país. Ningún municipio de Colombia, puede tener mejores oportunidades y procesos de sinergias entre muchos sectores, que contribuyen de manera decisiva al favorecer el desarrollo sostenible como una oportunidad de progreso y crecimiento de sus comunidades.

Actualmente, el municipio de la Dorada en su Plan de Desarrollo “*Vive la Dorada*” (La Dorada, 2016 – 2019), ha contemplado las siguientes acciones en su sistema administrativo y de gestión pública, para desarrollar a partir del diagnóstico integral del territorio (Concejo Municipal de la Dorada, 2016). Se presta atención a las siguientes necesidades del contexto, por su relación con esta investigación:

SECTOR DE LA SALUD	
Plan de salud pública	
Meta de resultado N°17	Indicador
Implementar el 100% de la política de salud ambiental en el municipio	Jornadas de recolección y disposición final de inservibles

Tabla N° 1. Necesidades Plan de Desarrollo Sector Salud

SECTOR EDUCACIÓN	
Programa 4 : Calidad de la educación	
Meta de resultado N° 4	Indicador
50% de los docentes de las instituciones educativas oficiales vinculados a programas de cualificación docente	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de capacitación a docentes (pensamiento crítico, postconflicto, lectoescritura, educación rural, inclusión, territorio, <i>medio ambiente y desarrollo sostenible</i>). - Docente participantes en programas de intercambio

Tabla N° 2. Necesidades Plan de Desarrollo Sector Educación

SECTOR MEDIO AMBIENTE	
Programa 1. Educación ambiental	
Meta de resultado N°1	Indicador
Impactar el 100% de la población del municipio en educación ambiental	- Instituciones educativas capacitadas - Campañas de sensibilización y socialización realizadas
Meta de resultado N°2	Indicador
100% de las Instituciones Educativas con PRAE en funcionamiento	Docentes capacitados en temáticas ambientales

Tabla N° 3. Necesidades Plan de Desarrollo Sector Medio Ambiente

Es importante en el desarrollo de esta investigación, reconocer las necesidades del contexto, para sumar esfuerzos desde el desarrollo de trabajos de posgrado y atender desde la investigación educativa, estos objetivos prioritarios que se plantean las administraciones públicas. Para este caso, reconocemos que el ciudadano es el eje de la acción pública y requiere de la educación para crear habilidades, desarrollar capacidades, cultivar valores y enseñarle actitudes, para aprender a conocer su territorio, aprender a vivir juntos desde el cuidado y preservación del medio ambiente, para garantizar la transición de procesos de gestión ambiental a nuestras generaciones venideras de cara a un desarrollo sostenible propio, que haga distintivo el marco de construcción una ética ambiental en esta región del país.

2.2. Institución Educativa Renán Barco: Educar en valores para la preservación del medio ambiente (PRAE)

La Institución Educativa Renán Barco, es una institución pública del Estado, la cual brinda todos los niveles de educación: básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Fuera de esto, es una institución que cumple una importante labor socioeducativa con la comunidad, al vincular a los procesos formativos, personas adultas que no ha tenido la posibilidad de terminar sus estudios. Por esta razón, la institución en jornada nocturna, atiende a esta población a través de la oferta del Ciclo Lectivo Especial Integrado (CLEI), la cual, ha favorecido que muchos estudiantes puedan culminar sus estudios de educación básica y media vocacional en un año. La Institución Educativa Renán Barco, está ubicada en el Barrio las Ferias del municipio de la Dorada, donde aproximadamente viven unos 30.000 habitantes,

siendo el barrio más grande de este municipio. Esta institución presenta como proceso misional a la comunidad lo siguiente:

MISIÓN

La Institución Educativa Renán Barco forma integralmente a niños, niñas, jóvenes y adultos con planteamientos cognitivos y axiológicos y técnico, acordes con la realidad local regional y nacional, proporcionando habilidades y destrezas para asumir compromisos en el desarrollo comunitario que mejoren su calidad de vida.

VISIÓN

La Institución Educativa Renán Barco ofrecerá un espacio académico comercial en búsqueda de calidad certificada y la formación del talento humano, facilitando ambientes de convivencia y proporcionando los elementos necesarios para la adaptación, transformación y búsqueda de alternativas de solución a los problemas de su realidad cotidiana

En su Proyecto educativo institucional (PEI), la institución ha liderado su gestión académica en torno a la formación de los estudiantes, para fomentar su participación en la toma de decisiones que interesan para su vida económica, política y sociocultural. Y para ofertar una educación de calidad, se ha fijado como propósito acompañar a los educandos a través de la puesta en marcha del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE). Este proyecto ambiental tiene una orientación hacia el componente axiológico, a través del cual, se busca sentido a la educación ambiental desde el mejoramiento de la calidad de vida involucrando a la propia ciudadanía, para que ellos mismos encausen los problemas y las situaciones que amenazan la comunidad del barrio las Ferias.

El Proyecto Ambiental Escolar se denomina: *Eduquemos en valores para mejorar el medio ambiente.* A través del PRAE, se persigue atender las siguientes prioridades, para minimizar:

1. La contaminación acústica
2. La contaminación visual
3. La contaminación por el manejo inadecuado de las basuras.

Este proyecto de *educación en valores* tiene como finalidad sensibilizar, formar y concientizar a la comunidad sobre la importancia sobre el manejo y utilización de los desechos que se dan en la institución educativa. Aquí es importante, trabajar en comunidad por mejorar la calidad de todos los estudiantes, haciendo partícipes a las familias y la toda la comunidad en general, frente a los procesos

que se adelantan en materia de educación ambiental. La institución busca fortalecer en la comunidad, el sentido de pertinencia hacia el entorno social que la rodea y realiza acciones a través del PRAE y de sus grupos ecológicos, para comprender el carácter complejo de los daños ambientales y las intencionalidades de apoyo para el fortalecimiento, apropiación y valoración de las acciones de preservación.

3. Antecedentes

En esta sección se presentan algunos antecedentes relevantes acerca de la educación ambiental y su referencia al ámbito escolar. Es necesario precisar que las distintas investigaciones y artículos publicados recogidos en este trabajo, son reconocidas como un

estado de conocimiento que permite identificar objetos de estudio, paradigmas teórico - metodológicos y referentes conceptuales (Londoño, Maldonado y Calderón, 2014) que ayudan a comprender cómo avanza el conocimiento según los retos particulares de cada contexto sociocultural. Los retos de construcción de una conciencia ecológica y de una cultura ética responsable, orientan la elaboración del estado de conocimiento en razón del significado de la educación y su relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Es a través de la educación que las instituciones educativas apropian la clave de la educación ambiental y su relación con la cultura desde numerosos puntos de vista en el contexto. Por ello, es necesario asentar las bases de este estudio desde la construcción del conocimiento en educación y del desarrollo humano en el marco de la sostenibilidad.

3.1. Investigaciones en el contexto local

En el departamento de Caldas (Colombia) es importante destacar los trabajos realizados por Noguera (2000, 2004) en materia del reconocimiento de los problemas de nuestra cultura moderna, los cuales tienen que ver con la problemática ambiental y la presencia de una profunda crisis de sentido. Su primer trabajo fue la tesis doctoral titulada *Educación estética y complejidad ambiental* (Noguera, 2000). La autora resalta tres hilos conductores que en su investigación marcan una hoja de ruta para abordar lo ambiental como problema. El primero es el estético como capacidad simbólica humana necesaria para la construcción de la cultura. El segundo, es la fenomenología y la hermenéutica relacionadas con la experiencia de análisis y comprensión de lo estético y cultural. El tercero, es el ambiental que funge como perspectiva integradora de relaciones entre la cultura y los ecosistemas. Finalmente, en la investigación se reconoce que el papel de la pedagogía en la transmisión de la cultura, contribuye por su naturaleza interdisciplinar, a resignificar las formas de vida sociales, éticas y estéticas en el ámbito escolar, a superar la relación mecanicista del sujeto – objeto, para relacionar el mundo de la vida con las cargas simbólicas y de significados de forma natural con el cuidado que amerita la cultura y la preservación de la especie humana.

En el año 2004, Noguera publicó su libro *El Reencantamiento del Mundo*. Esta investigación centra su interés en proponer una reflexión ambiental sobre el sentido de habitar la tierra a través de la recuperación de las dimensiones poético – sensibles de la existencia humana. El trabajo propone una base teórica del significado del reencantamiento a partir de los saberes

ambientales propios del hombre. Es necesario que la construcción de una visión desde la perspectiva ambiental, sea objeto de estudio en los procesos educativos a partir de la interpretación de los efectos de sentido del lenguaje y de la resignificación de las relaciones mundo vitales de la especie humana. De la misma manera, este trabajo referencia a la posibilidad de hablar de una ambientalización de los procesos educativos, lo cual, acarrea opciones de transformación en la cultura desde la superación de una educación para la eficacia a una educación cuya finalidad sea un campo poético, donde la ambientalización de las relaciones sociales sea un proceso por construir desde los propios vínculos con la naturaleza.

En esta misma línea de trabajo, Noguera y Valencia (2008) publicaron un artículo titulado *Ambientalizar el derecho en el contexto de un pensamiento logocéntrico*. La tesis central del artículo es cómo desde la raíz de un pensamiento único, logocéntrico y simétrico en la búsqueda de la verdad, irrumpen paradójicamente otros pensamientos que pueden cambiar el curso de los sucesos de la humanidad, tales como el pensamiento ecológico, el pensamiento complejo y el pensamiento sistémico. Por esta razón, una legislación ambiental sólo puede partir del reconocimiento de las jurídicas del sujeto que apunta a reconocer la tierra como lugar, donde su principal derecho, es habitarla de una manera respetuosa. En este sentido, se propone como recurso filosófico la problematización de la escisión platónica entre la urgencia de un pensamiento y una filosofía ambiental, la cual, se constituye en referente epistémico de la trama de la vida humana como derecho de habitar el mundo. Ambientalizar el derecho de los sujetos, es una posibilidad de ambientalizar el pensamiento en las relaciones entre derecho y medio ambiente, que favorezcan la necesidad de un pensamiento ambiental como expresión simbólica de nuestra cultura. Finalmente, la reflexión que propone el artículo, es trabajar nuevamente las preguntas sobre el papel del hombre en sus opciones por la naturaleza, con el fin de tejer en la trama de la vida, no los símbolos de nuestra cultura con un pensamiento ambiental, sino conectar la posibilidad de observar críticamente nuestras formas de interpretar nuestra problemática ambiental.

En sintonía con las investigaciones anteriores, Noguera (2012) publica un artículo que se refiere a la *Crisis ambiental: pérdida del cuerpo y de la tierra*. La autora pone en a favor del debate sobre la crisis ambiental, la posibilidad de potenciar del pensamiento ambiental lo

inmanente, lo urgente y lo itinerante de lo que somos los seres humanos como cuerpo y tierra. Una de las formas de reflexionar sobre el consumismo moderno, sobre las diversas adicciones al valor del capital y a la explotación, es precisamente pensar que un cuerpo sin la tierra, es detrimento del *ethos*, *del nido o de la morada*, por el resultado de las acciones que violentan los tejidos de la cultura y sus tramas de vida. Las formas del habitar, su sentido y valor en el despliegue de lo que significa ser humano, es comprender cómo la madre tierra es la maestra que enseña que lo humano pertenece a la tierra y que ser parte de la tierra, corresponde a lo humano desplegarse con sus deberes en su morada para habitarla y saberla cuidar.

Bajo la mirada de la didáctica no parametral, se resalta la tesis de maestría de Loaiza (2009) *Didáctica no parametral. Diálogos para repensar la educación ambiental*, la cual, reconoció el propósito de interpretar a través del discurso de algunos pensadores e investigadores, las iniciativas de repensar la enseñanza de la educación ambiental en el ámbito escolar. Esta experiencia de investigación se inserta en la discusión propuesta por Estela Quintar, para indagar entre las perspectivas de la educación instrumenta, indicios que permitan reconocer las nuevas opciones de búsqueda en el campo de la didáctica, con el objeto de reconocer la fuerza epistémica de nuevos sentidos y producción de significados en la construcción del conocimiento educativo como opción para el desarrollo sostenible. Se utilizó como metodología en la investigación el enfoque hermenéutico, con el ánimo de realizar el análisis interpretativo, así como de construcción de sentido a partir de los discursos de expertos. Se identificó en el desarrollo de la investigación, que la didáctica no parametral es una figura válida para pensar la enseñanza del medio ambiente por su fundamento en pedagogía crítica. Como referente de esta pedagogía, la propuesta de enseñanza desde la didáctica no parametral busca contribuir con el desarrollo de una conciencia crítica a través de procesos dialógicos, tanto ideológicos como políticos.

Con respecto a la Universidad de Manizales, se presenta el trabajo de grado de maestría titulado *Configuración y horizontes de la educación ambiental*, realizado por Villamizar (2008) donde su objetivo fue develar la configuración y horizontes de la educación ambiental desde el reconocimiento de las prácticas de formación ambiental en instituciones educativas públicas y privadas de Manizales. Se destaca como valor educativo en sus resultados, como triple opción de informar, formar y potenciar las actitudes favorables hacia el medio

ambiente, para acercar nuevamente al hombre a la idea de preservación de la naturaleza. Igualmente, identifica la falta de masa crítica para comprender la naturaleza del PRAE y valorar su aplicación en el contexto escolar. Finalmente, resalta que los educadores creen que el cultivo de las emociones, la creatividad y los sentimientos en la experiencia escolar, son necesarios en los procesos de aprendizaje para mejorar la comprensión de la calidad de la educación ambiental.

En la Universidad Católica de Manizales, se presentan cuatro trabajos investigativos que despliegan los siguientes resultados: El primero, *el pensamiento ambiental en tiempos de encuentros y desencuentros planetarios* (Osorio, 2012), propone nuevas comprensiones teóricas acerca del desarrollo de prácticas de eco-ciudadanía de los escolares, tomando como referencia los proyectos ambientales escolares para transformar sus contextos a través de habilidades para el beneficio ambiental. El autor, propone la metáfora: “La abeja como sujeto de apertura y conocimiento al mundo natural” con el ánimo de realizar un tránsito epistémico donde las analogías para reinterpretar el papel del hombre en la naturaleza, pueden tener valor desde la labor de la abeja de polinizar escenarios de vida como opción de existencia entre el hombre y la naturaleza. De esta forma, se analiza la posibilidad de indagar cuál es el pensamiento ambiental que puede acercar al sujeto educable con la naturaleza en tiempos de encuentros y desencuentros de la raza humana con el planeta. Finalmente, concluye que la educación ambiental parte de los procesos de formación de los sujetos que interpreten el papel que cumple el ciudadano planetario en su compromiso con la madre tierra.

El segundo trabajo investigativo propuesto por Ospina y Giraldo (2012) *Tejiendo subjetivaciones ambientales*, se centra en el pensamiento ambiental y su influencia en la educación. La investigación tiene su fundamento en la metáfora: “Una mirada estética”, que se inspira en la conciencia ecológica y en la condición de “hombre” como categoría ético y biopolítica que procura la emergencia del sujeto en despliegue de humanidad desde sus prácticas ecoculturales. El trabajo apuesta por el reconocimiento de la relación educación y el desarrollo como un factor de pertinencia del hombre con el entorno y su capacidad de configurar subjetivaciones ambientales en torno al identificarse y formar parte de la naturaleza con su proyecto de vida. Finalmente, este trabajo apuesta por hacer una lectura desde lo abierto, lo crítico y lo complejo para abordar nuevas categorías de apropiación,

reconstrucción de caminos y rutas hacia la comprensión de nuevas emergencias para profundizar desde nuestra cultura moderna, en el reconocimiento del patrimonio ecosistémico como una reflexión que puede investigarse desde la educación ambiental.

La tercera experiencia de investigación propuesta por Cardona (2017) se titula: *La responsabilidad ambiental de la educación*, el cual, tuvo como propósito reflexionar sobre la educación ambiental de la educación en el departamento de Caldas desde los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Desde una mirada histórica, la investigación se abordó la normatividad que sustenta la responsabilidad ambiental de la educación y tener una base de referencia para interpretar las políticas nacionales ambientales desde el trabajo que promueve el Comité Interinstitucional de Educación ambiental de Caldas, en el desarrollo de planes de mejoramiento para la formación en preservación ambiental desde la mirada del desarrollo territorial. La investigación permitió destacar desde la adopción de la política pública de educación ambiental del departamento de Caldas, apropiar desde las instituciones educativas un Plan para la ambientalización de la educación, como esfuerzo directriz para promocionar la construcción de una cultura ética y socialmente responsable del manejo y preservación del patrimonio ambiental. Por lo tanto, desarrollar propuestas pedagógico – didácticas, favorecen la vinculación de la acción comunitaria para la implementación de soluciones que estén en sintonía con la formación, sensibilización e investigación de la cultura ecológica acorde con las dinámicas naturales y ambientales locales.

El trabajo propuesto por Fernández (2017) sobre *Proyecto educativo ambiental y lógicas de implicación comunitaria en la institución educativa el Silencio de Samaná, Caldas*, tiene como pregunta de indagación ¿cuáles son las lógicas de los sujetos implicados en la dimensión ambiental? A través del quid problémico, la investigación apunta a fortalecer las competencias de la calidad educativa desde el abordaje de la educación ambiental y su relevancia en el cambio de conciencia de los actores de la comunidad educativa, con el ánimo de transformar aquellos comportamientos que tienen acceso por la sociedad, la educación y la cultura en la comprensión de los fenómenos ambientales, para dar espacio al trabajo que potencia la formación ambiental en los espacios escolares, que es el primer lugar donde se concentran las acciones que favorecen el desarrollo sostenible. La investigación concluye con la necesidad de trascender a través de la educación ambiental. Es necesario crear

campañas educativas para sensibilizar y transmitir lo mejor de la concientización del cuidado del planeta y sobre el valor del medio ambiente en el ámbito escolar.

La investigación que propone Barrera (2014) acerca de la *Determinación del conocimiento ambiental de los estudiantes de básica secundaria y media en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Manizales*, reconoce que es de vital importancia, analizar a través de los PRAE, determinar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes acerca de la educación ambiental. Por ello, identifica que una de las falencias que tiene la aplicación de los PRAE en los contextos escolares, es la replicación de actividades de carácter conservacionista en torno al ambiente, sin generar procesos importantes de enseñanza de la educación ambiental, que respondan a las necesidades de los contextos y a la posibilidad de ubicar transformaciones socioculturales o ambientales en sintonía con el modelo de desarrollo del país y la política pública ambiental. Se reconoce la necesidad de apostar por procesos educativos que trasciendan el enfoque meramente naturista de conservación hacia la posibilidad de desarrollar pensamiento ambiental en el ámbito escolar.

Ahora bien, Palacio (2014) en su investigación de maestría destaca cómo en los *Sentidos del medio ambiente para los jóvenes de la Institución Educativa Miguel Antonio Caro*, se parte del fundamento pedagógico del PRAE que especifica que *rescatando lo nuestro*, apostamos por un *ambiente sano*. Uno de los ejes de reflexión de la investigación, es apostar por reconocer que uno de los problemas centrales de la educación ambiental, es la falta de conciencia y sentido de pertinencia con el mejoramiento del ambiente en el contexto escolar. Esta iniciativa se llevó a cabo en la vereda Cuchilla del Salado en zona rural del Municipio de Manizales, donde la falta de motivación de los estudiantes por mejorar las condiciones del territorio en su vereda, no se percibe como opción de transformación con las condiciones de vida de su espacio rural. Por ello, al reconocer esta debilidad, se parte de del problema de investigación ¿cuál es el sentido que el medio ambiente tiene para los jóvenes de la Institución Educativa Miguel Antonio Caro? Con esto en mente, se espera comprender las actitudes de los jóvenes, con el fin de cualificar los procesos educativos que se incorporen en el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).

Finalmente, el *Análisis de la incidencia de los proyectos educativos ambientales, en la institución educativa San Víctor 2008 – 2013, desde la perspectiva socioambiental*

(González, 2014), hace parte de la apuesta por fortalecer la relación entre gestión con la educación ambiental a través de los PRAE como apuesta formativa e investigativa para cualquier institución educativa. Esto debido a que la estrategia de inclusión de la educación ambiental en el currículo, ha sido más divulgativa e informativa, que de planeación, concientización y contextualización en torno al significado de la educación ambiental. En este sentido, reconoce la importancia de ampliar horizontes de conocimiento de la educación ambiental a través de las problemáticas particulares de los contextos y del fortalecimiento del sentido de pertenencia con la conservación del medio ambiente.

3.2. Investigaciones en el contexto nacional

El interés de las universidades en Colombia en el tema de educación ambiental, ha cobrado fuerza y un serio despliegue frente a la construcción de valor público en la escuela para entender las prácticas de saber, las formas de enseñanza y una diversidad de experiencias compartidas entorno a la producción de conocimiento y su disposición para los sujetos en sus formas de relacionarse con la naturaleza. Cabe decir, que muchos de los esfuerzos en el ámbito universitario, se han materializado en la apertura de redes de conocimiento, grupos y semilleros de investigación, todos orientados hacia el reconocimiento de la escuela como institución que privilegia el desarrollo humano como una opción para comprender el sentido de lo público de la misma actividad escolar para la preservación del medio ambiente y la construcción de nuevos *ethos* que se relacionan con el saber habitar los espacios públicos que hacen parte de la vida cotidiana.

Sin embargo, es necesario considerar, que las problemáticas del medio ambiente exigen una vigilancia permanente sobre la renovación, configuración y adopción de nuevos principios y propuestas didácticas de la educación ambiental que requieren divulgación como experiencias significativas transversales en el desarrollo del currículo escolar. Por esta razón, es pertinente favorecer la circulación de saberes y del conocimiento educativo como una apuesta de valor público de nuestras instituciones educativas, donde se piensa el valor de la escuela como un lugar privilegiado para dar sentido al cuidado del planeta y construir calidad de vida.

En este sentido, es necesario resaltar la relevancia de trabajos durante los últimos años que giran alrededor de la educación ambiental como problemática de investigación y como

experiencias que contribuyen a la construcción de valor público en las instituciones educativas:

La enseñanza de la geografía y la formación ambiental, desde el enfoque del ecoturismo, en instituciones educativas ubicadas en áreas de vocación turística del oriente antioqueño (Parra, 2008), presenta resultados desde la figura del territorio como una necesidad del habitar humano y cómo este territorio puede leerse desde el ecoturismo y la educación ambiental. El proyecto investigativo, contó con una experiencia de sensibilización e información desde la política nacional de educación ambiental, así como de un taller sobre ecoturismo y territorio para recuperar y resignificar rutas de interpretación ambiental. La ruta metodológica del proyecto fue mixta. La experiencia investigativa, igualmente ofrece una reflexión desde la *pedagogía del entorno*, la cual persigue redescubrir la experiencia de la formación y del sentido de lo humano en su relación directa con la debilidad de la biósfera y los recursos complejos que la sostienen. Este recurso educativo fue clave para argumentar desde una perspectiva antropológica la formación adaptada a la naturaleza, donde todas las realidades humanas, tanto económicas, políticas, espaciales y ambientales, no son un motivo de reflexión en el ámbito escolar.

En la misma línea de trabajo, la investigación realizada por Castro (2014) *Itinerancias imaginarias para la educación ambiental*, propone retomar la pregunta ¿qué significa educar en la era planetaria? El propósito es que la noción de vivir la era planetaria parte de reconocer desde el ámbito escolar, el significado de la educación de cara a las problemáticas del contexto y su relación con el ambiente. Esta investigación se llevó a cabo en el Calima, Darién (Valle del Cauca), la cual, buscó generar el sentido del cuidado del sí mismo, dando apertura al trabajo del concepto ecológico desde la figura de los imaginarios sociales. La metodología utilizada fue el trayecto hologramático que tuvo en una de sus fases, la necesidad de reflexionar desde el principio dialógico, las posibilidades de una educación ambiental como estrategia pedagógica para abordar la enseñanza del entorno natural y sus riquezas desde los imaginarios colectivos. Por lo tanto, el trabajo por el desarrollo de una conciencia de conservación del medio ambiente, parte de la valoración del patrimonio turístico de la región y de la necesidad de reconocer la emergencia cultural del reconocimiento de principios

ambientales de protección de los recursos naturales y arqueológicos para la sostenibilidad de un acontecimiento itinerante como el desarrollo local y ecoturístico de esta región en el país.

Desde la teoría de las representaciones sociales, Quintero y Cardona (2015), desarrollaron el trabajo de grado: *Relación entre representaciones sociales de medio ambiente y prácticas pedagógicas en educación ambiental en una comunidad educativa rural*, cuyas principales fuentes de investigación fueron las prácticas pedagógicas como ejercicio del profesorado, al ser reconocidas como una opción de construcción de sentido a la educación ambiental. El estudio de corte cualitativo y que se valió de un diseño etnográfico, tuvo como propósito comprender cómo se da la relación entre las prácticas pedagógicas en educación ambiental con la figura de las representaciones sociales de padres de familia, estudiantes, docentes y directivos de una escuela rural. Un valor agregado de la investigación, fue resaltar el sentido que se le otorga al sector rural en la recuperación del medio ambiente y las apuestas que se tejen en las instituciones educativas rurales del departamento de Antioquia, para identificar la labor del campesino como espacio vital que logra empoderamiento y protección de los recursos naturales de una región. Finalmente, los investigadores concluyen que reorientar las prácticas pedagógicas para la construcción de una cultura ambiental, parte de organizar procesos reflexivos sobre lo que es necesario transformar en las instituciones educativas, con el objeto de configurar nuevas prácticas para el cambio y la calidad de la educación.

La tesis doctoral de Molano (2013), titulada: *Concepciones y prácticas sobre educación ambiental de los docentes en las universidades de Bogotá. Implicaciones para los currículos de las facultades de educación*, tuvo dentro de sus objetivos específicos, establecer relaciones existentes entre concepciones que tienen los profesores sobre educación ambiental con las prácticas pedagógicas que desarrollan en el aula. La investigación en el contexto colombiano, especifica que el país frente a los movimientos mundiales, regionales y locales, persiguen en materia de formación y educación ambiental, ser referente en América latina en destacar la reflexión desde el currículo universitario, sobre las relaciones existentes entre las evaluaciones que realiza el profesorado acerca de la educación ambiental y lo que realmente hace o experimenta en el aula. Es necesario abordar las concepciones del profesorado y las relaciones con su abordaje didáctico, lo cual ofrece orientaciones sobre el desarrollo del

microcurrículo y las prácticas pedagógicas que son alternativas y que pueden contribuir a la elaboración de nuevos modelos sobre el pensamiento ambiental.

Ahora bien, la tesis de maestría titulada: *La educación ambiental, una reflexión en torno a la relación entre comunidad educativa y medio ambiente, desde los imaginarios colectivos y espacios de la institución educativa Playa Rica, en el municipio el Tambo-Cauca*, propuesta por Velásquez (2017) en la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (Universidad de Manizales), se interesa por abordar una reflexión desde los imaginarios colectivos de los actores de la institución educativa, los cuales, se tejen en torno al ideal de una educación ambiental. En este sentido, se expresa que al no existir una educación ambiental que genere estrategias y metodologías para asumir las problemáticas ambientales del contexto, es oportuno recurrir a la sensibilización de los actores desde sus imaginarios, con el propósito de buscar la conciencia por lo ambiental y reconocer el estado de la protección del medio ambiente, desde el lugar donde viven que están bajo su cuidado y protección. Este estudio de corte cualitativo, logró realizar una lectura y comprensión de los imaginarios que tiene la institución educativa en torno a la figura de educación ambiental que poseen. En las conclusiones del estudio se destaca que todavía hace falta cultivar la cultura ambiental en la comunidad educativa. Se reconoce la necesidad de pensar la transversalización curricular y su aplicación con temas referidos a la educación ambiental, como una forma de acercamiento a la apropiación de acciones para la conservación, la educación y el desarrollo sostenible.

El artículo de investigación titulado: *La educación ambiental en comunidades rurales y la popularización del derecho a la conservación del entorno natural: el caso de la comunidad de pescador en la ciénaga de Ayapel (Colombia)*, propuesto por Duque, Quintero y Duque (2014), tuvo como propósito, analizar el derecho a la popularización del derecho a la conservación de los entornos naturales, destacando la opción de construir estrategias de educación ambiental en sectores rurales. La investigación, realiza una crítica a la ineficacia de los instrumentos normativos y legales de protección del medio ambiente y propone que el trabajo comunitario y la participación de las comunidades, son más efectivos en los procesos de concientización sobre la protección de los derechos que tienen las mismas comunidades en razón de lo que pueden concebir como subsistencia en el territorio y lo que ello demanda,

la propia conservación ambiental. La investigación concluye que es necesario partir de las vivencias donde es posible reflexionar sobre el concepto de desarrollo local y lo que exige como criterio de sostenibilidad y preservación de sus propios ecosistemas, como un ejercicio de reconocimiento de construcción de su identidad cultural para dialogar y fortalecer la demanda de sus procesos educativos.

En la ciudad de Popayán (Cauca, Colombia), se desarrolló la tesis de maestría titulada *El cine como herramienta para la sensibilización ambiental: piloto para estudiantes de contaduría pública nocturna*, Fundación Universitaria Popayán, cuya investigadora García (2016), fundamenta su marco problémico, al interrogar ¿de qué manera el cine como estrategia de educación ambiental puede favorecer la sensibilización los estudiantes de VIII semestre del programa de contaduría de la Fundación Universitaria de Popayán? La autora, reconoce que el cine puede generar necesidad de conciencia y sensibilización hacia el entorno natural de los estudiantes de este programa de pregrado. Paso seguido, la investigadora, implementa el cine como herramienta metodológica para la sensibilización ambiental en el proceso formativo. Resalta también, que un buen proceso de alfabetización audiovisual, es un factor clave para el desarrollo de la crítica y la autocrítica como ejercicio de pensamiento crítico frente a la conservación del entorno natural, todo un ejercicio que estimula el pensamiento crítico y favorece la producción de conocimiento. Concluye la investigación, que el cine como estrategia educativa, generó procesos de motivación y aprendizaje frente a procesos de sensibilización frente a la problemática ambiental, en razón del consumismo, el cierto tipo de hábitos humanos que no contribuyen con el cuidado y la opción por favorecer el propio desarrollo sostenible a través del cuidado del medio ambiente para alcanzar mejores niveles de calidad de vida.

En la ciudad de Bogotá, en la Universidad Santo Tomás, Maturana (2016) presentó la tesis doctoral titulada: *Dendrología de saberes en educación ambiental. Una teoría sustantiva en torno a concepciones y prácticas docentes en la formación básica y media Bogotá, D.C., Colombia*. El investigador propuso indagar ¿cuáles son los fundamentos para la generación y desarrollo de teoría sustantiva acerca de la educación ambiental, el cual, genere un referente pedagógico para el mejoramiento y desarrollo de actitudes y conductas acordes con el contexto escolar? Durante del desarrollo de la investigación, se recurre a las voces de los

docentes para aproximarse a las componentes estructurantes del desarrollo del currículo desde la integración de la educación ambiental en los procesos formativos de la educación básica y media vocacional. La tesis tiene un interés por consolidar un marco conceptual que articule los sentidos y significados otorgados por los docentes acerca de la educación ambiental, con la dinámica y modelo pedagógico que orienta el desarrollo del currículo. El trabajo expone finalmente, la necesidad de hacer explícito los saberes de los docentes a través del proceso de conceptualización sobre la formación ambiental, para la generación de teoría sustantiva que favorezca la ampliación de conocimiento y ofrezca nuevas interpretaciones para un tratamiento analítico de esta problemática y se produzca nuevo conocimiento en materia de educación ambiental.

Ahora, la propuesta que realizan López y Londoño (2016) sobre *El saber ambiental como acontecimiento vital en las narraciones de jóvenes rurales de Antioquia*. El propósito de esta investigación fue escuchar los jóvenes del sector rural del departamento de Antioquia e identificar a través de las narraciones, qué sentidos, reflexiones, apuestas y significados emergen como saber ambiental como un acontecimiento vital. Como método de investigación cualitativa, se recurre a la historia *de vida* para hacer una lectura del mundo de vida cotidiana de los jóvenes y la reproducción social de acciones que permiten interpretar sentidos, significados, tiempos, rutinas y visones que permiten hacer una comprensión de lo ambiental. La investigación también hace énfasis en la ruralidad como eje de trabajo ampliamente cuestionado por sectores económicos y políticos y opta por referenciar desde la *sociología rural*, una base epistemológica que aporta a la construcción del concepto de ruralidad y destacar oportunidades de este sector marginado como objeto de estudio. Finalmente, la investigación, resalta el papel del habitar con arraigo, la relación que tiene la juventud con su ruralidad como territorio, al narrar la identificación con su entorno como toma de conciencia desde el significado que se le confiere al *habitar* es estar con la tierra y para la tierra para cuidar de ella. A este se refiere el sentido del arraigo como manera de estar en el mundo como espacio y tiempo vital.

En la investigación de Quintero (2016) *Relación entre las concepciones y las prácticas de educación ambiental de una maestra: un estudio de caso* centró su interés por reconocer ¿cómo las concepciones de una maestra sobre la educación ambiental inciden en su práctica

pedagógica? Este estudio plantea como hipótesis es la concepción del maestro sobre la educación ambiental, se refleja en los procesos de enseñanza y aprendizaje que lidera en el ámbito escolar. La investigación como estudio de caso tuvo como propósito, establecer la relación existente entre concepciones acerca de la educación ambiental y las prácticas de enseñanza de una maestra. Fue un estudio cualitativo a través del cual, se diseñó un instrumento para identificar las concepciones y se recurrió al análisis de contenido como plan de análisis de las encuestas, la entrevista y la revisión documental del caso. Finalmente, la investigación identificó relaciones entre acontecimientos escolares y los significados que se asocian a las concepciones acerca de la educación ambiental, además de sus relaciones con modelos de educación ambiental, tales como el naturalista, antropocéntrico y activista, que contribuyen a explicar la construcción de conocimiento en este campo del saber educativo.

Según Burgos (2017) en su artículo titulado *Estado de los proyectos ambientales escolares en Boyacá*, es necesario avanzar en la priorización de la concientización sobre el desarrollo de una cultura ambiental ciudadana en la dinamización de los PRAE. Se especifica que los Proyectos ambientales escolares delimitan, caracterizan y justifican muy bien las problemáticas ambientales de las zonas de escolares y lo que ocurre en los territorios. Sin embargo, muchos de estos PRAE no tienen misión, metas e indicadores que orienten el desarrollo de cronogramas de actividades, así como la vinculación de estrategias de enseñanza que integren a docentes y estudiantes en la consolidación de una cultura ambiental, no sólo a través de la participación en el currículo con otras áreas relacionadas, sino también con el trabajo motivacional que impulsan los comités ambientales escolares.

Por otra parte, en la investigación *Sentidos y prácticas ambientales en la institución educativa Cámara Junior de Armenia Quindío*, propuesta por Pérez (2015), se busca comprender en la comunidad educativa ¿cuáles son los sentidos que la institución educativa Cámara Junior, les concede a las prácticas ambientales actuales en relación con problemáticas de índole medioambiental y el desarrollo sostenible? En este sentido, el autor considera que las actitudes hacia el medio ambiente, son una continuación de los procesos de autoestima y del sentir o de aprecio por el entorno considerado como una continuación del ser, de su sentir y del hacer para la construcción del sentido de colectividad. Por eso, los resultados de la investigación son una apuesta por el cambio cultural que promueve el desarrollo humano

desde la valoración de las prácticas que tienen los sujetos entre sí y su responsabilidad con el entorno. Esta es una forma ética de construcción y renovación del ser en la comprensión del mundo de la vida.

La investigación que propone Arango (2015) acerca de los *Sentidos de la educación ambiental para las formadoras de la primera infancia en el núcleo educativo 915 de Medellín*, es una reflexión que aporta al estado de la educación ambiental, específicamente a la primera infancia, donde las soluciones a la problemática ambiental, pasan por identificar la educación ambiental como un instrumento para la promoción del desarrollo humano. La metodología de la investigación fue cualitativa de carácter comprensivo. De este modo, los resultados estuvieron orientados a interpretar los sentidos que sobre la educación ambiental tiene las educadoras del nivel de primera infancia. Esto tiene como eje y fundamento, que las educadoras puedan fortalecer sus prácticas educativas ambientales, vinculándolas al PRAE y demás procesos institucionales orientados al fortalecimiento de la formación ciudadana y de cultivo de un pensamiento ambiental.

3.3. Investigaciones en Iberoamérica

El contexto internacional e Iberoamericano, está realizando otra lectura a la historia de la educación ambiental, de acuerdo a los esfuerzos por organizar una idea de la educación ambiental que pueda articular análisis y procesos de otros campos del saber, más los ya conocidos como el económico, político y sociocultural; esto debido al poco esfuerzo que se hace por mirar y llegar a las márgenes de esta problemática mundial y de lo mucho que se puede abarcar desde el campo de la educación ambiental, con el apoyo del trabajo interdisciplinar que pueden integrar lo sociológico, lo antropológico, lo ético y diversas miradas del desarrollo humano.

Después de la Declaración de Estocolmo en 1972 y de la organización de un buen número de cumbres mundiales para abordar la educación ambiental, se requiere atender el problema educativo desde otras necesidades de las regiones, para presentar alternativas y adecuar soluciones en razón de sus contextos, más allá de los objetivos del milenio o de los objetivos del desarrollo sostenible, que si bien representan las aspiraciones de un marco mundial, puede aterrizar y concebirse desde los propios contextos, las regiones y el desarrollo local.

Por ejemplo, en el campo de la educación propiamente dicho, el agotamiento de los sistemas educativos frente a un desarrollo desigual y poco equitativo que caracteriza a América Latina, las condiciones de pobreza, el incremento de la violencia, los altos niveles de inseguridad, la escasa pertinencia con la seguridad agroalimentaria, entre otras, hace que el objeto de la educación, focalice la atención sobre necesidades bien conocidas y urgentes de atender, tales como el analfabetismo, el fracaso y la deserción escolar y los índices de calidad en función de resultados de pruebas de conocimiento. Por esta razón, se observa cómo los proyectos donde la dimensión ambiental es un requisito curricular, todavía tienen muchas discrepancias y convergencias entre los actores escolares. Todavía falta por recorrer en la labor educativa, qué significa abordar la educación en cuestiones ambientales y de desarrollo sostenible.

En este sentido, es necesario destacar en esta investigación, cómo es posible articular y acercar las metas mundiales de construcción conceptual de educación ambiental, con la práctica que configura el significado y sentido de la educación, desde la propia formación de sujetos con sentido ético, con el ánimo de generar mayor sensibilidad y conciencia sobre el valor del medio ambiente y su preservación, para impulsar a las comunidades educativas hacia el favorecimiento de protección y mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos en sus comunidades.

El trabajo que desarrolló Azahares (2013) sobre *La educación ambiental comunitaria desde el proceso de universalización* en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García” en Cuba, tuvo como propósito situar la educación ambiental comunitaria en los procesos de formación para la acción y el pensamiento creativo en el marco de la filial pedagógica de la vida universitaria. Es decir, en la cotidianidad de la comunidad universitaria, el trabajo de extensión requiere profundizar científicamente el estudio sobre la perspectiva ambiental, las razones y motivaciones que movilizan el ideario pedagógico de la Universidad para responder a las problemáticas del contexto. Se considera que la razón pedagógica del quehacer universitario, moviliza acciones de socialización y empodera y organiza a la comunidad en torno a las actividades formativas para una educación ambiental. Finalmente, se expresa que el contexto territorial favorece la fundamentación de la perspectiva comunitaria desde la formación de sujetos sociales y comunitarios a favor de la protección medio – ambiental. Se recurre a la figura de educación social comunitaria, debido

a que su enfoque integral y sistémico, dirigido por el proceso pedagógico, propicia la formación de los comunitarios en sensibilización y apropiación de conocimientos desde la concepción del desarrollo sostenible local.

En esta misma temática de pedagogía, educación ambiental y vida universitaria, se destaca el artículo publicado por Bosque, Merino y Osorio (2014) acerca de *Las tesis doctorales sobre educación ambiental: contribuciones desde las universidades pedagógicas cubanas*. La investigación es resultado de varios procesos que involucran un estado del arte de la educación ambiental y energética en las Universidades de Ciencias Pedagógicas en Cuba y la construcción de este campo de saber para su difusión y divulgación en el campo de las ciencias pedagógicas, las cuales, involucran todos los niveles de enseñanza, para el análisis de la contribución de estas tesis desde el punto de vista teórico y práctico. Los resultados que se exponen en el artículo, hacen énfasis en preguntarse cómo se ha avanzado desde la investigación pedagógica y educativa en materia de educación ambiental. El artículo presenta como conclusión clave acerca de la investigación educativa en el campo teórico de la educación ambiental, referida a una amplia gama de conceptos y definiciones, que invita a mirar estos resultados para ampliar las fronteras de conocimiento científico, el cual puede ser de utilidad para otras investigaciones y de aplicación en las comunidades educativas.

El estudio desarrollado por Cortés., et al (2017) titulado: *Variables influyentes en la conducta ambiental en alumnos de unidades educativas, región de Coquimbo – Chile*, es una investigación que analizó las actitudes y creencias que tienen los alumnos acerca del cuidado del medio ambiente. En esta medida, destacan en una de las hipótesis, cómo los valores pueden influir en las creencias y éstas cómo influyen en la conducta ambiental que pueda tener un individuo, analizada desde ciertas dimensiones, como son estrategias de enseñanza y conducta ambiental; los valores misionales de la institución educativa y la conducta ambiental; los amigos y la conducta ambiental. Durante la investigación, se recurrió al modelo de ecuaciones estructurales como metodología estadística para analizar situaciones de dependencia entre variables del estudio. Se concluye que los alumnos tienen los conocimientos necesarios para velar por un cuidado del medio ambiente. Se resalta el papel de la familia en la adquisición de hábitos para favorecer la socialización de los niños en el

cuidado del entorno, así como propiciar la formación en valores ambientales, para dar sustento al criterio de responsabilidad ecológica que se potencia en el núcleo familiar.

En la ciudad de Toluca (México), se llevó a cabo la realización de un trabajo de maestría titulado: *Educación ambiental popular para el manejo sustentable de recursos naturales en progreso Hidalgo: Un enfoque ambiental a la agricultura comercial*, a cargo de Morales (2014), que en su propuesta tuvo como propósito, diseñar, ejecutar y evaluar un programa de educación ambiental popular en una comunidad campesina del sector rural, con el objeto de evaluar el manejo sustentable de los recursos naturales de dicha comunidad. La metodología de la investigación tuvo su sustento teórico en la investigación – acción participativa, donde las experiencias de la comunidad favorecieron la implementación de acciones para el cuidado de recursos de suelo, agua, vegetación, así como desarrollar actitudes ambientales y tomar decisiones como comunidad, tendiente a incorporar cambios para asumir qué tanto se conoce acerca de los problemas ambientales. En la investigación, se recurre a la figura de la educación popular, al recordar desde Freire, que una pedagogía humanista y liberadora, es donde los participantes de la comunidad tienen la responsabilidad de formarse y hacer una organización reflexiva desde sus propios conocimientos sobre el medio ambiente y el manejo que le otorgan a sus recursos naturales.

Para Chinchilla (2015) en su investigación *El taller de educación ambiental como estrategia didáctica para promover la sostenibilidad de los recursos naturales en estudiantes de escuelas primarias rurales costarricenses*, la educación ambiental es un método didáctico necesario para abordar procesos comprensivos acerca del desarrollo sostenible. La metodología de esta investigación tuvo como propósito diseñar un cuestionario escala tipo Likert, para evaluar las actitudes de los estudiantes hacia la educación ambiental. Para esto, se llevó a cabo la implementación de un taller de educación ambiental durante tres meses, para observar y analizar las conductas pro-ambientales en los estudiantes de escuelas primarias. Como conclusión de la investigación, se determinó que tanto la medida de las actitudes como la naturaleza de las conductas pro-ambientales no siempre coinciden, ya que las actitudes son un constructo psicológico que predice la aparición de determinadas acciones. Considera el autor que es en la naturaleza de los procesos formativos, donde la

resolución de problemas, son el mejor indicador para favorecer cambios en los patrones de actitud y de reconocimiento de conductas pro-ambientales.

Notari (2015) en su tesis doctoral titulada: *Estudio de la concienciación ecológica en la Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Castellón*, propone como objetivo evaluar si los contenidos programáticos de la ley orgánica de educación, donde se relaciona la concienciación ecológica, son realmente aprendidos por lo estudiantes de educación secundaria. Igualmente, el estudio presenta una evaluación de las actitudes del profesorado hacia la concienciación en la materia que imparten que es la de ciencias naturales. El estudio busca fomentar concienciación y preocupación en los estudiantes de secundaria, para adquirir conocimientos, actitudes, valores y compromiso para la protección y la preservación del medio ambiente. La toma de conciencia permite mayor grado de sensibilización hacia la resolución de problemáticas ambientales. Una de las conclusiones de la investigación, señala que la adquisición de conceptos en torno a la concienciación ecológica, no tiene relación con la filiación del estudiante a determinado centro educativo, ya sea público o privado. Los estudiantes si realizan aprendizajes significativos en torno a los conceptos de concienciación ecológica promulgados por la ley de educación.

En la línea de trabajo salud y ética ambiental, se presenta el trabajo de Afanador (2013) titulado: *Éticas ecológicas y ambientales: salud y educación ambiental*, tuvo como desafío estudiar y aplicar la figura interdisciplinaria de la ética – práctica en materia ecológica y ambiental. Al interior de la investigación, fueron varios los referentes conceptuales que buscó dinamizarse desde la ética y su relación con la educación ambiental, tales como: comunicativo – dialógica; ecológica – antropocéntrica; ecológica biocéntrica; ambiental – antropocéntrica; ecológica cristiana; ambiental antropocéntrica y ambiental – biocéntrica. La investigación concluye que la ética aplicada, al interactuar con el concepto de ecología, salud y medio ambiente, se limita dentro de la biosfera, que es allí donde se promueven los valores humanos frente al cuidado del ser humano y del planeta, posicionando la responsabilidad de tener un control sobre el ejercicio de pensar lo que rodea al ser humano y que permite la existencia de la humanidad.

Ahora bien, la tesis Doctoral de Jiménez (2016) *La evaluación en la educación para la sostenibilidad desde el paradigma de la complejidad*, articula su sustento desde dos

dimensiones clave para la construcción de conocimiento en temas de evaluación educativa: *el Biocentrismo y el Antropocentrismo*. La metodología fue un estudio de caso y el plan de análisis tuvo su fundamento en las bases de la teoría fundamentada. La conclusión de este estudio, que armonizar criterios para la evaluación de la educación para la sostenibilidad, es oportuno trabajar desde principios dialógicos, recursivos, para entender el proceso formativo como un holograma, que determina que todas las acciones educativas estén asociadas a los procesos de intervención y a los procesos de aprendizaje sobre la protección medio ambiental. Se concibe que, en el desarrollo de una evaluación formativa, el docente es un gestor del proceso pedagógico, por lo que es importante que sus procesos que parten de la incertidumbre, estén cargados de emoción y actitud creativa para investigar en el aula a través de metodologías participativas, para incluir la sostenibilidad como un factor de aprendizaje en los procesos educativos.

El trabajo de investigación de Martins (2012) denominado *Las concepciones de Educación Ambiental de los profesores del curso de Agropecuaria de la Escuela Agrotécnica Federal de San Luis – MA*, tuvo como propósito conocer las distintas concepciones del profesorado acerca de la educación ambiental en un programa Agropecuario, así como indagar acerca de las prácticas ambientales en el aula y el conocimiento derivado hacia el contexto agrícola. Esta investigación fue un estudio cualitativo, donde se recolectó información a través de entrevistas semiestructuradas y se realizó análisis documental. Los resultados de este estudio demostraron que las concepciones de los docentes acerca de la educación ambiental, siguen siendo clásica y muy orientadas por el criterio naturalista de enseñanza en el ámbito que favorece la escuela. Se reconoce en las conclusiones del estudio, la necesidad de derivar de la práctica crítica y reflexiva del profesorado, concepciones o nociones acerca de la educación ambiental más cercanas o próximas a las necesidades de protección de la vida humana en razón de la preservación del medio ambiente que la sostiene y resguarda como factor de correspondencia con la búsqueda de la calidad de vida.

Finalmente, en la tesis doctoral de Valdez (2013) titulada *Educación ambiental en la escuela secundaria pública: una evaluación desde la teoría de las representaciones sociales en un caso de estudio en Saltillo, Coahuila*, tiene como referente la teoría de las representaciones sociales para indagar acerca de las nociones o ideas de sustentabilidad de profesores y

estudiantes guían sus actitudes en la comprensión de la problemática ambiental en el ámbito escolar. Del mismo modo se explora las representaciones sociales del profesorado que son transversales en los procesos educativos liderados por el profesorado en el ámbito escolar. En la parte metodológica, se aplicó un cuestionario “dimensiones psicológicas de sustentabilidad. Como resultado, se considera que las representaciones sociales favorecen el abordaje educativo de valores como el respeto, por ejemplo, a la biodiversidad y a las prácticas que se asocian a la conservación de la biodiversidad, más allá de las clásicas o tradicionales formas de concebir la preservación. Se reconoce que falta por investigar y desarrollar tópicos de indagación acerca de las problemáticas ambientales, desde perspectivas complejas y transdisciplinarias, con el objeto de contribuir a las representaciones sociales de los problemas del medio ambiente y las prácticas escolares que se pueden vincular a ellas.

3.4. Hallazgos de los antecedentes

El punto de partida de esta investigación, es reconocer una profunda crisis de sentido en el desarrollo armónico que se piensa de la vida humana y del medio ambiente que se espera cultivar para el aprovechamiento de la misma. Para este caso, al reconocer los diferentes antecedentes investigativos, es posible reconocer un punto de trabajo que se basa en el análisis de la educación ambiental como una perspectiva que integra las relaciones de la cultura humana y las necesidades de preservación de los ecosistemas para el hábitat del ser humano. No se trata de realizar un nuevo descubrimiento en materia de educación ambiental. Sino que se trata de aproximarnos a reflexiones teóricas que permitan corroborar por qué la sensibilización ambiental, hace parte de una filosofía de la vida que se puede encontrar en la propia naturaleza del ser humano, es decir, donde el sujeto no es un objeto de abstracción del producto o del consumismo del mundo; sino más bien, es preocupación por la construcción del sujeto en el ámbito educativo, donde la definición de relaciones entre educandos y educadores, posibilite comprender la relación pedagógica que favorece una racionalidad más dialógica y sensible hacia el codesarrollo, es decir, hacia el desarrollo humano que integre las necesidades de formación entre el mundo de la vida y el medio ambiente natural.

El objeto de estudio de esta investigación, procura que las experiencias de sensibilización ambiental en el ámbito escolar a través de sus procesos formativos, propicie la búsqueda de sentidos de una generación que sea más solidaria con el cuidado del mundo de la vida. En este sentido, que mejor oportunidad que lo procesos de relación pedagógica para buscar una participación más efectiva de estudiantes y profesores con las necesidades y particularidades del medio ambiente. No es fácil argumentar y proponer la construcción de una ética ambiental, que confirme el papel trascendental de la educación ambiental en la vida de los actores escolares. Sin embargo, sí que es necesaria favorecer el acercamiento de los actores con el medio ambiente que se requiere proteger.

En esta línea de argumentación, es que se busca más allá de los objetivos de desarrollo sostenible de marca mundial, es comprender en el proceso educativo, qué acciones, niveles de sentido y significación, confirman el papel de la educación ambiental, al ampliar las acciones de transformación de los contextos, no como una educación abstracta y desligada del territorio, sino más bien, que se centra en promover a través de la *formación ética*, el cultivo de actitudes y comportamiento responsables con el planeta y la sensibilización que afecta positivamente la construcción de cultura ambiental.

4. Marco teórico

4.1 La educación ambiental: Un desafío de sensibilización en el ámbito escolar

La educación ambiental apuesta por constituirse en un escenario de *reflexión acción* como una herramienta de problematización en el ámbito escolar. La educación ambiental no es una serie de recetas o de postulados derivados de un lineamiento, una política o una normatividad para tomar decisiones en las instancias que le solicitan. La escuela, de por sí, es garante de convertirse en el primer escenario de construcción pública de investigación acerca del cuidado y la preservación del medio ambiente en el planeta. No hay escuela en el mundo, que no esté rodeada de alguna problemática ambiental. Por lo tanto, no existe ámbito escolar que no reconozca en la capacidad del proceso formativo, cómo se pueden analizar la interacción de sus individuos con el medio ambiente y el desarrollo de acciones responsables con la construcción del propio desarrollo sustentable. La educación ambiental es un problema

que se sitúa en nuestras prácticas culturales y en nuestros modos de vida. El desarrollo de comportamientos sustentables, caracteriza una diversidad de prácticas y puntos de vista que le interesan a la educación por su naturaleza pedagógica. Es decir, el desarrollo de las actitudes hacia las problemáticas ambientales y de valoración de conductas sustentables está ligado concretamente a la formación del ser humano.

Una de las responsabilidades de la educación, es transmitir lo mejor de la cultura y sus prácticas de humanización en el mundo, donde lo educativo tiene sentido si se aprende a ser más humano. Con esto en mente, la dimensión de la educación es necesariamente permeada por la perspectiva medio – ambiental, la cual debe estar enfocada en desde la cultura y sus prácticas cotidianas. En este sentido, para Sandoval (2012, p.183) “desde la visión de prácticas culturales, el comportamiento sustentable se encuentra inmerso en la interacción de los diferentes actores sociales y su resultado final es la supervivencia de la cultura”. Es decir, nuestra mirada en el ámbito escolar a la cultura ambiental, parte de reconciliar a través de las *acciones humanas*, la recuperación y reconciliación de la supervivencia del cuerpo y de la vida como una forma cultural de ser y de estar en el mundo que habitamos.

Se presenta entonces, la necesidad de formación ambiental como un acto de reflexión y de crecimiento humano, que oriente nuestras relaciones con el entorno. No es tarea fácil mostrar una educación ambiental que promueva el desarrollo de sensibilidades respetuosas con el planeta, cuando el paradigma de trabajo escolar que nos ha dirigido durante años, ha sido muy racionalista e instrumental. Sin embargo, todo proyecto educativo ambiental tiene una ventaja y es que su objeto de estudio no es el medio ambiente como tal, sino, la comprensión de las formas de ser con el medio ambiente y para la sostenibilidad. Para dinamizar la formación ambiental, Rengifo, Quitiaquez y Mora, (2012, p.10), identifican que

el ser humano es objetivo y agente esencial del desarrollo en la democracia cultural y en la participación social, en una cultura de ciudadanía participativa. La participación la entendemos como un acto democrático y un proceso de auto aprendizaje individual y colectivo que transcurre en el propio proceso de toma de decisiones y que implica un compromiso activo. Para colaborar a crear las condiciones, los espacios y las estructuras que concreten y garanticen una participación real y efectiva dentro de la Educación ambiental una metodología apoyada en la investigación Acción – participativa (IAP).

El ámbito escolar requiere de la construcción de ámbitos educativos en materia de gestión ambiental y construcción de ciudadanía. Aquí, la formación como noción pedagógica remite a un problema que desentraña necesidad de conciencia de la condición de humanidad, aquella que se sensibiliza con la experiencia del mundo de la vida y su preservación. Es oportuno que este desafío de sensibilización en el ámbito escolar, supere

la visión centrada en el currículo resulta idealista y alejada de la realidad, en la medida que la ciudadanía se enfrenta a retos ambientales en su cotidianidad, los cuales se alejan de una concepción puramente ecológica y en muchos casos no existen consecuencias claras para los comportamientos sustentables en espacios privados y públicos (Sandoval, 2012, p.189).

La educación ambiental ofrece herramientas de apertura a la reflexión sobre el concepto de sostenibilidad. El medio ambiente es una realidad cambiante y socioculturalmente construida. Es posible que la dinamización de este campo de la educación, dinamice y prepare la gestión ambiental como proyecto de comunidad, donde el *ethos colectivo*, puede partir de la construcción simbólica y de sentido a partir de interpretar y analizar las relaciones de los escolares con la naturaleza.

4.2. Desarrollo humano sostenible

“Se considera que la sostenibilidad de los sistemas ecológicos reviste importancia sólo en la medida en que sea necesaria para la sostenibilidad del componente humano”.

(Gallopín, 2003, p. 14)

Las bases éticas de un desarrollo sostenible, sólo pueden encontrar sus justificaciones en la concepción del desarrollo humano. Puede ser que el concepto de sostenibilidad no sea una noción común que pueda abordarse y analizarse en el marco de la educación ambiental en el ámbito escolar. Sin embargo, si hay una razón que procura la escuela desde la formación, es la noción de humanización. La relación sostenibilidad y desarrollo humano, es parte de una práctica y de un terreno simbólico, capaz de elaborar mediaciones entre el sujeto y sus relaciones con la realidad. ¿Qué queremos decir entonces, cuando decimos desarrollo humano sostenible? La relación entre sostenibilidad y desarrollo humano, permite identificar una trayectoria alternativa de trabajo en el ámbito escolar. Es decir, podemos decir que el desarrollo humano sostenible, es la capacidad que tienen los seres humanos de fomentar la

solidaridad ecológica con el planeta tierra y con cualquier manifestación que implique el crecimiento de la vida. Ésta capacidad es una condición ética que se aprende y se constituye en eje fundamento de los comportamientos que favorecen la sostenibilidad de la condición humana en la preservación del medio ambiente en que vive.

En palabras de Contreras (2017, p.43), recordemos que

así, toda acción u omisión que represente un daño significativo para el medio ambiente que ocasione una disminución de la calidad de vida de las personas resulta contrario al desarrollo. Además, se entiende que el desarrollo debe ser equitativo, por lo que el proceso de mejoramiento debe alcanzar de igual manera a todas las personas.

Si consideramos que toda acción genera inevitablemente una reflexión, las posibilidades de potenciar desarrollo sostenible, tendrían que tener sus inicios en la escuela. Allí es donde el ser humano reflexiona acerca de su relación ética con la naturaleza y el cuidado de la misma para el bien de la humanidad. Tanto maestros como estudiantes, definen cómo el maltrato del medio ambiente, compromete la capacidad de nuestras generaciones, para interpretar, cómo el valor de la condición de humanidad es una idea de desarrollo sostenible que requiere ser esclarecida a la luz de la construcción de su propia ética ambiental.

Recordemos que pensar en una educación de la ecología, por naturaleza, es una educación que contribuye a descubrir las razones del desarrollo humano que refuerza la ligazón de lo humano con la naturaleza. Educar ha sido y será históricamente, una transmisión de la cultura que promueve el desarrollo humano sostenible. Para Novo (2009, p. 197),

la educación se enfrenta, cuando menos, a dos retos ineludibles: por un lado el reto ecológico, que implica contribuir a formar y capacitar no sólo a jóvenes y niños, sino también a los gestores, planificadores y las personas que toman las decisiones, para que orienten sus valores y comportamientos hacia una relación armónica con la naturaleza; por otro, el desafío social que, en un mundo en el que la riqueza está muy injustamente repartida, nos impele a transformar radicalmente las estructuras de gestión y redistribución de los recursos de la Tierra. Ambas cuestiones constituyen verdaderos ejes referenciales al hablar de desarrollo sostenible.

La tan conocida y celebrada idea del “aprender a vivir juntos”, nos indica que el medio ambiente que vivimos, está mediado por relaciones y elaboraciones de sentido que se dan

todos los días entre los seres humanos. Esta es una base de conocimiento que contribuye a consolidar una idea de ética compartida, al cual, se inspira en unos valores que socialmente compartidos, permite que las comunidades puedan elaborar sus propios sistemas de valores, para justificarlos de forma coherente con el cuidado y preservación de su contexto. Al respecto, recordemos lo expresado en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Naciones Unidas, 1992). En el principio 10 de dicha de declaración se expresa que:

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre éstos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes.

4.3. Gestión pública ambiental

La naturaleza es objeto y los humanos objeto-sujeto de la gestión ambiental. Es decir, de nuestra actuación como sujetos dependerá la sustentabilidad de la naturaleza y de la sociedad, ambos objetos de la gestión. Gracias a esto, se ha ido imponiendo el concepto y la práctica de la gestión ambiental, a la luz del desarrollo sustentable.

(Muriel, 2006, p. 1)

Los problemas del medio ambiente tienen una estrecha ligazón con los asuntos del desarrollo de las regiones. Por esta razón, la necesidad de vincular la educación ambiental en las agendas del desarrollo como problemática pública, es un asunto que ha favorecido las apuestas por el cambio y la transformación de las regiones o de las localidades que tienen en su haber alguna problemática ambiental. Los planes de desarrollo y la programación de sus contingencias, hace que se involucre de manera decisiva el componente educativo para vincular el desarrollo sostenible desde las aulas de clase. Podría decirse que la educación ambiental, es el primer esfuerzo de gestión pública y una figura de creación de valor público dentro del contexto

escolar. Para dinamizar este cometido, es relevante pensar que el desarrollo sostenible, puede considerarse como una asignatura global, la cual, recoge toda una concepción de lo público como una posibilidad de gestión. Como lo expresa (Sandoval, 2012, p. 193)

es claro que las intervenciones en las Instituciones Educativas, así como en los espacios públicos y privados, deben partir de una definición del tipo de repertorios que se requieren de los ciudadanos del país respecto del tema ambiental; reciclaje, conservación, conocimiento ambiental, estilo de vida proambiental, ahorro de servicios públicos, compras responsables y ecológicas, son algunos de los posibles comportamientos sustentables que serán el blanco en esos espacios educativos formales e informales.

Las instituciones educativas tienen desde su misión institucional, el primer recurso de gestión pública para proponer el papel que juega el desarrollo ambiental como una asignatura y primer ámbito de acción pública frente al deterioro del medio ambiente. La gestión pública ambiental no es un asunto de política, ni es un asunto que le compete liderar a los organismos gubernamentales. Esta gestión parte de la naturaleza del servicio público de la educación, al incorporar en sus procesos misionales, los desafíos que plantea la construcción de ética ambiental a partir del fortalecimiento de los procesos de formación para la ciudadanía. Recordemos que uno de los valores de la educación es propiciar la formación humana para la constitución de la sociedad civil, en el marco de pensar que la formación del ciudadano es el principal eje de una gestión pública para las comunidades y el desarrollo de los Estados.

Recordemos que la gestión pública en la idea de Córdova y Romo (2012, p. 124 – 125),

es un concepto útil para delimitar un campo de acción en donde los actores de un determinado territorio ponen en la mesa de discusión sus posturas y demandas, con el ánimo de negociar a su favor y eliminar o disminuir hasta donde sea posible el conflicto que los separa.

Por esta razón, es importante considerar, el valor de reflexión sobre los saberes de lo público que puede dinamizar una institución educativa en su territorio, localidad o región. Desde este punto de vista, podemos apuntar a que las acciones de gestión ambiental, son una práctica de la ciudadanía, la cual, se convierte en una unidad de análisis sociocultural que funge como

expresión política y de participación en la formulación de políticas públicas en materia de educación ambiental.

En esta línea de argumentación, la gestión pública ambiental, encuentra en las instituciones educativas, una finalidad que contribuye a regular y a promover mejores actuaciones de los ciudadanos en razón de sus problemáticas ambientales y a mejorar sus comportamientos medioambientales. Es posible entender que ésta es la primera convergencia que tienen las instituciones públicas del Estado, al valerse del proyecto educativo institucional y del PRAE, como concepto pedagógico y de justicia social, donde las posibilidades de reflexión sobre la gestión del medio ambiente, parten es por apostar por la dignificación de la vida humana y la opción por una calidad de vida a través del posicionamiento de una cultura ecológica. Así lo afirma Sandoval (2012, p. 190) “la educación ambiental del país, posibilita un análisis de su interrelación con diversas instituciones sociales, entre ellas, la institución escolar”, necesaria para la reconstrucción de nuestras sociedades, en la forma de ver y gestionar los asuntos de su naturaleza pública.

5. Metodología

5.1 Método de investigación: Investigación acción

La investigación tiene como propósito clave en el referente metodológico, derivar *reflexiones* acerca del cómo las experiencias de sensibilización ambiental en la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas), propician la búsqueda de sentidos a los procesos formativos para la construcción de una ética ambiental. La movilización de experiencias educativas como reflexión acerca del fenómeno de la educación ambiental, hace posible la idea de comprender éste fenómeno al indagarlo y explorarlo desde las perspectiva de los estudiantes y docentes en su propio contexto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), con el objeto de profundizar desde diversos puntos de vista, las interpretaciones y los significados que surgen en los procesos de transformación, organización y resignificación de las prácticas educativas como espacio de reflexión en el ámbito escolar.

Además, la proyección de la práctica, como principio orientador de la *investigación - acción en el campo educativo*, aparece como emergencia de trabajo de un proyecto ético que enriquece toda la actividad educativa. Por ello, podemos decir que los procesos convencionales de evaluación de las prácticas educativas, no llegan a aproximarse a la

complejidad de su asunto, por lo impredecibles que éstas pueden llegar a ser. Al respecto, Elliot (2005, p. 12) afirma:

De poco sirve evaluar la práctica educativa exclusivamente por los resultados observables a corto plazo, dado que en cada individuo pueden estar significando realidades bien diferentes, al ocultar o no evidenciar los procesos más subterráneos que están formando los modos más permanentes de *pensar, sentir, y actuar*.

Esta necesidad de explorar la naturaleza de las prácticas, requiere de la investigación para comprender las emociones de los estudiantes y profesores de la Institución Educativa Renán Barco, para profundizar en sus vivencias y comprender cómo se da la formación del ser humano frente a los retos de un futuro que demanda un desarrollo sostenible. Recordemos que investigar (*del latín investigare*), tiene como objetivo “descubrir algo nuevo o, hacer aportaciones novedosas de algo ya existente que permita la mejora de ese algo ya conocido y, por supuesto, que tenga aplicación” (Trigo, Gil da Costa y Pazos, 2013, p. 25).

El presente trabajo de grado, subraya un compromiso con los valores y objetivos de la formación integral del ser humano para la preservación del medio ambiente desde una perspectiva ética. Por lo tanto, se hace necesario comprender esta realidad social de preservación y de formación a través de la sensibilización ambiental, a partir de los conceptos que los sujetos le dan al mundo imaginario y simbólico desde su cotidianidad (Murcia y Jaramillo, 2008).

El desarrollo de esta investigación y su responsabilidad social con la producción de conocimiento, se enmarcan desde el proceso de investigación cualitativa. En este sentido, se entiende el conocimiento como una actividad que tiene sus fundamentos en la experiencia del ser humano, por lo tanto, los datos que surgen de sus experiencias se comprenden a la luz del contexto en el cual los actores/ estudiantes y comunidad educativa se desenvuelve. El paradigma de la investigación cualitativa nos ofrece un primer desafío entre la interacción social de los actores y el desafío de describir lo que acontece para comprender los sentidos de los actores desde su propio contexto. En palabras de Álvarez y Jurgenson (2003, p. 41) “la investigación cualitativa busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales”.

Por lo tanto, la investigación cualitativa puede ayudarnos a entender el significado de las experiencias de sensibilización ambiental en la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas), a través de contrastes reflexivos (Elliot, 2005), con el objeto de comprender los sentidos que la comunidad les otorga a los procesos formativos, o a sus actividades y a sus prácticas transformadoras, en los nuevos recorridos de pensar prácticas de preservación del medio ambiente para la construcción de una ética ambiental.

En este sentido, el estudio encontró en las características de la *investigación acción* un proceso de reflexión desde la lectura crítica de la realidad educativa. La estructura sistemática y comprensiva de la acción reflexión en la teorización, registro, recopilación y análisis de los procesos educativos de forma participativa y colaborativa (Kemmis y McTaggart, 1988).

Para Elliot (2000) la acción siempre inicia la reflexión en todo proceso formativo y la reflexión da su apertura a nuevas acciones. Sabemos bien que la educación ambiental es un proyecto de ciudadanía que demanda la decisión de adoptar estrategias para la realización de cambios significativos en el ámbito escolar. Es por esto, que la educación ambiental no es aislada de una *praxis*, puesto que ella integra una dinámica social que exige el reconocimiento de acciones que se encuentran ligadas a una situación objetiva de la situación problema. Ciertamente, la apropiación de conocimientos en materia de educación ambiental, son una oportunidad de dar respuesta a problemas prácticos de la formación humana con respecto a la forma de construir una idea de futuro sostenible. Elliot (2000, p. 38) explica que

la práctica misma es la forma de investigación: una prueba de hipótesis en un terreno desconocido, más allá de nuestra actual comprensión, que ha de revisarse después, de manera retrospectiva, como medio de ampliación de esa misma comprensión. La búsqueda de la comprensión se desarrolla a través de la modificación de la práctica y no antes de tales cambios.

Recordemos que la necesidad de indagación cualitativa, responde en la naturaleza de este proyecto de investigación, a explicar qué significa la *práctica* en el ámbito de la educación ambiental, a partir del reconocimiento de los procesos de sensibilización a través de Talleres Performance sobre el valor de la educación ambiental en el ámbito escolar.

5.2 ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN – ACCIÓN

5.2.1 Taller Performance: El performance es un tipo de género común en el desarrollo de proyectos artísticos. Tiene como intención afectar la forma de pensar y generar opinión a través del hacer arte. Los artistas recurren a este género con el ánimo de favorecer la comunicación de ideas, cautivar a través de la expresión y el movimiento, así como de ofrecer información alternativa sobre la forma de gestionar un proyecto. Es una herramienta artística que se puede ajustar a cualquier medio y proporciona amplias facilidades de realización práctica para su ejecución.



Imagen N° 1. Acto inaugural Taller Performance N° 1



Imagen N° 2. Acto inaugural Taller Performance N° 2

5.2.2 Plano metodológico: Con el ánimo de dar respuesta a las características del desarrollo de una investigación – acción, se realizaron dos (2) talleres performance, para justificar la importancia de cambiar y mejorar las prácticas existentes en materia de educación ambiental en la institución educativa Renán Barco. Los talleres fueron pensados para *sensibilizar* y despertar *conciencia* frente a la protección del medio ambiente, la gestión ambiental de la propia institución, a través de un proceso donde participación de la comunidad educativa. En este sentido, Kemmis (1988, p. 42) describe la

investigación –acción es una forma de búsqueda autorreflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas), para perfeccionar la lógica y la equidad de a) las propias prácticas sociales o educativas en las que efectúan estas prácticas, b) comprensión de estas prácticas, y c) las situaciones en las que se efectúan estas prácticas.

En los procesos educativos, la investigación acción se emplea con frecuencia en el desarrollo del currículo, ya que es posible contar con actores que pueden otorgar descripciones acerca de la naturaleza de las prácticas y sus problemáticas. En caso concreto, la familia, los estudiantes, la escuela, la clase, los grupos de amigos, el profesorado, son ejemplos de

pequeños conglomerados educativos que se pueden describir. En vista de eso, el *taller performance*, fue diseñado para vincular la participación e identificar el papel activo que asumen los integrantes de la comunidad educativa en la investigación, a partir de la comprensión y diagnóstico sobre la construcción de procesos reflexivos de una educación ambiental, para explicar lo que acontece en la institución educativa en materia de gestión ambiental.

A continuación, se exponen los *Talleres Performance* desarrollado en las fases de la metodología que se aplica en la *Investigación acción*, que permitieron aproximarnos al problema a estudiar y el seguimiento metodológico que permitió la obtención de conocimientos de la comunidad sobre la problemática ambiental:

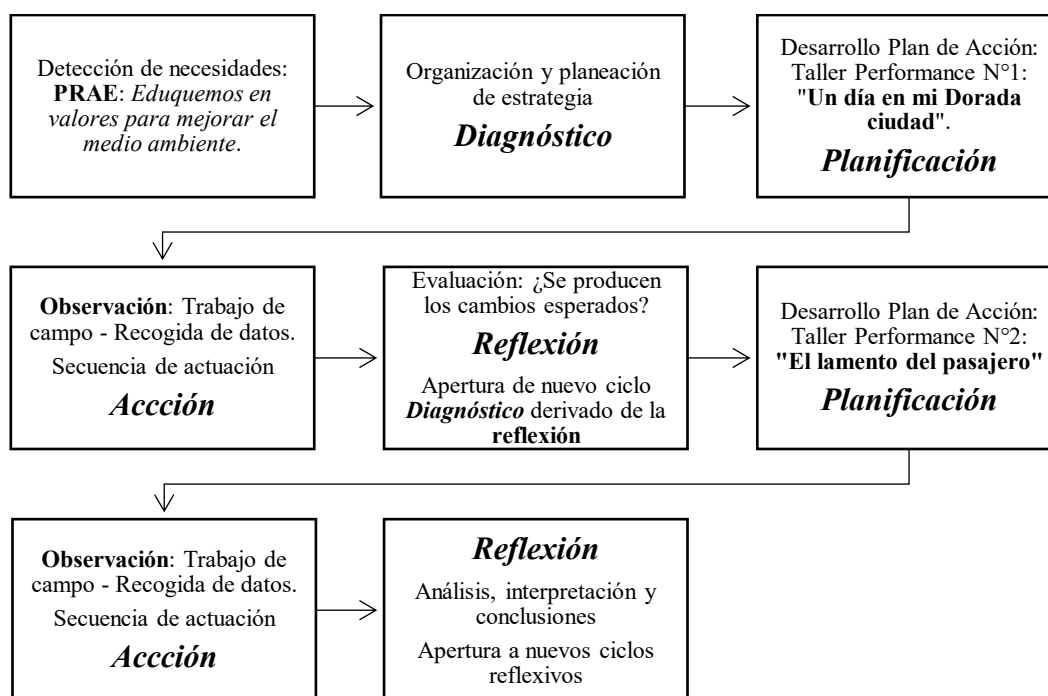


Figura 1. Proceso de investigación acción con talleres performance

Para efectos de comprender la lógica de aplicación de los talleres y buscar una mejor comprensión y análisis de la realidad educativa, se pretendió iluminar todo el proceso de trabajo de campo con dos (2) talleres performance, para proporcionar el acceso a espacios

para fomentar el desarrollo reflexivo de la comunidad en dos momentos distintos y buscar más participación que conlleve a clarificar las preocupaciones que generalmente comparten todos los miembros de la comunidad educativa. Para esto, se contó con la disposición y apertura de los grupos implicados en los actos de desarrollo del Taller Performance en dos momentos distintos:

Taller Performance N° 1	Taller Performance N° 2
<i>"Un día en mi Dorada ciudad"</i>	<i>"El lamento del pasajero"</i>
<p>Secuencia de actuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mi ciudad y el buen trato. 2. Una basura, un desmayo. 3. De basura y violencia. 4. Cuida tu monumento. 5. Del río no me río. 	<p>Secuencia de actuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El ahorro del agua 2. No arrojar basuras a las calles 3. La tolerancia y la convivencia. 4. Los espacios libres de humo de tabaco. 5. La seguridad 6. No consumir bebidas alcohólicas en espacios públicos. 7. El respeto por nuestros mayores 8. La honestidad y el respeto por el turno 9. No consumir bebidas alcohólicas mientras se conduce. 10. El medio ambiente social.
Mes de realización: Noviembre de 2018	Mes de realización: Abril de 2019

Tabla N°4: Proceso de investigación acción con Talleres Performance

5.3 Fuentes de información

5.3.1 Sujetos de investigación: Institución Educativa Renán Barco (La Dorada, Caldas).

Población comunidad educativa general:

Primaria mañana: 827 estudiantes

Primaria tarde: 397

Secundaria: 945 estudiantes

Padres de Familia: 1500 Aprox.

Jornada nocturna: 282 estudiantes

5.3.2 Unidad de trabajo: - Población: 35 estudiantes de los grados 8° y 9° del CLEI Jornada nocturna, ciclo 4; 1 directivo y 2 profesores. (*Taller Performance N° 1*).

- Población: 70 estudiantes del grado 2° de la Jornada de la tarde; 1 directivo y 2 profesores. (*Taller Performance N° 2*).

5.4 Técnicas e instrumento de recolección de información

Las técnicas de recolección de datos pueden ser misceláneas en el desarrollo de una investigación acción. Al ser una investigación centrada en procesos reflexivos y centrados en valores, la organización de la información puede resultar de la observación de distintos escenarios o hechos, en este caso, de las sesiones realizadas en los talleres performance. La fidelidad en la obtención de la información, nos permitió ordenar los datos con la posibilidad de pormenorizar las entradas de información, según los grupos que participaron en las secuencias de actos: profesores, directivos y estudiantes. Se aplicaron las siguientes técnicas y el uso de los siguientes instrumentos:



Figura 2. Técnicas e instrumentos

Para Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013, p. 163), la entrevista semiestructurada, ofrece la facilidad de recabar información porque presentan

un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

Con respecto al diario de campo, este instrumento es el más ajustado e indicado para los procesos investigativos que involucran procesos reflexivos. Con el uso del diario, es posible entender y estar más próximo a la emergencia del conocimiento, asunto que requiere de especial atención, cuando es la responsabilidad del investigador, establecer un proceso de reflexión ida y vuelta, entre las acciones y sobre las acciones, con el fin de poder explicar lo que acontece cuando se trata de analizar las acciones humanas en las situaciones problema del aula de la clase. Aquí cabe decir, que un proceso de investigación acción participante, es un claro ejemplo de la orientación metodológica que le ofrece al trabajo del investigador, cuando realiza razonamientos por escrito, es decir, sobre las observaciones de la situación problema y cómo hace visibles los detalles que explican y que exponen la subjetividad. En este sentido, Albertín (2007, p. 15) hace referencia a la narración o el relato en el diario de campo como:

Una descripción densa es aquella que da cuenta de los detalles y sobre todo de las intenciones significativamente implicadas en la conducta observada. La mejor manera de explicitar una descripción densa es narrando casos, situaciones concretas (...) La descripción densa va más allá de los hechos en bruto, pone en evidencia la cultura de una institución, las reglas de juego en cada situación de su vida cotidiana. Al ser pequeños microcontextos los que se relatan parece que no se pueda trascender a otras realidades más genéricas (en relación al poder, a los conflictos, al cambio, etc.)

Para el caso de esta investigación, la observación del hecho cotidiano de la institución educativa y la situación específica que proponen los talleres performance, fue la técnica indicada para representar la realidad existente en torno a la integración de la sensibilización ambiental en los procesos formativos de la Institución educativa Renán Barco. La información que se recolecta en materia de gestión ambiental institucional, merecen ser exploradas, dado que uno de los objetivos de la observación en el ámbito escolar, es obtener descripciones de los acontecimientos o representación de los procesos educativos en el campo de enseñanza de las ciencias naturales y la educación ambiental, así como de muchos factores que influyen en la naturaleza de los mismos. Para Campos y Lule (2012, p.52):

este es el punto de partida para decir que la observación es un procedimiento que ayuda a la recolección de datos e información y que consiste en utilizar los sentidos y la lógica para tener un análisis más detallado en cuanto a los hechos y las realidades que

conforman el objeto de estudio; es decir, se refiere regularmente a las acciones cotidianas que arrojan los datos para el observador.

Esta técnica arroja la opción para el investigador de registrar y elaborar razonamientos, en cuanto fluyen de la realidad los sentidos, las formas de pensamiento, las nociones que tiene la comunidad educativa acerca de la construcción de una ética ambiental como un proceso reflexivo y pedagógico que contribuye con la educación ambiental y el desarrollo humano sostenible que aspira alcanzar como práctica social y práctica vivencial en la comunidad educativa.

5.5 Plan de análisis: La codificación

Se desarrolla un procedimiento de codificación para descubrir las relaciones entre los hechos que fueron observados, los registros de los diarios de campo y la transcripción de las entrevistas. La finalidad del proceso de codificación, es extraer los sentidos y significados, para explicar y argumentar, qué subyace en las experiencias de sensibilización, en los procesos formativos y reflexivos de la comunidad educativa y así describir las concepciones que la comunidad de la institución educativa Renán Barco le confiere a la educación ambiental. Se busca organizar y presentar una estructura coherente de interpretación acerca de los acontecimientos, las experiencias escolares y de las razones que contienen los hechos de la cotidianidad en materia de gestión ambiental, de tal forma que se comprenda la perspectiva del desarrollo sostenible a través del reconocimiento de los problemas prácticos de la institución educativa como criterio de cambio. Para este propósito, se recurre a la codificación teórica, como “técnica para interpretar los textos y los procedimientos de categorización de datos” (Hernández-Carrera, 2014, p.193).

Desde este punto de vista, se pretende hacer correlación de los datos y las ideas fruto de la recolección, dado que las informaciones hay que extraerlas desde su aparición ambigua e incierta, para realizar un análisis sistemático y dar un reconocimiento a su confrontación con la realidad. Por ello, la elaboración de los análisis tiene como finalidad la construcción de teoría. Esta operación de análisis, busca integrar el sentido de las experiencias o las prácticas

reflexivas, a través de la presentación de categorías, la cual, puede valerse de un análisis inductivo o de un análisis deductivo. Para Hernández–Carrera (2013, p. 193) la construcción de teoría se apoya en el análisis inductivo, cuando

toma especial relevancia en ella el proceso de codificación que se realiza de estos datos de cara a identificar las categorías, las cuales se pueden ir posteriormente dividiendo en subcategorías e ir agrupándose en categorías con propiedades comunes. En este proceso es de suma importancia mantener una apertura de mente tal que evite caer en preconcepciones. Así, es crucial la interpretación de los datos comentada anteriormente, pero siendo fiel a lo que nos dicen los entrevistados.

El análisis de los datos para la descripción de la realidad, cuenta con la opción de integrar categorías, fundirlas entre ellas, hacer reorganización de las mismas y crear otras nuevas, cuando se puede enmarcar el análisis a través de lógica que permite la constitución de los datos, ya sea esta inductiva o deductiva. En este sentido, la elaboración de los análisis representa un tiempo y un esfuerzo que el investigador realiza para explorar, descubrir y revelar las relaciones que existen entre los hechos acumulados durante el trabajo de recolección de información. Por ello, la elaboración del sistema de codificación para la identificación de unidades de sentido, se realizó a través de la *codificación artesanal* de los datos. Este proceso consistió en la organización de los diferentes elementos transcritos con el respectivo desglose de las entrevistas y diarios de campo (Deslauriers, 2004), dactilografiando los textos para reunir y cruzar dialécticamente la información por medio de los instrumentos correspondientes, la teoría y la interpretación del investigador, lo que esencia constituye un proceso de triangulación hermenéutica (Cisterna, 2005).

Para ello, la interpretación de todos los textos procedentes de entrevistas y observaciones, se organizan alrededor del siguiente procedimiento de codificación:

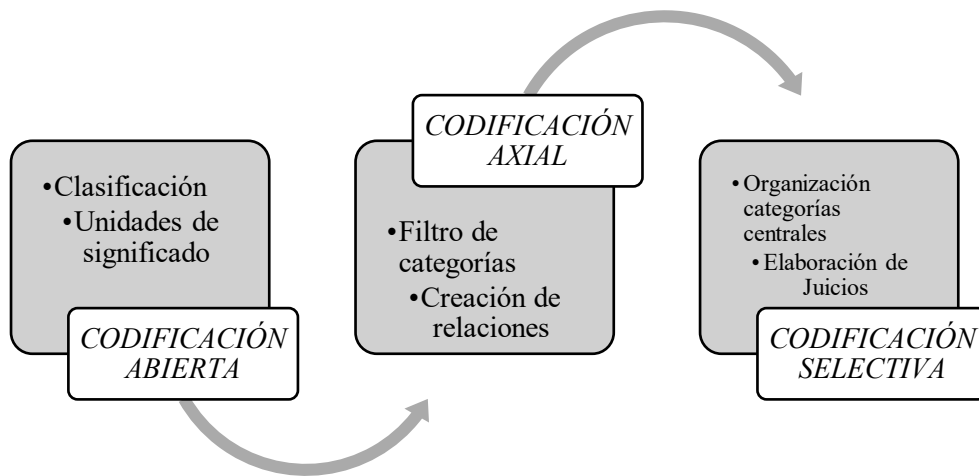


Figura 3. Tipos de codificación. Elaboración propia.

Fuente: Hernández-Carrera (2013)

La finalidad de todo proceso de codificación es alcanzar la categorización con la presentación de una teoría. La emergencia del conocimiento es una comprobación del análisis de los datos y de su relación con la realidad. Por lo tanto, el fruto de la investigación cualitativa es contribuir con el tejido de la teoría que ofrece explicaciones y argumentos al planteamiento del problema de investigación. En este sentido, la posición teórica de este proceso de investigación, tiene un interés de hacer evidente una buena representación de la realidad educativa en torno a los sentidos que le confieren los integrantes de la comunidad educativa en la construcción de su ética ambiental y su alcance práctico y reflexivo en la promoción de los procesos formativos desde el desarrollo del lineamiento curriculares de ciencias naturales y educación ambiental.

6. Construcción de sentido

6.1. Momento Reflexivo 1. Educación ambiental y vida cotidiana

“La importancia de trabajar en la educación ambiental en la institución educativa Renán Barco, encontramos que quizás, es la baja conciencia ambiental que tiene la comunidad. Hemos considerado sustancial apostarle a lo que tiene que ver con la educación ambiental en la institución educativa, toda vez que, en el entorno y las personas, no saben manejar el depósito final de las basuras y una encuentra, que alrededor de la institución y en particular por las calles y callejones del barrio las ferias, se le da un mal manejo a lo que llamamos basuras, que el término realmente técnico que se debe manejar es residuos sólidos. Estos residuos sólidos son sacados a la calle en cualquier día, a cualquier hora y no se tiene en cuenta que el carro recolector tiene unos horarios para recoger estos residuos sólidos. Vemos todavía, cómo sacan los colchones de los escombros, los colocan en los andenes o

los colocan al lado o al frente de la entrada del colegio, por ejemplo. Esto deteriora mucho la calidad de vida de la misma población. Consideramos pertinente, que tenemos que empezar a trabajar con los niños de preescolar y de primaria con los jóvenes de bachillerato, para ir creando toda una formación ambiental, lo que tiene que ver con los valores con los hábitos que los niños y los jóvenes tienen que ir queriendo poco a poco en la medida que van recibiendo su formación” (EDD1²).

La educación ambiental en las instituciones de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional, ha significado un gran avance en la toma de conciencia y sensibilización de cara al desarrollo de acciones sustentables. Partimos que el valor educativo de esta iniciativa, no sólo es por decreto una exigencia ministerial, que redunde en una apuesta por la calidad de la educación, sino más bien, un asunto que invita a las comunidades a repensar los comportamientos que contribuyen a mitigar la contaminación ambiental y la valoración que hacen los seres humanos de los daños que ocasionan al medio ambiente. Por ello, podemos decir, que existe un vínculo estrecho entre escuela y sociedad que constituye una herramienta para promover una filosofía de vida que configura experiencias públicas de pertinencia con el entorno y su respectivo cuidado.

Tal vez, podríamos decir que la escuela es la institución donde se aprenden las prácticas de saber vivir y saber convivir, para concebir figuras de un desarrollo humano sostenible para un futuro sustentable. La capacidad de formar, da cuenta de la intencionalidad pedagógica que ofrece la escuela para pensar que la preservación y el cuidado del planeta, es un momento que la educación concibe como un acto político. El cuidado ambiental, es una práctica que implica educar con figuras y posturas acerca de lo que es común de la convivencia humana, como un acto ético de compromiso público con aquello que debemos comprender de la realidad, para el desarrollo de actitudes de respeto por la naturaleza y el cuidado del planeta. Para Miñana, Toro y Mahecha (2012, p, 1149)

estas prácticas de comprensión y transformación de la realidad y de los sujetos en ellas comprometidos tienen que ver con la comprensión de sí mismos y su autodefinición como entes sociales en su relación con la naturaleza; son públicas por cuanto pueden

² Fragmentos de entrevistas. EDD1: Fragmento Entrevista Directivo Docente 1. De igual modo, las siguientes relatos son fragmentos extraídos de entrevistas así: EP1: Entrevista Profesor 1; EE3: Entrevista Estudiante 3 de la Institución Educativa Renán Barco (La Dorada, Caldas).

tener profundos impactos en el ambiente, afectando a toda la colectividad en su conjunto. Por otro lado, las experiencias ambientales escolares tal vez son un buen camino para ampliar el sentido público de la misma escuela.

Nuestro tiempo en la institución escolar transcurre entre los tiempos del deterioro ambiental, sin implicar en los tiempos vitales de los estudiantes. Por supuesto, el tiempo nos ha mostrado que, frente a la evolución de los daños ambientales, la escuela ha podido dar una respuesta adecuada frente a la prevención, ya sea en grado mínimo o en grado sumo, pero, buscando adquirir más conocimiento, debido a los tiempos y situaciones cambiantes de nuestros ecosistemas y sus respectivas fragilidades. Al respecto, un estudiante comenta:

“yo recojo las basuras que he consumido ejemplo todos los residuos de las botellas de agua a las gaseosas las servilletas yo las guardo y los botones a la basura para poder así tener un ambiente agradable dónde estudiar y si el colegio se viste muy limpio últimamente donde cuidamos agua no derrochamos donde mantenemos limpio votamos todos los residuos en las canecas de la basura y pues con esto podemos tener como un ambiente más agradable para poder estudiar” (EE3).

“Bueno, como en el cargo que yo estoy, que es ser la coordinadora de la jornada nocturna, sí, siempre se han tenido en cuenta diferentes estrategias metodológicas, las cuales, se llevan de acuerdo a las jornadas. Dentro esta estrategia metodológica se plantean las primeras necesidades del contexto, es decir, si por ejemplo nosotros estamos viendo unos espacios que deben ser apropiados para el medio ambiente, entonces nosotros empezamos a tener una estrategias, como decir, enseñarle al muchachos: aprender a valorar y cuidar el entorno, porque es el entorno en que él vive, en el cual él debe cuidar ¿cómo se cuida? no tirando las basuras al suelo, tratando de que cuando salgan de los salones apaguen los ventiladores, las luces para ahorrar energía y no solamente eso, sino para el medio ambiente. También se ha dado a conocer de que el muchacho debe aprender a ser, por lo tanto, se les hace charlas a los muchachos acerca del consumo del agua, no botar la basuras, el consumo de las baterías, tratar de que los muchachos vengan mejor en cicla en lugar de moto, para poder que ellos hagan reservas ambientales, se hacen práctica donde ellos vean, cómo se puede

hacer cosas de los mismos desechables y de las mismas cosas que se votan a la basura, se pueden hacer muchas manualidades por medio de las cuales se ahorra y se recuperan elementos reciclables” (EDD2).

En la vida cotidiana, la educación surge como un acontecimiento ético y político. Igualmente, es un acontecimiento de poder y una práctica de saberes acerca del cuidado del medio ambiente para la vida, como un ejercicio que es apuesta de libertad y ejercicio de la democracia. Allí radica la fuerza de la enseñanza y que propicia la formación en lo que podemos pensar sobre, qué es lo que va de la experiencia de la formación, a la forma de experimentar currículo como campo acción pedagógica. En este sentido, Miñana, Toro y Mahecha (2012, p. 1156):

La participación es un mecanismo que puede potenciar la construcción de lo público. Si entendemos la democracia a partir de la idea de libertad que tiene cada persona en la participación de las decisiones colectivizadas, el carácter público que esta encierra supone una práctica de participación consciente y libre en las decisiones fundamentales de la sociedad en su conjunto. Lo anterior demanda a la escuela una reconceptualización de lo político como aquello relacionado con un ordenamiento construido colectivamente, que parte de un diálogo pluralista entre posiciones diversas.

Lograr un abordaje a la educación ambiental desde una lectura del contexto, es una de las apuestas que nutre y favorece los procesos de enseñanza del profesorado en las instituciones educativas. Por esto, una docencia que sea capaz de narrarse como ejercicio pedagógico, es una docencia de la investigación – acción, pues, es el profesorado el que dinamiza en la formulación de sus proyectos ambientales, qué contenidos de la cultura, hacen vital el proceso formativo, con una práctica vinculada explícitamente con la comprensión de la realidad y el cuidado del medio ambiente y la preservación de la vida. En este sentido, un profesor explica cómo promueve la creación de una conciencia ambiental:

“Aquí cuidamos el agua, el manejo del agua en los baños, lavamanos, cuidamos los animales, especialmente las iguanas, porque como aquí tenemos árboles, hay iguanas. Entonces se enfatiza mucho en ello y en la siembra de árboles. Pues en el momento no tenemos tanto, así como árboles grandes sembrados, pero entonces, con ello se siembran

plantas pequeñas, que más adelante pues aspiramos poder sacarlas y tener un espacio pues adecuado para ella” (EP2).

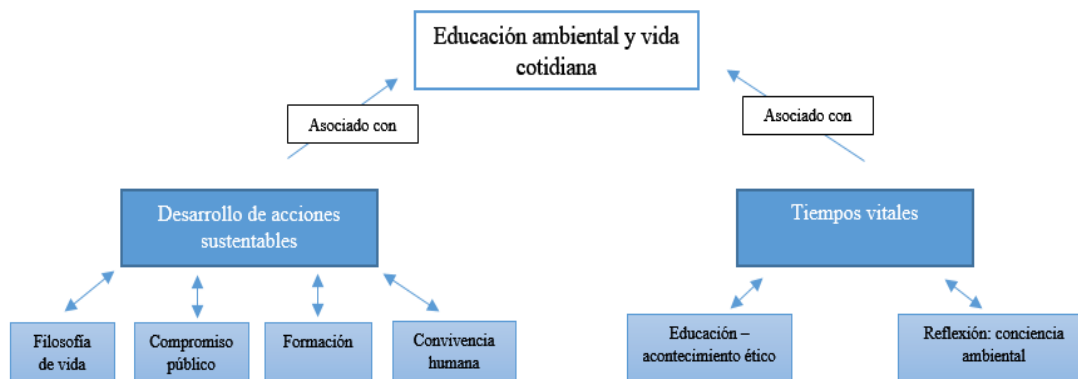


Figura 4: Red semántica Educación ambiental y vida cotidiana

Frente a las concepciones que tiene la comunidad educativa referidas a la educación ambiental, es oportuno mencionar que existe una construcción de conocimiento por la que se aprende a transformar la mirada de la vida desde el desarrollo de la cultura y la preservación de los ecosistemas. En este sentido, la educación ambiental exige cambios en la cultura y en aquellas dimensiones de nuestro mundo de la vida que tienen que ver con las formas de vivir respetuosa y solidariamente con la conservación de la tierra. Por eso, las ideas o maneras de entender las prácticas de morar la tierra, es un ethos que constante se configura por los conocimientos que tiene la comunidad fuera de la ciencia. Concebir lo ambiental pasa por comprender cómo el mundo de la vida y las estructuras de la vida son un sistema de interrelaciones y autoproducción de significados. Los que aprenden del mundo de la vida simbólicamente, construye significados en la medida que puede establecer relaciones acerca de la información de su entorno, como algo que no se olvida. Así lo afirma Noguera (2004) al referirse a la estética como “*sensualia*” es decir, a la autoproducción y a la recreación de formas de la vida para la construcción de la morada del ser humano. Esto por sí mismo, es

un hecho educativo entendido como acto estético de la formación ambiental, la cual, parte de acciones sustentables para el cuidado de sí mismo inserto en el mundo de la vida.

Seguramente, las concepciones nos dan la opción de intervenir en el mundo de la vida a través de la identificación de situaciones y de informaciones pertinentes para la producción de significados. Por ejemplo, la concepción de desarrollo sostenible parte de interpretar como especie, qué significa morar la tierra como propuesta ética y política del cuidado de la vida. Esta concepción del desarrollo sostenible es interpretada cuando la comunidad de estudiantes, profesores y directivos decodifican todo aquello que les permite comprender la dimensión ambiental información que se integra con otros conocimientos de la cotidianidad de la institución educativa. Para ello, retomamos el argumento de un profesor que hace del PRAE un escenario de compartimentado del mundo de la vida y en el cual explica:

*“En el contexto, contamos con el caño San Javier. Contamos con unos humedales dónde está ubicada la sede Juan Pablo II y somos conscientes que estos espacios están completamente contaminados. No son unos ambientes propios para interactuar las comunidades que están asentadas a la orilla de estos humedales y de este caño. Por ello, pues, consideramos pertinente que vamos a apostar a formar a los niños de preescolar primaria y bachillerato en valores para mejorarse en medio ambiente. Porque son ellos las nuevas generaciones que van a convivir en este contexto y por supuesto, tienen ellos que tener unos paradigmas totalmente distintos a los padres y abuelos que ya viven y que no son conscientes de cuidar el humedal y cuidarle caño San Javier. Por eso consideramos oportuno con grupo de docentes de la institución, elaborar un proyecto ambiental escolar que tiene como eslogan **eduquemos en valores para mejorar el medio ambiente** y entre sus etapas de ejecución, tiene la primera etapa que es un proceso de esa civilización a través de la búsqueda de sentidos, en donde los niños y jóvenes creen conciencia para realmente empezar a interactuar con esos ambientes donde ellos nacen y crecen y entiendan pues que en los humedales también hay seres vivos, hay comunidades vivas que requieren pues un ambiente distinto para poder ellos vivir ahí y que no se acaben los humedales. Porque de alguna manera si se deterioran los humedales y se contaminan los humedales, eso va a repercutir directamente en la calidad de vida y en el ambiente para los niños para los jóvenes y para los adultos” (EPI).*

Cuando se trabaja sobre las concepciones de la comunidad acerca de la educación ambiental, hay una serie de ideas u opiniones que llaman la atención sobre ¿cuál ha sido la forma de morar la tierra? y ¿quiénes tienen que ver en el aquí y el ahora con el cuidado de la vida? o ¿quiénes tienen que ver con las nuevas formas de morar o construir *ethos* ambientales en nuestras comunidades? Las concepciones para una estética de nuestra dimensión ambiental, son una construcción natural de los saberes que parten de los esquemas de pensamiento del educando o del profesor. Dichas concepciones integran diferentes datos e informaciones en un sistema que se enriquece con las transformaciones de los problemas ambientales.

Dichas transformaciones son la expresión de un proceso de interacción de los miembros de la comunidad educativa con el entorno. Por eso cabe anotar que las concepciones no son un punto de partida para la reflexión, ni un resultado final de un movimiento por el cuidado medio ambiente. Las concepciones corresponden siempre con la forma de plantearse interrogantes en la reformulación de las problemáticas ambientales. El camino de pensar lo ambiental se torna denso cuando se educa para la vida, pero con la ventaja de crear concepciones en el trayecto de la educación, los cuales, son valoradas como experiencias de sensibilización y reflexión ambiental.

Estas concepciones son estructuras son creaciones humanas que se dan desde los lenguajes, las figuras que pasan por un proceso de representación conceptual de ubican lo humano al interior de la naturaleza. Desde esta perspectiva ambiental, la construcción de un nuevo *ethos* se da como *práctica* de la vida cotidiana para la construcción del desarrollo sostenible. Por ello, la responsabilidad con las acciones de la comunidad, parten de la forma de concebir la reflexión ambiental como parte del desarrollo integral en la formación de la comunidad, con el objeto de ver el mundo desde la perspectiva de lo que se entiende como hábitat de la comunidad. Esto significa de alguna manera, como lo veremos en los siguientes relatos, que los actores describen los momentos más significativos que han percibido al sensibilizarse acerca de la educación ambiental:

“Para nosotros reforestar dentro las sedes educativas de básica primaria y también de secundaria, a los chicos les han encantado, tal como la siembra de árboles y motivar la cultura de cuidado de los árboles y las plantas dentro y fuera de la sede es cuidado del medio ambiente. Es que en el sector de comunidad se hizo la reforestación y cuidado

medioambiental del caño San Javier que es el punto de comunicación de los dos barrios, se hizo una limpieza y recolección, se hizo una señalización con mensajes alusivos al cuidado del medio ambiente internamente, pues se maneja siempre proyectos de aula siempre se resaltan las actividades según el cronograma ambiental hay un trabajo selectivo para cada fecha” (EP2).

“(…) una clase de Educación Ambiental es aquí mucha sensibilización, saber mostrarles lo hermoso que es cuando uno cuida las cosas, la satisfacción que se siente cuando uno puede disfrutar de las cosas hermosas que les provee el medio ambiente y que todo eso se da porque nosotros pusimos un granito de arena y cuidamos y conservamos” (EP1).

“Bueno una educación ambiental para mí es muy lúdica principalmente me gusta integrar las dinámicas según el tema a tratar que el estudiante utilice primero de su cuerpo se conozca a sí mismo y a partir de ahí proyectar los videos sensibilizándolos según el tema y luego la práctica Yo pienso que el estudiante realizando la práctica, en una práctica ambiental puede aprender mucho y también jugando a puede adquirir muchas habilidades” (EP3).

“Educar en valores para mejorar el medio ambiente, se pensó como un proyecto que sea para mejorar el estado de los estudiantes y tiene mucha importancia este proyecto ya que se ha llegado a la concientización de los estudiantes de cómo hacer actividades para manejar las basuras, para manejar el medio ambiente para protegernos de todas las cosas que debemos tener en cuenta para así manejar el ahorro del agua los baños, que se trate de que los baño no se vayan a quedar con desagüe y así ir sembrando árboles y diferentes actividades en la institución” (EDD2).

“Yo diría que no derrochar agua y cuidar a los animales, ya que el proyecto ha tenido varios proyectos relacionados a estos como el mariposario, como lo es la huerta que tiene el colegio donde nosotros sembramos y cuidamos plantas, donde hay unos chicos que se hacen responsables de ellas, cuando las riegan, cuando las cuidan, que no tengan malezas, es algo que nos da valor de cómo cuidar las plantas y como cuidar los animales es algo muy agradable” (EE2).

Entramos en el terreno de pensar que la reflexión sobre el cuidado del medio ambiente, es una forma de reconocer la práctica del cuidado de la vida misma. Por esa razón, la práctica educativa se vuelve construcción de ámbitos de educación vital donde es posible explicar cuáles son las formas de habitar la tierra y cómo debemos protegerla. Al respecto Porras (2014, p. 23 - 24) argumenta:

como educadores ambientales, reconocer la manera en que se elabora socialmente el conocimiento ambiental, es decir, qué representaciones sociales, saberes, normas, comprensiones, planteamientos, discursos se anidan en los grupos sociales, con el objeto de entender la manera en que se viven, perciben, plantean y solucionan los problemas ambientales. Además de contextualizar los problemas, es necesario examinar el por qué han suscitado la atención pública. De hecho, el tipo de situación ambiental, su envergadura, las repercusiones que ocasiona y la capacidad de respuesta de los grupos sociales, son todas ellas procesos culturales de construcción de un interés, en este caso el interés por las causas ambientales.

6.2 Momento Reflexivo 2. Ética ambiental

“Se ha podido vincular la formación en valores de la siguiente forma todos: los proyectos están vinculados o entrelazados entre ellos mismos, pero al estudiante por ejemplo de primaria, se le hace sembrar un arbolito, una planta y se le da como si fuera él, el papá de esa planta y tiene que estar pendiente del agua, del abono de esa plantita. Entonces, eso es concientizar al niño de que él es el cuidador del medio ambiente. Otra razón por la cual se ha concientizado, es a través de la escuela de padres. En este sentido, se ha concientizado a los niños de que las Ciencias Naturales van vinculadas con la ética, ya que se les ha enseñado a respetar a cada uno de los seres vivos que llegan a la institución, ejemplo, como son las palomas, como son las iguanas, como son las mariposas. No dejar que los niños de pronto al correr, golpeen un animalito de esos o lo maltrate. También enseñarles a los niños el amor por los animales, por las plantas, por el lugar donde ellos mismos viven, sensibilizando a la comunidad educativa sobre el cuidado y protección de los elementos que conforman el medio ambiente, de los actos de vivencia, formar una cultura

ecológica que favorezca el cuidado, la conservación y el embellecimiento del entorno donde ellos se desenvuelven, para así tener una mejor calidad de vida” (EDD2).

A partir de las situaciones de convivencia del ser humano y todo lo que conlleva al ser humano compartir con sus semejantes y otros seres de la naturaleza su territorio, lo sitúa en un contexto valorativo, donde entran en juego para su supervivencia, tales como deseos y aspiraciones a posesiones, que incluyen formas y diversas maneras de aprovisionar. Esto ingresa en el marco de principios morales que favorecen la emisión de juicios con una postura ética. Acaso el ser humano puede decir, tomando como referencia el relato del directivo anterior, ¿de quién son las iguanas? ¿Por qué viven cerca de las personas? o ¿a quién le pertenecen las palomas para cuidarlas? o habrá que preguntar también ¿quién cuida las plantas de la institución educativa? o finalmente habrá que indagar, ¿quién controla el consumo de agua? ¿Acaso su consumo no es libre? ¿Acaso su consumo, no es para nuestro beneficio? ¿Tenemos alguien que nos controle el consumo del agua? Naturalmente, todos los bienes que provee la naturaleza tienen un valor para la vida humana. Por esta razón, elaborar una perspectiva moral sobre los asuntos del medio ambiente, vincula necesariamente una postura ética. Para Elliot, (1995, p.392), el ambientalismo

expresa el interés por el bienestar humano, unido a la creencia de que la extinción de especies perjudica a los humanos. El explicitar el compromiso ético es el primer paso para someterlo a valoración crítica o justificación. Para que podamos decidir entre diversas éticas ambientales concurrentes, es preciso justificarlas. No basta con que una política ambiental se atenga a principios de una u otra ética ambiental, debe adecuarse a una ética correcta, o bien a la más justificada. Tenemos así dos cuestiones: ¿cómo puede concretarse una ética ambiental?; y ¿cómo puede justificarse una pretendida ética ambiental?

Las distintas etapas de modernización de la escuela en el transcurso del tiempo, ha mostrado diversidad de recursos y dispositivos pedagógicos para la enseñanza de principios morales. Por eso es importante, reconocer el valor de la educación como la posibilidad del encuentro de significados y significantes del desarrollo que llamamos sostenible. Esta tarea de comprensión de lo axiológico en la educación, tiene sus bases y fundamentos en la relación educativa. Por algo, decimos que la educación es el primer acontecimiento ético que favorece la acogida del hombre en la sociedad, la cual contribuye con las formas de develar los

sentidos y la búsqueda de significado de nuestras relaciones con el mundo, tanto desde una perspectiva estética como ambiental, así como ética. En razón de este argumento, un estudiante se refiere a las experiencias que recuerda de su institución, en torno a la enseñanza del cuidado del medio ambiente:

“Si, hay experiencias agradables, hay muchas, un ejemplo de ello son los mimos que trae la casa de la cultura e inclusive, los compañeros de octavo y noveno donde nos enseñan sin hablar, gesticulando cómo cuidar el agua, cómo cuidar el medio ambiente. Además, también salimos y hacemos salidas pedagógicas, hacemos limpieza al caño san Javier, aquí mismo en la comunidad de las ferias, para poder tener un ambiente más saludable, un ambiente más digno de la de la presencia del ser humano y de los animales; es muy agradable, porque yo se lo comparto a todos mis compañeros, donde interactuamos, donde convivimos, donde salimos como en esas clases extracurriculares donde disfrutamos de un ambiente agradable” (EE3).

La construcción de una ética ambiental es una tarea que se construye en la cotidianidad como reflexión del hecho educativo. Propiciar la formación de la ciudadanía, gira en la misma dimensión ambiental como problema de conocimiento, como problema del ser, en un contexto donde los comportamientos sustentables, siempre se encontrarán inmersos en los mismos dilemas éticos de la vida humana. Por lo tanto, una perspectiva moral del cuidado, siempre será una oportunidad axiológica o una llamada de los valores, para integrar la educación a cualquier esfera del desarrollo sostenible que pueda transmitirse como cultura al crecimiento y desarrollo de una sociedad.

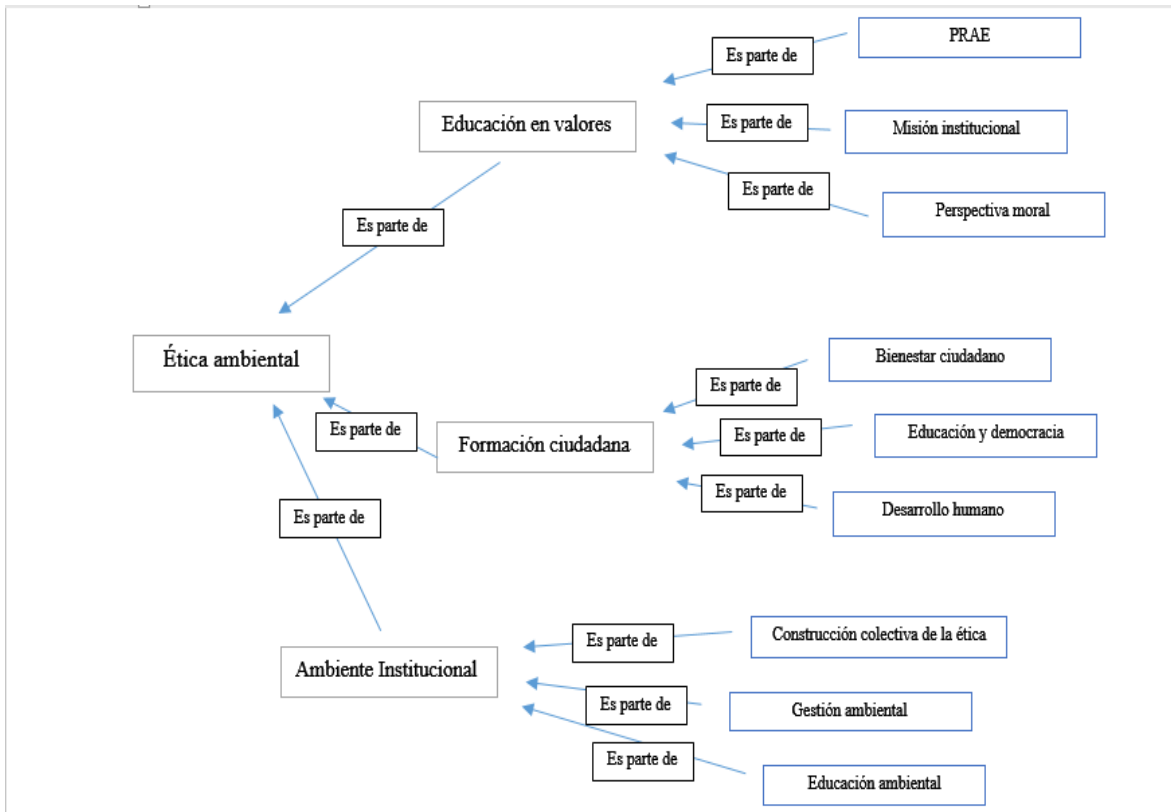


Figura 5: Red semántica Ética ambiental

La comprensión de esta perspectiva solo será aprendida cuando la tarea encomendada a la educación, sea la de estudiar y diseñar experiencias culturales que conduzcan al progreso de la comunidad en sus procesos de formación. La formación ambiental radica en transformar la actitud de los educandos frente a la naturaleza. Esta es una posibilidad de cambio, reflexión y transformación que sólo se vive y sensibiliza en la escuela. Si la naturaleza y las sociedades modernas han acumulado grandes deterioros, probablemente sea a través de la educación donde se reflexione sobre el valor que tiene el entorno natural en el sustento de la vida humana. Esto ocupa precisamente, un proceso de reflexión en el acto de educar.

Comprender el trabajo de construir una ética ambiental, es comprender el significado de construir una figura de desarrollo sostenible. De por sí, éste ejercicio de visualizar un escenario de desarrollo sostenible para la vida humana, es un acto ético. Por ello, las opciones de cambio y transformación empiezan por el sentido y significado del acto de educar. En este sentido, es posible decir que la perspectiva presente y futura de un verdadero desarrollo

sostenible, pasa por entender que la naturaleza del ser humano se transforma y se reconstruye como opción de habitar el mundo de la vida como competencia ciudadana.

En los relatos de los integrantes de la comunidad educativa, se denota reconocimiento por comprender un desarrollo sostenible a través de la participación de proyectos para la intervención de las propias problemáticas:

“Por lo general lo que yo hago es no botar residuos al piso y llevarlos a su lugar además de ello induzco a mis compañeros más jóvenes a que no boten basuras al piso no malgasten mucha agua cuando vallan al baño solo lo necesario también yo me considero un guardián del medio ambiente ya que yo y mis compañeros damos charlas a los más jóvenes para poder que ellos también aprenden de cómo cuidar y como reserva el medio ambiente” (EE1).

Con estas actividades de educación ambiental, nos enseñan cómo valorar la vida, tanto de las plantas y los animales y también cómo no desperdiciar la comida, como no desperdiciar esos recursos tan vitales que tenemos como son las aguas y como son los alimento, ya que algunos estudiantes lo botaban, simplemente porque no lo querían y no recibían, pero lo botaba. Hoy en día nosotros ya no hacemos esto, ya que hemos aprendido cómo valorar este elemento y si no queremos, no lo recibimos simplemente le damos a alguien que sí lo necesita y lo quiere (EE2).

Para Sandoval (2012, p. 190) admite la posibilidad que se generen cambios en las comunidades cuando sea necesario:

Pensar el comportamiento sustentable como algo distinto a las actitudes proambientales, permite establecer claramente el tipo de acciones que son deseables en términos del ambiente, del consumo y del intercambio verbal, más allá del terreno de las intenciones. Por otra parte, ubicarlo como parte de la EA del país, posibilita un análisis de su interrelación con diversas instituciones sociales, entre ellas, la institución escolar. El análisis de la práctica cultural, entonces, responde al interrogante de si la modificación de las actitudes es suficiente para provocar un cambio permanente en el tipo de interacciones que los individuos mantienen con su ambiente, en lo que se ha denominado comportamiento sustentable.

La tarea propuesta por el desarrollo sustentable nace del insistir en trabajar por la ambientalización de la educación. No es posible construir pensamiento ambiental sino está a la base la construcción de una perspectiva del desarrollo sostenible bajo la orientación de un proceso formativo. Este proceso pedagógico, estimula una sensibilidad que favorece el desarrollo de conciencia de los escolares y del reconocimiento de una perspectiva ética como ámbito de acción de una educación en valores para el cuidado del ambiente con sentido humano. En este sentido, Noguera (2004, p. 31) se refiere a la palabra ética de esta forma:

El centro del *ethos* (morada) es el bien (Platón), pues sólo el permite que alcancemos nuestro fin, que consiste en sentirnos bien en casa [...] Para Aristóteles, el centro del *ethos* (la moral) es la felicidad, no en el sentido subjetivo moderno, sino en sentido objetivo, como situación de autonomía vivida en el nivel personal y social (*polis*). [...]

Ethos escrito con “e” breve del alfabeto griego designa las costumbres, estos es, el conjunto de valores y de hábitos consagrados por la tradición cultural de un pueblo. *Ethos* como conjunto de los medios ordenados a un fin (el bien/la autorrealización) se traduce en el espacio cultural latino y moderno por “moral” [...]

De aquí parte entonces, la disposición del ser humano para el afrontamiento de los problemas y de encarar la solución de problemas como oportunidad de cambio y transformación. Al respecto, algunos actores de la comunidad educativa se refieren a la solución de problemas así:

“Desde cada área, bueno ellos deben desde el principio ser organizados con sus trabajos. Entonces, estás manejando el espacio en su puesto, con sus materiales de trabajo, del cuidar, de no tirar al piso los residuos del material, el cuidar su salón al tomar el refrigerio, el hacer el uso de las canecas, no botando el alimento alrededor en las áreas libres. Cuando están jugando, no dañar las plantas, cuidar que al jugar no brinquen encima de los sitios donde están las plantas, que sí ahí está creciendo maleza ellos mismos entonces dicen, ¡Vea, ya

creció la maleza! debemos quitarla de aquí de este lado, porque ahoga las plantitas. Entonces los estudiantes, están pendientes de cómo de esos pequeños aspectos, es que les va creando a ellos cultura para esa formación” (EP2).

“Frente a las momentos más propicios para sensibilizar a la comunidad, yo pienso de que los momentos propicios son todos a todo instante. Se ha llevado a cabo una campaña con la jornada nocturna que es la recolección de basuras. Es decir, todo estudiante que compre algo en cafetería debe botar su basura a un bote de basura. Igual, a la hora de la salida todo este bien antes de salir con las basuritas. Entonces se le está concientizando al estudiante de que el colegio debe quedar totalmente limpio y que no se deben rayar ni paredes ni sillas ni en ningún lugar público ni de y mucho menos dentro de la institución” (EDD1).

“Bueno, una educación ambiental para mí es muy lúdica. Principalmente me gusta integrar las dinámicas según el tema a tratar que el estudiante utilice primero de su cuerpo se conozca a sí mismo y a partir de ahí proyectar los videos sensibilizándolos según el tema y luego la práctica Yo pienso que el estudiante realizando la práctica, en una práctica ambiental puede aprender mucho y también jugando a puede adquirir muchas habilidades” (EP1).

6.3 Momento reflexivo 3. Escuela y ecociudadanía

“Son varias las experiencias: voy a referirme a una experiencia maravillosa que se llevó a cabo y fue el avistamiento de aves, la clasificación de aves que se realizó, no me acuerdo en qué año se realizó a cabo este proyecto, en donde empezaron hacer un ejercicio de avistamiento de aves, pero, sobre todo, una salida para que los niños aprendieran a identificar las aves, clasificarlas, conocer su nombre común y su nombre científico y eso generó mucha expectativa en los niños y jóvenes. Así, empezaron a descubrir esas cosas sencillas que tiene el ser humano de apreciar a las aves y de no atacarlas con caucheras. Por eso, los estudiantes, por ejemplo y apariencia muy bonita, las clasificaban, porque los muchachos aprendieron a manejar instrumentos de investigación, de clasificación de aves y reconocimiento de las mismas. Hubo otra experiencia muy importante que tiene que ver con

la observación, a mirar lo que eran las plantas, los árboles que existen al interior de la institución. Entonces estamos en el trabajo de identificar qué árboles, qué plantas tenemos y se hizo un trabajo de elaborar su ficha técnica, lo que es la ficha técnica con su nombre científico y su nombre vulgar, la familia del árbol y ubicar esas fichas en cada uno de los árboles y plantas que había que hay al interior de la institución. Esta me pareció una de las acciones educativas, entre otras aquí le podía nombrar, muchas más que lo consideró pues, es una de las satisfacciones que como directivo me ha gustado materia educación ambiental al interior de la Institución Educativa Renán Barco” (EDDI).

Es oportuno reiterar, que la educación ambiental es un ámbito de indagación donde se pueden construir relaciones educativas desde la perspectiva de la ecología. La problemática ambiental del tiempo reciente, supera los desafíos que tuvo en su momento la enseñanza de las ciencias naturales de corte tradicional. No es que esta enseñanza tenga reparos o se caracterice por ser obsoleta. Al contrario, se tuvo que migrar del dibujo del bosquejo y de la ilustración del mundo en los cuadernos para la enseñanza de la vida, hacia la identificación de los sentidos de la condición humana para aprender que lo humano constituye un elemento más de la biodiversidad del planeta que se debe cuidar y aprender a conservar.

Al respecto, un profesor expresa:

“Una clase de Educación Ambiental es aquí mucha sensibilización, saber mostrarles lo hermoso que es cuando uno cuida las cosas, la satisfacción que se siente cuando uno puede disfrutar de las cosas hermosas que les provee el medio ambiente y que todo eso, se da porque nosotros pusimos un granito de arena y cuidamos y conservamos. Por ejemplo, una buena anécdota, fue la limpieza que hemos realizado en la cañada San Julián o la siembra que se ha hecho con los niños, porque a ellos, ese tema les gusta mucho, pues, sobre todo por el contacto que tienen con la tierra y todo eso es como lo más significativo y lo que más resalta.

Desde cada área, los profesores deben desde el principio ser organizados con sus trabajos. Entonces estás manejando el espacio, en su puesto sus materiales de trabajo, el cuidar de no tirar al piso los residuos del material, el cuidar su salón. Al tomar el refrigerio, enseñar el uso de las canecas, en no botar el alimento. Alrededor de las áreas libres, cuando están jugando, no dañar las plantas, cuidar que no al jugar no brinquen encima de los sitios donde

están las plantas, que sí ahí está creciendo maleza, ellos mismos, entonces dicen: ya creció la maleza, debemos quitarla de aquí, ya que eso puede ahogar la plantita. Entonces ellos mismos están pendientes de como de esos pequeños aspectos, les va formando y les va creando a ellos cultura para la preservación” (ED1).

La palabra naturaleza ocupa un lugar privilegiado en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales. La experiencia de formación en ciencias naturales supone la integración de muchas esferas de la educación y más en este caso, referidas a la dimensión ambiental. Es reciente la forma de establecer vínculos o relaciones entre las experiencias subjetivas de estudiantes, profesores, directivos y padres de familia con la dimensión ambiental. A través de la participación de todos los actores, se pueden develar sentidos y conferir significado a este importante hecho educativo. Frente al deterioro mundial del medio ambiente, reconocemos que es en la configuración de las relaciones educativas donde podemos buscar soluciones, tomando como medio de reflexión el desarrollo sostenible como una asignatura global. Por esta razón, poner en diálogo las tensiones del mundo con respecto a la gestión ambiental, debe ser considerado una pedagogía de la acción, la cual, es crucial si se aprende a vivir como una práctica cotidiana.

Para Sauv  (2014, p. 14 – 15)

la educaci3n ambiental apunta a construir una “identidad” ambiental, a dar un sentido a nuestro ser-en-el-mundo, a desarrollar una pertenencia al medio de vida y a promover una cultura del compromiso. A escala de las comunidades y de las redes ampliadas de solidaridad, apunta a inducir din micas sociales que favorezcan el enfoque colaborativo y cr tico de las realidades socioecol3gicas y que permiten asumir de manera aut3noma y creativa la resoluci3n de los problemas que se plantean y el desarrollo de los proyectos que surgen. La educaci3n ambiental es de tipo fundamental: la relaci3n con la ambiente llega a ser un proyecto personal y social de construcci3n de s  mismo, al mismo tiempo que es un proyecto de reconstrucci3n del mundo por medio de la b squeda de significaci3n y del actuar comprometido.

Referirnos a la educaci3n ambiental en el  mbito escolar, supone un desaf o para hacer escuela. Es oportuno reivindicar que el cuidado ambiental ha sido uno de los temas que componen la realidad de una sociedad y que requiere de una gesti3n p blica colectiva, que contribuya con la elaboraci3n de acciones para el aprovechamiento equitativo de los recursos

naturales y del aprendizaje de su preservación. La tarea de la escuela siempre será la de despertar al educando en las acciones donde la vida se posiciona como eje del cuidado y preservación máspreciado del planeta. Educar para un desarrollo sostenible, parte de aprender a percibir cómo las relaciones educativas se convierten en un texto que sólo puede ser aprendido cuando se desarrolla en un contexto, es decir, el medio ambiente como fuente de contenidos de nuestra cultura.

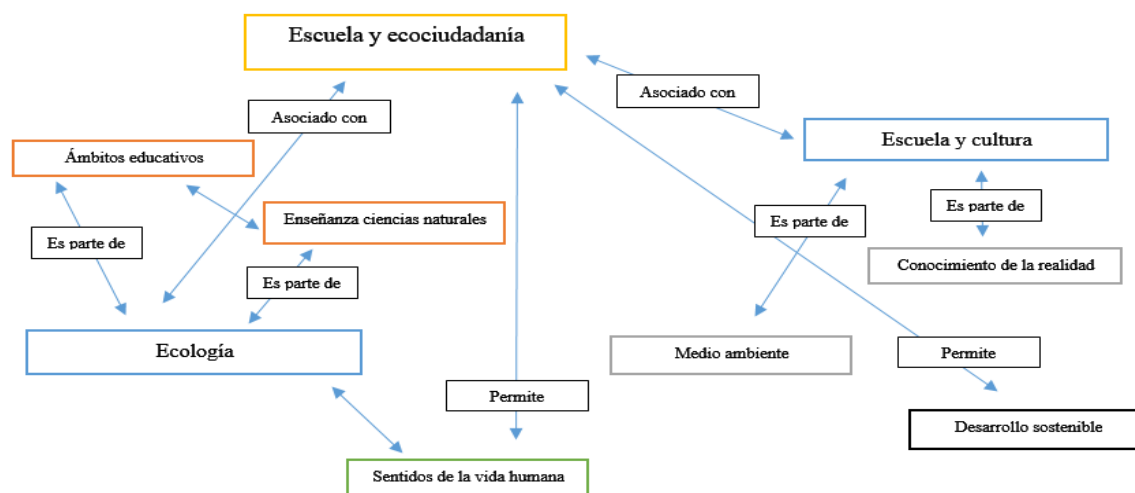


Figura 6: Red semántica Escuela y ecociudadanía

Ahora bien, la relación entre los retos de la formación para un desarrollo sostenible desde las prácticas ambientales de la comunidad, supone pensar en una pedagogía ambiental. Es decir, hablar de formación en el ámbito escolar sólo puede ser ambiental, si promueve la construir valores alrededor del cuidado de la vida humana. Por esta razón, la transformación de la comunidad educativa será visible desde el reconocimiento de las prácticas ambientales que se trasladan como valores en la cotidianidad de la vida escolar. La escuela se convierte en referente de construcción no sólo de competencias ciudadanas, sino también de competencias ecociudadanas. Por ello, el papel de la escuela deja de centrarse en una comunicación vertical de saberes y se orienta por la competencia que tienen los actores de la comunidad para hacer circular los saberes y los conocimientos acerca de un desarrollo sostenible que es objetivo de todos. Esta es una reflexión sobre la misma acción de cuidar y proteger el concepto de

naturaleza desde el cuidado de la vida. Al respecto, los actores reflejan en sus prácticas educativas su posición frente a un nuevo reto formativo:

“Nosotros hemos emprendido muchas acciones, las cuales están contempladas en los distintos proyectos que se han empleado año tras año. Una de las acciones es realizar actividades de sensibilización, cómo lo decía anteriormente, uno de los primeros momentos fue empezar con el proyecto eduquemos en valores para mejorar el medio ambiente. En este incorporamos a los padres de familia, empezamos por adecuar un espacio físico donde trabajamos en el vivero, trabajamos de compostaje, con los niños empleamos lombricultivo de lombriz californiana para producir el abono orgánico, trabajamos un mariposario de lo más económico. Tenemos apoyo de formación de talleres en educación ambiental con grupo de docentes y estudiantes que se incorporaron a este proyecto importantísimo y que ha tenido resultados en la institución, porque de alguna manera, lo hemos notado, hemos logrado un impacto positivo el cambio de la cultura de los niños de los jóvenes y de los padres de familia que han participado en estos procesos” (EDD1).

“(…) bueno Los estudiantes se sienten contentos, se sienten motivados, ellos como son tan pequeños, pues la mayoría, demuestran mucho amor y mucho cariño hacia la naturaleza, les gusta mucho hablar sobre su cuidado, les gusta ver noticias, ellos cuentan y entonces se les ve como la emoción y el interés por todo lo relacionado al medio ambiente y cómo está afectando la contaminación a nuestro planeta” (EP3).

Para Miñana, Toro y Mahecha (2012, p.1149):

Estas prácticas de comprensión y transformación de la realidad y de los sujetos en ellas comprometidos tienen que ver con la comprensión de sí mismos y su autodefinición como entes sociales en su relación con la naturaleza; son públicas por cuanto pueden tener profundos impactos en el ambiente, afectando a toda la colectividad en su conjunto. Por otro lado, las experiencias ambientales escolares tal vez son un buen camino para ampliar el sentido público de la misma escuela.

Estos retos formativos en relación con la reflexión sobre las prácticas ambientales de la comunidad, son parte de la cultura al contribuir con la recuperación del ambiente dentro de

la complejidad de muchas problemáticas ambientales que se viven a nivel mundial. Por ello, es importante referirnos a la posibilidad de generar nuevas sensibilidades desde los procesos educativos y en el horizonte de la vida actual de los actores de la comunidad educativa, con el fin de ir penetrando la mayor cantidad de actividades humanas que puedan referir una construcción de valores, asunto que permite reorganizar la idea de liderar ethos urbanos que actualmente decimos se construyen en lo que llamamos común – unidad. En este sentido, los actores expresan como la sensibilizar los ambientes educativos, ha generado necesidad de conciencia frente a los procesos formativos de educación ambiental en el entorno:

“He tenido experiencias agradables, hay muchas, un ejemplo de ello son los mimos que trae la casa de la cultura e inclusive los compañeros de octavo y noveno donde nos enseñan sin hablar, gesticulando cómo cuidar el agua, cómo cuidar el medio ambiente. Además también salimos con una salidas pedagógicas, donde hacemos limpieza al caño san Javier aquí mismo en la comunidad de las ferias, para poder tener un ambiente más saludable, un ambiente más digno de la de la presencia del ser humano y de los animales, es muy agradable porque no se lo comparto yo sino todos mis compañeros donde interactuamos, donde convivimos, donde salimos como en esas clases extracurriculares donde disfrutamos un ambiente agradable” (EE3).

“Bueno se han utilizado diferentes estrategias, por ejemplo, la ubicación de los diferentes sitios ecológicos donde los estudiantes saben cómo se deben organizar las basuras o residuos. Además, se les ha inculcado que las plantas se deben regar en la jornada de la noche para evitar de que se evapore el agua cuando está haciendo mucho calor o hay mucho sol y de pronto también las plantas se dañen por este factor por lo que hay que recolectar agua lluvias para poder utilizarla o reutilizar la en otras actividades como la lavandería para lavar los trapero, para echarle agua a los baños para echarle agua a las matas, para lavar las motos, los carros sin arrojar aceite ni líquido de frenos en los lugares donde hay nacimientos de agua, cuidar los lugares donde lagunas o yacimientos de agua u otras cosas que se han vinculado a todos los proyectos. La comunidad se ha interesado, es decir, tenemos el proyecto de cultura ciudadana donde el niño aprende como a través de su forma de actuar tanto en la institución como fuera de ella, se puede ir conservando también el medio ambiente en la Dorada, especialmente en la Institución Renán Barco. Aquí se tiene el flujo

constante de que los habitantes, son intermitentes, es decir, hay estudiantes que vienen por tiempos, porque los padres trabajan en diferentes lugares, entonces a esta proyecto hay que irlo activando día a día para que los estudiantes que llegan nuevos ellos aprendan la cultura de la institución” (EDD2).

La transformación de la escuela parte de reconocer lo ambiental como dimensión constitutiva no sólo del currículo, sino también de la cultura misma. No es posible desarrollar un pensamiento ambiental donde la comunidad no se implique con una comprensión de su propio desarrollo en términos de lo que entiende por sostenibilidad. Al respecto, Rengifo, Quitiaquez y Mora (2012, p. 3) considera que “se debe fundamentar en un cambio de conocimientos y comportamientos de los miembros de la sociedad, en sus relaciones con el medio ambiente lo cual genere una nueva conciencia que provoque una acción cotidiana de protección ambiental”. En este sentido, los programas de educación ambiental deben sensibilizar a toda la comunidad educativa con el fin de que puedan interpretar y analizar la toma de decisiones de manera integral sobre el cuidado y la protección de los recursos naturales.

7. Discusión

Durante el desarrollo del proceso investigativo se han presentado momentos reflexivos derivados del proceso de análisis de los datos e inspirados en las experiencias de los dos talleres performance, que contó con la participación de la comunidad y de su posibilidad de configurar espacios de reflexión acerca de las experiencias de sensibilización en los procesos formativos de la Institución Educativa Renán Barco. En este sentido, configurar espacios de diálogo en el ámbito escolar, donde se privilegie la escucha de las voces de la comunidad educativa, es una oportunidad para comprender sus concepciones acerca de la educación ambiental. Esto representa un valor agregado en los procesos de reflexión y transformación en los procesos educativos. Los resultados de la investigación son momentos de reflexión donde se ha comprobado que las diferentes concepciones acerca de lo ambiental, se configuran en proyectos de esperanza, donde la comunidad educativa aprende de su propio entorno y donde sus integrantes crecen como seres humanos, innovando y perfeccionando sus prácticas para aportar al cambio educativo y a la mejora escolar en materia de educación ambiental (Murillo y Krichesky, 2015).

También se resalta que las diferentes comprensiones de la participación en los procesos de sensibilización y concientización de los ambiental, hacen parte de la trama de la vida en el proceso de enriquecer, ampliar, transformar y proponer alternativas para la comprensión de la formación ambiental en el ámbito escolar (Noguera, 2004; Arango, 2015; García, 2016). En este sentido, la búsqueda de sentido a los procesos formativos, se convierte en un aporte reflexivo propio de las experiencias escolares que hacen de la construcción de significados una oportunidad para la construcción de pensamiento ambiental (Burgos, 2017; Cardona, 2017). A esto, lo valoramos como deseo de hacer un camino pedagógico que les permita a los integrantes de la comunidad hacer una hermenéutica como proceso transformador de sus prácticas educativas. Por ello, la construcción de un ethos cultural en el ámbito escolar puede considerarse un proceso de emancipación alejado de los egoísmos y del uso inapropiado e irracional que los seres humanos hacen de los recursos que nos brinda la madre tierra. Esto es un proceso formativo que busca aportar desde una perspectiva cultural a la construcción de un ethos ambiental desde procesos de sensibilización en el ámbito educativo (Noguera, 2004).

De algún modo, estos resultados invitan a considerar como los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), contribuyen no sólo con la construcción de la cultura escolar, sino también, como representan una necesidad de articular las experiencias de formación alrededor del sentido y significado que le confieren los seres humanos a la educación ambiental (López y Londoño, 2016; Palacio, 2014). Esto refleja una inclinación expresa de la pedagogía como reflexión acerca del hecho educativo. Educar es un acto de la vida y vivimos para propiciar formación y procesos de aprendizaje acordes con nuestro entorno natural y el cuidado del medio ambiente, afines con el ethos que es un bien de la comunidad, un bien de todos que sirve para la creación de valor público a la reconciliación del ser humano con la naturaleza (Velásquez, 2017).

Además, sería una torpeza dejar la educación ambiental al azar o en manos de personas que sólo transmiten o divulgan ideas de la educación ambiental. Por eso se busca la circulación del conocimiento, de las concepciones, de los saberes, de los sentidos que se experimentan a través del currículo, entendiéndolo como una fuente de contenidos de la propia cultura y de los contextos aquejados por problemáticas ambientales. Precisamente, en el ámbito escolar

se dispone de una inmensa y rica acumulación de experiencias que nos permiten abordar el mundo de la vida como un horizonte de sentido para enseñar con mejor calidad y eficacia (Murillo y Krichesky, 2015). La relación con la tierra se refiere a un proceso de aprendizaje que pasa por muchas prácticas y experiencias que promueven la participación de maestros y educandos. Una de ellas es la sensibilización, la cual se refleja en los juegos de sentido del lenguaje que permiten drenar el estatismo del currículo y superar la idea de objetividad en la transmisión de saberes. El cuidado de la tierra justamente busca reconciliar a través de los saberes ambientales de las comunidades (Noguera, 2004).

Finalmente, es oportuno incidir en una interpretación acerca de los espacios de reflexión desde la construcción que cada sujeto elabora sobre la educación ambiental. Esto con el propósito de comprender las concepciones o los significados que manejan como pensamiento ambiental y que determinan, en gran medida, sus acciones en la transformación y cambio de sus procesos educativos (Martín-Alonso, D., Blanco, N., & Sierra, J, 2019). Por esto, la construcción de una nueva visión desde la perspectiva ambiental, es un proceso que se configura alrededor del concepto de formación para la cualificación del desarrollo humano en el ámbito escolar.

8. Conclusiones

- *Interpretar las experiencias de sensibilización ambiental a través de la búsqueda de sentidos a los procesos de educación ambiental de la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas).*

La educación ambiental en el ámbito escolar tiene unos retos particulares para interpretar sus prácticas de conocimiento y sus transformaciones como un asunto social y de interés formativo en las comunidades educativas. Aquí, no cabe decir que la escuela pasa por una crisis o por tiempos de incertidumbre frente a su misión o quehacer educativo en la sociedad. Como lo expresa (Vila, 2019, p.7), “por desgracia, la relación educativa se ve lastrada por la «presión» del academicismo y sus urgencias, en forma de objetivos y rendición de cuentas para medir el rendimiento académico como referente máximo de lo educativo en el ámbito escolar”. Más bien, podemos dejar a un lado los problemas y urgencias de la educación de corte estatal, para pasar a los problemas que realmente atraviesan nuestras comunidades y

que requieren de la escuela un lugar para pensar, para atender y para dar respuesta a tantas necesidades sociales. No es tarea fácil abordar las crisis contemporáneas que atraviesa la humanidad desde muchos ámbitos y sectores. La escuela es el filtro por donde atraviesan muchas problemáticas sociales y es la solución más inmediata y que tiene a la mano la sociedad para la formación ciudadana ante tantas adversidades sociales.

Al respecto, conviene decir, que la escuela en su experiencia cotidiana, indaga cuáles de estas problemáticas sociales socavan más interrogantes en la realidad de sus comunidades y qué acciones emprenden para mitigar riesgos, dar solución a problemas o cómo favorece la formación más adecuada para dar una respuesta más coherente con estas realidades. Frente a este cometido, no es posible jerarquizar cuáles son las necesidades más apremiantes y cuáles son las más urgentes de atender. Sin embargo, consideramos que si es una prioridad atender el cuidado de la vida como un reto formativo, el cual requiere, de una reflexión más profunda en tiempos de crisis de esta humanidad. De esta necesidad, surge una opción que es la de recuperar y naturalizar nuevamente el mundo de la vida. Repensar esta relación, naturaleza y vida nos permite avanzar en el marco de la educación ambiental como gran horizonte de la educación.

- *Describir las concepciones que la comunidad de la institución educativa Renán Barco de la Dorada (Caldas) le confiere a la educación ambiental.*

La educación ambiental en el ámbito escolar es una alternativa para reconciliar la historia que construimos diariamente los seres humanos, entre las formas de construir cultura y los ecosistemas que soportan y sostienen esa historia de vida. Se aspira a través de la forma de concebir la educación ambiental, hallar un marco que amplíe el proceso pedagógico que haga viable el seguimiento a procesos de formación y de desarrollo humano que resguarde el sentido de la vida. De la misma manera, construir las relaciones educativas será un referente de construcción de sentido de una ética ambiental y un acto de comprensión pedagógica suscitado en el cuidado común del mundo de la vida. Para Martín, Blanco y Sierra (2019, p.106),

la relación educativa es una experiencia de mediación. El docente, en el encuentro con el alumno/a, media para que la vivencia tome forma lingüística y simbólica,

contribuyendo así a la construcción de un significado de la experiencia vivida con sentido dentro de su historia.

- *Comprender la perspectiva de construcción del desarrollo sostenible, a través del reconocimiento de problemas que se generan en la institución educativa Renán Barco como posibilidad de cambio, reflexión y transformación.*

Se reconoce que la integración de la sensibilización ambiental en los procesos formativos, hace parte de la experiencia práctica del estudiante y de la solicitud del profesorado por construir la experiencia a partir de las interacciones con el entorno. Esta es una forma de posibilitar la búsqueda de sentido al desarrollo de las competencias y a los propósitos de formación del lineamiento curricular de ciencias naturales y educación ambiental. La educación ambiental se construye a partir de las experiencias, de apertura a las posibilidades de comprensión del desarrollo humano frente a la construcción de una ética responsable con el cuidado de la vida y en general frente a lo que se concibe como desarrollo sostenible.

- *Establecer las relaciones entre los retos formativos de la educación para el desarrollo sostenible, con las prácticas ambientales de la comunidad educativa en relación con su entorno.*

La investigación suma su conocimiento a los fundamentos teóricos y al lineamiento curricular que caracterizan el estudio de la relación existente con el medio ambiente. La indagación por los sentidos que la comunidad le confiere a sus procesos formativos, prepara a la comunidad con su participación crítica en la construcción de una ética ambiental. Es así como, la participación en la toma de decisiones sobre la gestión del medio ambiente procura ser una mediación simbólica en el hecho educativo y que parte del reconocimiento de las voces y significados acerca del mundo de la vida y su sentido de pertinencia con la consolidación de una dimensión más social de proyecto de ciudadanía. Es necesario acotar que la educación ambiental es la aspiración más llamativa de aspiración y logro de valor público que tienen las sociedades. Lo ambiental y lo educativo, probablemente, sea el binomio estratégico que favorece la presentación de un marco conceptual de nuestro *ethos* o *morada* en la tierra, como objeto de cuidado y preservación de nuestras relaciones con el mundo de la vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Afanador, E. (2013). *Éticas ecológicas y ambientales: salud y educación ambiental*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad Complutense de Madrid. Madrid. (España).
- Albertín, P. (2007). La formación reflexiva como competencia profesional. Condiciones psicosociales para una práctica reflexiva. El diario de campo como herramienta. *Revista de Enseñanza Universitaria*, N°30, 7 – 18.
- Álvarez, J y Jurgenson, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Arango, C. (2015). *Sentidos de la educación ambiental para las formadoras de la primera infancia en el núcleo educativo 915 de Medellín*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).
- Azahares, A. (2013). La educación ambiental comunitaria desde el proceso de universalización. *EduSol*, 13(43), 1 – 10.
- Barrera, J. (2014). *Determinación del nivel de conocimiento ambiental de los estudiantes de básica secundaria y media de las instituciones educativas públicas del municipio de Manizales*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).
- Bosque, R., Merino, T., y Osorio, A. (2014). Las tesis doctorales sobre educación ambiental: contribuciones desde las universidades pedagógicas cubanas. *Perspectivas educativas*, 7(1), 17 – 44.

- Burgos, A. (2017). Estado de los proyectos ambientales escolares en Boyacá. *Revista Luna Azul*, N°44, 39 – 58. DOI:10.17151/luaz.2017.44.4.
- Cardona, P. (2017). *La responsabilidad ambiental de la educación*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad Católica de Manizales. Manizales (Colombia).
- Castro, M. (2014). *Itinerancias imaginarias para la educación ambiental*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad Católica de Manizales, Manizales (Colombia).
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoría*, 14 (1), 61 – 71.
- Campos, G y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, VII (13), 45-60.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley General de Educación 115 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Concejo Municipal de la Dorada. (2016). *Acuerdo 008 de 2016: Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo para el Municipio de la Dorada 2016 – 2019 “Vive la Dorada”*. La Dorada (Caldas). Recuperado de: <http://www.ladorada-caldas.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-20162019-vive-la-dorada>
- Córdova Bojórquez, Gustavo, & Romo Aguilar, Ma. de Lourdes. (2012). Gestión pública para solucionar un problema ambiental: manejo de llantas de desecho en Ciudad Juárez. *Región y sociedad*, 24(53), 119-151. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252012000100004&lng=es&tlng=es.
- Cortés., et al. (2017). Variables influyentes en la conducta ambiental en alumnos de unidades educativas, región de Coquimbo – Chile. *Estudios Pedagógicos*, XLIII, N°2, 27 – 46.
- Contreras Rojas, M. J. (2017): Los espacios verdes en la ciudad sostenible. *Observatorio Medioambiental*, 20, 37-58.
- Chinchilla, M. (2015). *El taller de educación ambiental como estrategia didáctica para promover la sostenibilidad de los recursos naturales en estudiantes de escuelas primarias rurales costarricenses*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad Estatal a Distancia. San José. (Costa Rica).
- Deslauriers, J. (2004). *Investigación cualitativa. Guía práctica*. Doctorado en Ciencias de la Educación – RUDECOLOMBIA. Pereira: Papiro.
- Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado en 21 de mayo de 2019, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.

- Duque, S., Quintero, M., y Duque, M. (2014). La educación ambiental en comunidades rurales y la popularización del derecho a la conservación del entorno natural: el caso de la comunidad de pescador en la ciénaga de Ayapel (Colombia). *Revista Luna Azul*, N°39, 6 – 24.
- Elliot, R. (1995). Ética ambiental. En: Singer, P (ed.). *Compendio de ética*. (Cap. 24, pp, 391 – 404). Madrid: Alianza Editorial.
- Elliot, J. (2000). *El cambio educativo desde la investigación – acción*. Madrid: Morata.
- Elliot, J. (2005). *La investigación – acción en educación*. Madrid: Morata.
- Fernández, R. (2017). *Proyecto de educación ambiental y lógicas de implicación comunitaria en la Institución Educativa el Silencio, Samaná, Caldas*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad Católica de Manizales. Manizales (Colombia).
- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago de Chile: CEPAL.
- García, L. (2016). *El cine como herramienta para la sensibilización ambiental: piloto para estudiantes de contaduría pública nocturna, Fundación Universitaria Popayán*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Manizales - CINDE. Manizales (Colombia).
- González, R. (2014). *Análisis de la incidencia de los proyectos educativos ambientales, en la Institución Educativa San Víctor, periodo 2008 – 2013, desde la perspectiva socioambiental*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. México: McGraw – Hill.
- Hernández-Carrera, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: un análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones pedagógicas*, N°23, 187-210.
- Jiménez, R. (2016). *La evaluación en la educación para la sostenibilidad desde el paradigma de la complejidad*. (Tesis de Doctorado inédita). Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Cádiz. Cádiz. (España).
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona: Laertes.
- Kemmis, S. (1988). *El currículum. Más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

- Loaiza, F. (2009). *Didáctica no parametral. Diálogos para repensar la educación ambiental*. (Tesis de Maestría inédita). CINDE – Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).
- Londoño, O; Maldonado, L y Calderón, L. (2014). *Guía para construir estados del arte*. Bogotá: International Corporation of Networks of Knowledge.
- López, E y Londoño, S. (2016). *El saber ambiental como acontecimiento vital en las narraciones de jóvenes rurales de Antioquia*. (Tesis de Maestría inédita). Convenio CINDE - Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).
- Martín-Alonso, D., Blanco, N., & Sierra, J. (2019). Comprensión pedagógica y construcción de la relación educativa. Una indagación narrativa. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 31(1), 103-122. doi:10.14201/teri.19442
- Martins, V. (2012). *Las concepciones de Educación Ambiental de los profesores del curso de Agropecuaria de la Escuela Agrotécnica Federal de San Luis – MA*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares. (España).
- Maturana, G. (2016). *Dendrología de saberes en educación ambiental. Una teoría sustantiva en torno a concepciones y prácticas docentes en la formación básica y media Bogotá, D.C., Colombia*. (Tesis de Doctorado inédita). Facultad de Educación, Universidad Santo Tomás de Aquino. Bogotá. (Colombia).
- Miñana, C; Toro, C y Mahecha, A. (2012). Construcción de lo público en la escuela: una mirada desde dos experiencias de educación ambiental en Colombia. *Revista Mexicana de Investigación educativa*, 17 (55), 1147-1171.
- Molano, A. (2013). *Concepciones y prácticas sobre educación ambiental de los docentes en las universidades de Bogotá. Implicaciones para los currículos de las facultades de educación*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad de Valladolid. Valladolid (España).
- Morales, E. (2014). *Educación ambiental popular para el manejo sustentable de recursos naturales en progreso Hidalgo: Un enfoque ambiental a la agricultura comercial*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca. (México).
- Muñoz, M. (2019). *La educación ambiental, clave para un desarrollo sostenible*. (Boletín de Prensa N° 05 – 19 del 25 de enero de 2019). Manizales: Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS). Recuperado de: <http://www.corpocaldas.gov.co/publicaciones/1593/03-06/BoletinCorpocaldas-01Ene-25-2019.pdf>
- Murcia Peña, N. y Jaramillo Echeverry, L. (2da. Ed. 2008). *Investigación Cualitativa. “La Complementariedad”*. Una guía para abordar los estudios sociales. Colombia: Kinesis.

- Muriel, R. (2006). Gestión ambiental. *Idea sostenible*, 3 (13), 1 – 8.
- Murillo, F y Krichesky, G. (2015). Mejora de la escuela: Medio siglo de lecciones aprendidas. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13 (1), 69 – 102.
- Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Rio de Janeiro.
- Noguera, A. (2000). *Educación estética y complejidad ambiental*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia.
- Noguera, A. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia. IDEA.
- Noguera, A y Valencia, J. (2008). Ambientalizar el derecho en el contexto de un pensamiento logocéntrico. *Jurid. Manizales (Colombia)*, 5 (2), 27 – 44.
- Noguera, A. (2012). Crisis ambiental: pérdida del cuerpo y de la tierra. *Cultura y Droga*, 17 (19), 313 – 322.
- Notari, M. (2015). *Estudio de la concienciación ecológica en la Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Castellón*. (Tesis de Doctorado inédita). Departamento de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Miguel Hernández. Elche. (España).
- Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación*, Número extraordinario, 2009, 195 – 217.
- Osorio, E. (2012). *El pensamiento ambiental en tiempos de encuentros y desencuentros planetarios*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad Católica de Manizales. Manizales (Colombia).
- Ospina, T y Giraldo, I. (2012). *Tejiendo subjetivaciones ambientales*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad Católica de Manizales. Manizales (Colombia).
- Palacio, C. (2014). *Sentidos del medio ambiente para los jóvenes de la institución educativa Miguel Antonio Caro*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).
- Parra, J. (2008). *La enseñanza de la geografía y la formación ambiental, desde el enfoque del ecoturismo, en instituciones educativas ubicadas en áreas de vocación turística del oriente antioqueño*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia).
- Pérez, H. (2015). *Sentidos y práctica ambientales en la Institución Educativa Cámara Junior de Armenia Quindío*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).

- Porras Contreras, Y. (2014). *Retos y oportunidades de la educación ambiental en el siglo XXI*. Bogotá: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.
- Quintero, O y Cardona, N (2015). *Relación entre representaciones sociales de medio ambiente y prácticas pedagógicas en educación ambiental en una comunidad educativa rural*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia).
- Quintero, M. (2016). *Relación entre las concepciones y las prácticas de educación ambiental de una maestra: un estudio de caso*. (Tesis de Maestría inédita). Instituto de Educación y Pedagogía. Universidad del Valle. Cali. (Colombia).
- Rengifo, B., Quitiaquez, L y Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. Memorias: XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sandoval, M. (2012). Comportamiento sustentable y educación ambiental: una visión desde las prácticas culturales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44 (1), 181 – 196.
- Sauvé, L. (2014). Educación ambiental y ecociudadanía. Dimensiones clave de un proyecto político – pedagógico. *Revista Científica*, N°18, 12 – 23.
- Trigo, E; Gil da Costa, H y Pazos, J. (2013). *Procesos creativos en investigación cualitativa I*. Colombia: Léeme.
- Valdez, R. (2013). *Educación ambiental en la escuela secundaria pública: una evaluación desde la teoría de las representaciones sociales en un caso de estudio en Saltillo, Coahuila*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad Autónoma de Nuevo León. Nuevo León. (México).
- Velásquez, Y. (2017). *La educación ambiental, una reflexión en torno a la relación entre comunidad educativa y medio ambiente, desde los imaginarios colectivos y espacios de la institución educativa Playa Rica, en el municipio el Tambo-Cauca*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).
- Vila, E. (2019). Repensar la relación educativa desde la pedagogía de la alteridad. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 31(2), 1- 20. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/teri.20271>.
- Villamizar, R. (2008). *Configuración y horizontes de la educación ambiental*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Manizales. Manizales (Colombia).

ANEXOS

ANEXO A. GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRECTIVOS DOCENTES

GUIA DE TRABAJO DE CAMPO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Nombre trabajo de grado:

LA INTEGRACIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENÁN BARCO

Estudiante: Julieth Patricia Ballesteros Patiño (umz25)

Asesor: Dra. Claudia Bionet Gómez Alzate

ENTREVISTA DIRECTIVOS DOCENTES

1. **Propósito:** Invitamos a través de la realización de esta entrevista, la posibilidad de analizar las experiencias de sensibilización ambiental, a través de la búsqueda de sentidos a los procesos formativos para la construcción de una ética ambiental en la Institución Educativa Renán Barco (La Dorada, Caldas).

2. **Autorización:** Se explica que la información obtenida a través de la entrevista, será utilizada solamente con fines académicos para la realización de un trabajo de grado de Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Se confirma que los resultados, serán socializados con la institución educativa con el objeto de retroalimentar las estrategias y propósitos de formación del PRAE.

PREGUNTAS:

- Estoy interesada en saber ¿cómo se aborda la enseñanza ambiental en la institución?
- Dentro de los procesos de enseñanza de la institución, ustedes ¿cómo implementan o hacen seguimiento al Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)?
- ¿Conoce el proyecto? ¿Cuál es su nombre? ¿Cómo lo articula la institución con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)?
- ¿Cuál es la importancia de trabajar este proyecto en la institución Educativa Renán Barco?
- ¿Qué otras estrategias dentro o fuera del proyecto de ambiental se usan para sensibilizar a la comunidad acerca la educación ambiental?
- ¿Cuál piensa usted ha sido el aspecto más difícil de abordar en la institución educativa con relación a la educación ambiental?
- ¿Piensa usted que esta problemática es de ésta institución o se refleja en otras instituciones educativas del mismo municipio?
- ¿De qué manera se trabaja la educación ambiental? ¿Existe una parte de este proyecto en la institución que tome los valores como medio de sensibilización en los procesos formativos de los estudiantes?
- ¿Cuáles son los momentos más propicios para sensibilizar a la comunidad acerca de la educación ambiental?

- ¿Me puede indicar algunos ejemplos de sensibilización para desarrollar conciencia preservación del medio ambiente?
- ¿Cómo han podido integrar la formación en valores con el área de ciencias naturales, para vincular lo afectivo y lo humano de los estudiantes en la educación ambiental?

ANEXO B. GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PROFESORES

ENTREVISTA PROFESORES

PREGUNTAS:

- ¿Cuénteme un poco de su área de desempeño y el tiempo que lleva en la institución educativa trabajando?
- ¿Qué conoce usted de los programas de educación ambiental en la institución educativa?
- ¿Usted articula dichos proyectos a su asignatura? o ¿cuál es su responsabilidad con el proyecto?
- ¿Cómo cree que los estudiantes de la institución desarrollan habilidades para la preservación de la vida y el cuidado medio ambiente?
- ¿Cuáles son las posibilidades de integrar el propósito de la educación ambiental en la vida escolar? ¿Puede darme algunos ejemplos?

- ¿En su trabajo docente incorpora actividades de sensibilización hacia la preservación del medio ambiente y el cuidado del planeta?
- Con respecto a las problemáticas ambientales del municipio de la Dorada, ¿cómo promueve la creación de conciencia ambiental en los procesos formativos de los estudiantes?
- Describame los momentos más significativos que ha percibido al sensibilizar a los estudiantes acerca de la educación ambiental.
- ¿Cómo es una clase de educación ambiental?
- ¿Cómo se sienten los estudiantes aprendiendo a preservar su medio ambiente?
- ¿Cuál ha sido la experiencia o la acción educativa que le ha proporcionado mayor satisfacción como docente en materia de educación ambiental en la Institución Educativa?
- Finalmente, ¿cómo describe la educación ambiental?

ANEXO C. GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ESTUDIANTES

ENTREVISTA ESTUDIANTES

PREGUNTAS:

- ¿Conoces en la institución el proyecto de medio ambiente? Cuéntanos un poco de ¿cómo que recuerdas o conoces que se realice?
- Te gusta cómo se ve tú institución, ¿la cuidas?
- ¿Los profesores te enseñan a cuidar el medio ambiente?
- ¿Qué experiencia o proyecto recuerdas con mayor fuerza de los que has visto en torno a la enseñanza del cuidado por el medio ambiente?
- ¿Participas en el Proyecto PRAE de la institución?
- ¿Qué haces en tú vida cotidiana para preservar el medio ambiente de tú institución?

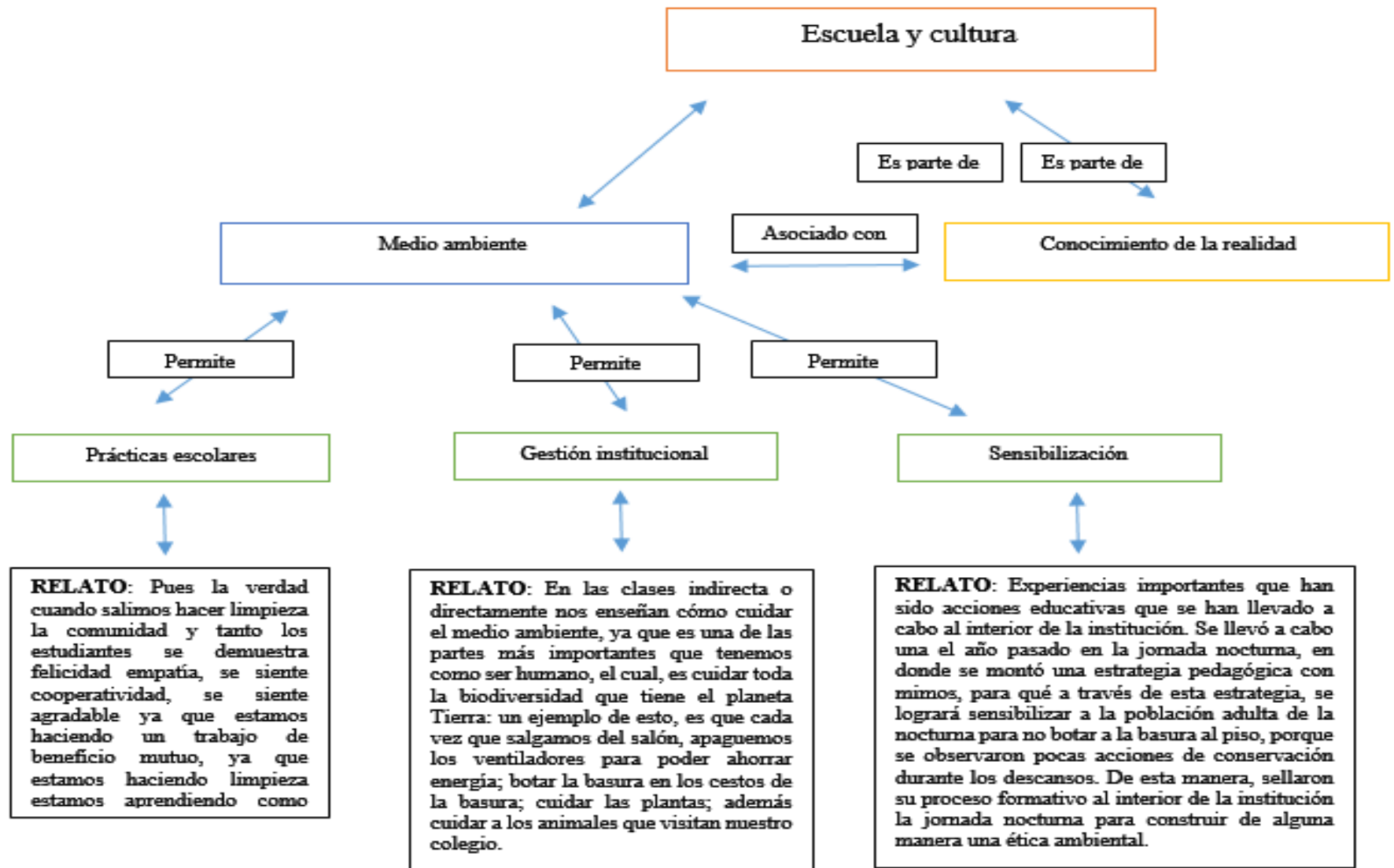
- En la institución educativa Renán Barco, ¿Cuáles son las actividades que más sensibilizan a los estudiantes acerca de la educación ambiental? ¿Qué aprenden de estas actividades?

¿Cómo aprenden acerca de la educación ambiental en sus clases?

¿Cuál ha sido la experiencia o la acción que le ha proporcionado mayor satisfacción como estudiante en materia de educación ambiental en la Institución Educativa?

Describeme cómo son los momentos de una jornada de preservación del medio ambiente en la Institución Educativa: ¿qué hace la gente? ¿Qué sienten? ¿Qué conversan? ¿Les parece importante lo que hacen?

ANEXO D. EJEMPLO: EJERCICIO DE CODIFICACIÓN AXIAL



ANEXO E. EJEMPLO DE CODIFICACIÓN ABIERTA A PARTIR DE RELATO DE ENTREVISTA.

RELATO_ UNIDADES DE SIGNIFICADO	CÓDIGOS	MACRO-CATEGORIAS
<p>EDD1: [...] la importancia de trabajar en la educación ambiental en la institución educativa Renán Barco, encontramos que quizás, es la baja conciencia ambiental que tiene la comunidad. Hemos considerado sustancial apostar a lo que tiene que ver con la educación ambiental en la institución educativa, toda vez que, en el entorno y las personas, no saben manejar el depósito final de las basuras y una encuentra, que alrededor de la institución y en particular por las calles y callejones del barrio las ferias, se le da un mal manejo a lo que llamamos basuras, que el término realmente técnico que se debe manejar es residuos sólidos. Estos residuos sólidos son sacados a la calle en cualquier día, a cualquier hora y no se tiene en cuenta que el carro recolector tiene unos horarios para recoger estos residuos sólidos. Vemos todavía, cómo sacan los colchones de los escombros, los colocan en los andenes o los colocan al lado o al frente de la entrada del colegio, por ejemplo. Esto deteriora mucho la calidad de vida de la misma población. Consideramos pertinente, que tenemos que empezar a trabajar con los niños de preescolar y de primaria con los jóvenes de bachillerato, para ir creando todo o una formación ambiental, lo que tiene que ver con los valores con los hábitos que los niños y los jóvenes tienen que ir queriendo poco a poco en la medida que van recibiendo su formación [...] por eso, al ver estas condiciones y esas prácticas y esos hábitos de la comunidad, es necesario apostar desde la escuela, desde el colegio a formar un nuevo hombre, un nuevo ciudadano, que realmente pueda cambiar esa situación que se vive en la comunidad donde se encuentra ubicada la institución educativa [...] y es por eso que desde la institución, se ha elaborado un diagnóstico, para hacer una lectura del contexto para establecer con exactitud, cuál es la problemática realmente que se vive en el sector y cuáles son los comportamientos de los habitantes en el tema del manejo de los residuos sólidos [...] consideramos que no hay una capacidad de los habitantes, en cuanto a la conciencia de separar los residuos sólidos desde la casa para darle una disposición final, de separar por ejemplo, de lo que son residuos biodegradables de los sólidos, para ellos entregarlos al carro recolector, entonces eso dificulta y hace más tediosa la labor de quién recoge los residuos y le da a la disposición final en el relleno sanitario [...] hay que empezar por los niños, que aprendan en la escuela clasificando y depositando la basura en los recipientes destinados.</p>	<p>[Redacted]</p> <p>[Redacted]</p> <p>[Redacted]</p> <p>[Redacted]</p> <p>[Redacted]</p>	<p>Manejo de residuos</p> <p>Hábitos</p> <p>Falta de conciencia</p> <p>Valores</p>

ANEXO F. EJEMPLO DE CODIFICACIÓN Y USO DE MEMO ANALÍTICO NARRATIVO.

CÓDIGO	SIGNIFICADO
Cultura ciudadana	<p>Esto hace referencia al esfuerzo de las instituciones educativas para encarar los desafíos de la formación ciudadana, más allá de los espacios habituales de la escuela.</p> <p>Este esfuerzo es necesario y es importante para que el estudiante sea el encargado de llevar a su vida cotidiana, el desarrollo de acciones de cuidado y preservación que se pueden transmitir en su casa, en el barrio, en el parque.</p> <p>¿Qué significa la construcción de ciudadanía en el marco de la formación ambiental? ¿Cómo promueve la escuela la educación ambiental más allá de las fronteras o límites de la escuela? ¿Cómo la escuela genera conciencia ambiental en los procesos formativos de cara al cuidado de la vida cotidiana?</p>

VINCULACIÓN	MEMO
<p>NEXO AL CÓDIGO</p> <p>“Cultura ciudadana”</p>	<p>En relación al significado que se le atribuye a este código, es oportuno considerar el planteamiento de la formación ciudadana como un ejercicio político en la comprensión del significado de la educación ambiental. No puede haber construcción de un ideal de civismo, sino se considera el aprendizaje del cuidado de la vida y del medio ambiente como un acontecimiento ético, donde la fuente de contenidos de este aprendizaje está en la propia cultura.</p> <p>El código “cultura ciudadana” puede estar asociado a la idea de democracia, en la formación del sujeto, en la política como un ejercicio de construcción ciudadana.</p> <p>NOTA: Asociar este relato a las relaciones entre: educación – ética – medio ambiente.</p>

ANEXO G. CONSENTIMIENTO DE UTILIZACIÓN DEL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

La Dorada – Caldas, 05 de Octubre de 2018

SEÑORA

JULIETH PATRICIA BALLESTEROS PATIÑO

En respuesta a su solicitud, yo **RUDI JOSÉ GALEANO RAMOS**, rector de la institución educativa Renán Barco, autorizo a la señora **JULIETH PATRICIA BALLESTEROS PATIÑO** que ejecute el proyecto "La integración de la sensibilización ambiental en los procesos formativos de la Institución Educativa Renán Barco".

Atentamente,

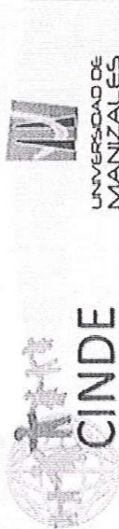

RUDI JOSÉ GALEANO RAMOS

RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENÁN BARCO

ANEXO H. AUTORIZACIÓN Y USO DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ENTREVISTA A ENTREVISTA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CONVENIO CINDE.

AUTORIZACIÓN Y USO DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ENTREVISTA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES - CONVENIO CINDE

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud



FECHA
ACTIVIDAD RESPONSABLE

Mediante el presente instrumento autorizo a la Universidad de Manizales, alianza o convenio CINDE para que haga el uso o tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografía, entrevistas; procedimientos análogos a la fotografía; producciones. Auditivas (videos), así como los derechos de autor; los derechos conexos y en general, todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRE COMPLETO	Número de Documento	TELEFONO	FIRMA	Correo	SI	NO	Firma2
M ^{ra} Cielo Patiño H	24620631	3003258813	<i>M. Cielo Patiño</i>	Cipalno@hotmail.com	X		<i>M. Cielo Patiño</i>
Alba Inés Buera Gutierrez	303857354	3216171512	<i>Alba Inés Buera</i>	alba.buera@unmanizales.com	X		<i>Alba Inés Buera</i>
Consuelo Troncoso	40796476	3105907970	<i>Consuelo Troncoso</i>	troncoso@unmanizales.com	X		<i>Consuelo Troncoso</i>
Ara María Cifuentes Barco	30402179	3128766422	<i>Ara María Cifuentes</i>	amys.cifuentes@hotmail.com	X		<i>Ara María Cifuentes</i>
Ruby Páramo Osorio	30350928	311747780	<i>Ruby Páramo</i>	rubi.paramo@unmanizales.com	X		<i>Ruby Páramo</i>
Raúl Bralio	10162310	3134057222	<i>Raúl Bralio</i>	Tuscl-24@hotmail.com	X		<i>Raúl Bralio</i>
Silvana P. Heria G.	30.3713201	31428857502	<i>Silvana P. Heria</i>	Silvana.P.Heria@hotmail.com	X		<i>Silvana P. Heria</i>
Victor Hugo Cortés Corbani	10782029	3129377771	<i>Victor Hugo Cortés</i>	Victor.H.69175@hotmail.com	X		<i>Victor Hugo Cortés</i>
Luz Adriana Jarama	1055917701	3216438622	<i>Luz Adriana Jarama</i>	Luzadriana.jarama@unmanizales.com	X		<i>Luz Adriana Jarama</i>
Kimberly Yvette Sella Ribero	1032450019	3131925554	<i>Kimberly Yvette Sella</i>	kimberlysellaco@gmail.com	X		<i>Kimberly Yvette Sella</i>
Tandi Joss' Glennis Raura	78017544	3142878778	<i>Tandi Joss' Glennis Raura</i>	reauras@unmanizales.com	X		<i>Tandi Joss' Glennis Raura</i>
EDWIN MORENO LUNA	1054544269	3177949586	<i>Edwin Moreno Luna</i>	moreno.luna23@hotmail.com	X		<i>Edwin Moreno Luna</i>

ANEXO J. AUTORIZACIÓN COORDINACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENÁN BARCO.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CALDAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENÁN BARCO
LA DORADA, CALDAS



APROBACIÓN OFICIAL DE ESTUDIOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA Y
MEDIA TÉCNICA RESOLUCIÓN No. 4435 DE OCTUBRE 22 DE 2008. JORNADAS MAÑANA TARDE Y NOCHE
CÓDIGO DANE 117380000789. SECRET. EDUC. 13800300036 F: 800222939-5 CÓDIGOS ICFES 064246. 146324. 146332.

24 de abril de 2019

Señora

Julieth Patricia Ballesteros

De acuerdo a su solicitud se le informa que la Institución Educativa Renán Barco le otorga el permiso para desarrollar su proyecto de grado con la comunidad educativa, de tal manera que los estudiantes, docentes y la comunidad educativa sea beneficiada por medio de su ejecución.

Le agradecemos informar con antelación acerca de las actividades que desarrollará en la institución educativa, de tal forma que estas no alteren el cronograma de actividades ya planeado de forma interna.

Muchas gracias.

María Cielo Patiño Hoyos
Coordinadora Jornada Tarde
Educación Educativa Renán Barco

ANEXO K. APROBACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PROYECTO.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CALDAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENÁN BARCO
LA DORADA, CALDAS



APROBACIÓN OFICIAL DE ESTUDIOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA Y
MEDIA TÉCNICA RESOLUCIÓN No. 4435 DE OCTUBRE 22 DE 2008. JORNADAS MAÑANA TARDE Y NOCHE
CÓDIGO DANE 117380000789. SECRET. EDUC. 13800300036 T: 800222939-5 CÓDIGOS ICFES 064246, 146324, 146332.

La Dorada, Caldas, agosto 31 de 2018

Señora.
Julieth Patricia Ballesteros Patiño

Le informamos con entusiasmo que hemos aprobado la implementación de su proyecto de investigación en la Jornada Nocturna, esperamos que se logren cumplir a cabalidad sus objetivos.

Bienvenida.

María Cielo Patiño Hoyos
Cédula 24620635 Chinchiná - Caldas
Coordinadora Jornada Nocturna
Institución Educativa Renán Barco

ANEXO L. SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO POR PARTE DE LA MAESTRANTE EN FORMACIÓN.

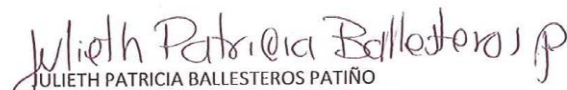
La Dorada, Caldas, agosto 27 de 2018

Señora.
María Cielo Patiño Hoyos
Coordinadora Jornada Nocturna
Institución Educativa Renán Barco

Asunto: Solicitud aval para implementación del proyecto Contaminación ambiental en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución educativa Renán Barco.

De manera atenta solicito reunirme con usted para exponerle los objetivos del proyecto Contaminación ambiental en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución educativa Renán Barco y solicitar autorización para realizar un trabajo de campo y recolección de información con los estudiantes de ciclo 4 reflexionen acerca del cuidado del medio ambiente y prácticas para su conservación.

Muchas gracias y quedo atenta a su respuesta.


JULIETH PATRICIA BALLESTEROS PATIÑO
C.C. 30387669
Estudiante Maestría en Educación y Desarrollo Humano
Administradora Financiera
Cel. 3003253813